



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CP.

TEMA:

AUDITORIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD
EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL
CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO
2014

AUTORA:

VALVERDE YÁNEZ DAYANETH DE LAS MERCEDES.

DIRECTOR DE TESIS:

ING. MARÍA DEL CARMEN IBARRA. MSC

PARES ACADÉMICOS:

LIC. MARTHA AROCA. MSC

ING. JENNY BAZANTES. MSC

GUARANDA

-

ECUADOR

2015

I. DEDICATORIA

A Dios ser supremo que me cubre con su infinita misericordia, a mis padres por su apoyo y constantes muestras de amor, a mi esposo e hija fuentes inagotables de amor.

Dayaneth

II. AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi eterna gratitud a la Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, por contribuir directamente en el proceso de formación personal y profesional.

De la misma manera, a la orientación oportuna y sabios conocimientos de los docentes, quienes apoyados en corrientes pedagógicas y en estrategias de aprendizaje motivadoras, permitieron que comprendamos significativamente durante años de estudio y esfuerzo.

Especialmente a la Ing. María del Carmen Ibarra Asesora del trabajo de grado, a ella y a sus valiosas directrices que guiaron la investigación, a fin de obtener resultados objetivos y prácticos en beneficio de la institución educativa.

A las autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves# por el apoyo brindado durante el proceso de investigación, ya que gracias a su aporte culminó exitosamente un objetivo importante para cumplir mi proyecto de vida.

Dayaneth

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

CERTIFICA QUE:

Que, el Trabajo de Graduación Titulado: **AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO 2014**, elaborado por la estudiante: **Dayaneth Valverde Yáñez**; previo para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CP, ha sido dirigido y asesorado por mi persona, bajo los lineamientos dispuestos por la Facultad, por lo que se encuentra listo para su defensa.

Guaranda, 24 de Noviembre del 2015

Atentamente




.....
Ing. María del Carmen Ibarra.

DIRECTORA

IV. AUTORÍA NOTARIADA


Las ideas, criterios y propuestas expuestos en el presente informe final para el Trabajo de Tesis, son de exclusiva responsabilidad de la autora.



.....

Dayaneth Valverde
C.C .N° 020156503-3

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En el cantón San Miguel de Bolívar, hoy día jueves diecinueve de noviembre del año dos mil quince, ante mí Doctor **TELMO ELIAS YANEZ OLALLA**, **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SAN MIGUEL**, comparece la señorita **DAYANETH DE LAS MERCEDES VALVERDE YANEZ**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, ecuatoriana, mayor de edad domiciliada en el Cantón San Miguel, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, que obra al pie del documento que antecede. Al efecto, siendo conocedora de los delitos del perjurio e instruida por mí, el Notario, de la obligación que tiene de decir la verdad, declara y manifiesta que la firma y rúbrica impresa en el mismo es suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce; firmado en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe.



DAYANETH DE LAS MERCEDES VALVERDE YANEZ
C.C.020156503-3



EL NOTARIO
Dr. Telmo Elias Yanez Olalla
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DE SAN MIGUEL DE BOLIVAR



TABLA DE CONTENIDOS.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.....	I
I. DEDICATORIA	I
II. AGRADECIMIENTO.....	II
III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	III
IV. AUTORÍA NOTARIADA	IV
V. TABLA DE CONTENIDOS.....	V
VI. CUADROS Y GRÁFICOS	XI
VII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	XIII
VIII. INTRODUCCIÓN.....	XIV
1. TEMA.....	1
2. ANTECEDENTES.	2
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
3.1 Planteamiento de problema.....	5
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
4. JUSTIFICACIÓN.....	7
5. OBJETIVOS.....	9
5.1 General:.....	9
5.2 Específicos:	9

CAPITULO I

6. MARCO TEÓRICO.....	10
6.1 Definición de Auditoria.....	10
6.1.1 Clasificación de la Auditoria.....	12
6.1.2 Auditoria Externa	12
6.1.3 Auditoría Interna	14
6.1.4 Diferencias entre auditoría interna y externa:	15
6.1.5 Ejecución de la auditoría.....	16
6.1.6 Auditoría de gestión integral	18
6.1.7 Principios Generales de Auditoría Integral	20
6.1.8 Características de la Auditoría de Gestión	21

6.1.9	Objetivos de La Auditoría de Gestión.....	22
6.1.10	La planificación de la auditoría de gestión.....	23
6.1.11	El conocimiento preliminar.....	24
6.1.12	El conocimiento preliminar permite:.....	24
6.1.13	Planificación específica.....	24
6.1.14	El informe de la Auditoría de Gestión.....	26
6.2	Gestión Integral.....	28
6.3	Procesos Administrativos y Financieros.....	29
6.3.1	El proceso administrativo.....	29
6.3.2	Definición de control financiero.....	29
6.4	Auditoría de control.....	31
6.4.1	Sistema de Control Interno.....	31
6.4.2	Importancia del control interno.....	32
6.4.3	Componentes de control interno.....	32
6.5	Información y comunicación.....	33
6.6	Procesos y Procedimientos.....	34
7.	MARCO REFERENCIAL.....	36
8.	MARCO GEOREFERENCIAL.....	42
9.	MARCO LEGAL.....	43
10.	MARCO CONCEPTUAL.....	47
11.	TEORÍA CIENTÍFICA.....	50
12.	HIPÓTESIS.....	51
13.	VARIABLES.....	52
13.1	Dependiente.....	52
13.2	Independiente.....	52
14.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	53
15.	METODOLOGÍA.....	58
15.1	MÉTODOS:.....	58
15.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	58
15.3	DISEÑO TIPO DE ESTUDIO.....	58
15.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.	59

15.5	UNIVERSO Y MUESTRA.....	60
15.6	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	61

CAPÍTULO II

	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	62
	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	62
	ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”	69
	Entrevista realizada a la autoridad institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.	76
16.	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	78
17.	CONCLUSIONES	80
18.	RECOMENDACIONES	81

CAPITULO III

	PROPUESTA.....	82
3.1	TEMA:	82
3.2	INTRODUCCIÓN	83
3.3	JUSTIFICACIÓN	84
3.4	OBJETIVOS	85
3.4.1	OBJETIVO GENERAL	85
3.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	85
3.5	ÍNDICE	86
3.6	AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL.....	87
	FASE I.....	87
	PLANEACIÓN	87
	1. PLANEACIÓN PRELIMINAR.....	87
	1.1. INFORMACIÓN GENERAL.....	87
	1.2. GENERALIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”	89
	MOTIVO DE LA AUDITORÍA.....	90
	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	91

VALORES INSTITUCIONALES	92
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	92
OBJETIVOS	94
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	94
RECURSOS	95
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y FINANCIERA.	97
Malla curricular de Bachillerato General Unificado.....	98
MIEMBROS DE LOS COMPONENTES AÑO 2013 – 2014	99
DEPENDENCIAS.....	100
CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA	102
PERFILES BÁSICOS	102
De los Alumnos.....	102
De los Docentes.....	104
REGLAMENTO INTERNO.....	105
Estructura Orgánica de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”.....	106
PLAN DE AUDITORÍA.....	107
PLANEACIÓN ESPECÍFICA.....	109
1.4. ALCANCE.....	110
1.5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL EXAMEN	110
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR	114
RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	115
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA.....	116
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	118
COMPONENTE: Ambiente de Control.....	118
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	122
COMPONENTE: Establecimiento de Objetivos	122
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	125
COMPONENTE: Identificación de Actividades	125
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	127
COMPONENTE: Evaluación de Riesgos	127
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO}.....	130
COMPONENTE: Respuesta a los Riesgos	130

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	133
COMPONENTE: Actividades de Control.	133
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	137
COMPONENTE: Información y Comunicación.	137
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	140
COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo	140
CUADRO RESUMEN	143
MANUAL DE REFERENCIAS	144
MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORÍA.....	144
FASE DE EJECUCIÓN	150
ENTREVISTA PRELIMINAR.....	150
CÉDULA DESCRIPTIVA.....	153
CÉDULA NARRATIVA	154
Cédula analítica del gasto del presupuesto institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” por grupo y por partidas.	155
Cédula analítica del gasto del presupuesto institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” por grupo y por partidas.	157
HOJA DE HALLAZGOS	168
FASE III.....	174
REALIZACIÓN DEL INFORME	174
BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN INTEGRAL	174
RESULTADOS DEL EXAMEN	178
HALLAZGOS.....	179
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	184
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	192
DETALLE DEL INFORME Y RECOMENDACIONES OBJETO DE SEGUIMIENTO.	196
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	197
Anexo N 1	202
Anexo N 2	204
Anexo N 3	206

Anexo N 4	208
REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” (documento bajado del sistema informático Esigef)	209
BIBLIOGRAFÍA.....	199

V. CUADROS Y GRÁFICOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	62
PREGUNTA N° 1	62
1.- ¿Conoce lo que es la auditoría de gestión integral?.....	62
PREGUNTA N° 2.....	63
2.- ¿Se ha realizado en la institución una auditoría de gestión integral?	63
PREGUNTA N° 3.....	64
3.- ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación, sobre Auditoría de Gestión Integral?.	64
PREGUNTA N° 4.....	65
4.- ¿Se trabaja en equipo para alcanzar los objetivos institucionales?.....	65
PREGUNTA N° 5.....	66
5.- ¿Considera que los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” son de calidad?	66
PREGUNTA N° 6.....	67
6.- ¿Si busca información la obtiene con facilidad?	67
PREGUNTA N° 7.....	68
7.- ¿Se logran los objetivos educativos de la Unidad?.....	68

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”	69
PREGUNTA N° 1	69
1.- ¿Considera que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves se cumplen los procesos y procedimientos administrativos?	69
PREGUNTA N° 2	70
2.- ¿Se cumplen procesos y procedimientos para cumplir los estándares de calidad educativa?	70
PREGUNTA N° 3	71
3.- ¿Se evalúa el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales?... 71	
PREGUNTA N° 4	72
4.-¿La institución educativa cuenta con un Proyecto educativo Institucional que determina el cumplimiento de procesos y procedimientos?	72
PREGUNTA N° 5	73
5.- Se aplican planes de mejora para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa?	73
PREGUNTA N° 6	74
6.- ¿La institución cuenta con un manual de procesos y procedimiento que determinan el cumplimiento de actividades?	74
PREGUNTA N° 7	75
7.- ¿Considera que la auditoría de gestión integral ayudará a cumplir eficientemente los procesos y procedimientos en la institución educativa?	75
Entrevista realizada a la autoridad institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.	76

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El trabajo de grado titulado, AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO 2014, permitió determinar el cumplimiento de los estándares de calidad educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, así como analizar el desarrollo de las políticas institucionales contempladas en el Proyecto Educativo Institucional.

Para desarrollar el estudio se aplicó una metodología participativa sustentada en la investigación descriptiva y bibliográfica; en tanto, la investigación de campo se realizó a través de la aplicación de encuestas a docentes y personal administrativo, y entrevista a la autoridad institucional.

Una vez analizados los resultados de la investigación de campo se determinó que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se había realizado anteriormente una auditoría de gestión integral, aunque en el año 2014 la institución recibió la visita de un equipo de Auditores Educativos quienes emitieron un informe acerca del cumplimiento de estándares educativos, documento considerado dentro del presente estudio.

La propuesta del trabajo de grado consiste en la ejecución de la Auditoría de Gestión integral, para ello se desarrollaron todas las fases del proceso, llegando finalmente a emitir el respectivo informe de Auditoría destacando los hallazgos encontrados y consecuentemente la emisión de las conclusiones y recomendaciones que deben ser tomadas en consideración por la autoridad institucional para formular estrategias que contribuyan a solucionar las dificultades, mejorando de esta manera, la calidad de educación en esta institución emblemática. Finalmente, también se determinó la importancia del control interno en los procesos y procedimientos y la necesidad de implementarlo para alcanzar las metas y objetivos institucionales.

VII. INTRODUCCIÓN.

La Auditoría de Gestión Integral aplicada a las instituciones educativas garantiza la ejecución de un proceso de carácter técnico que recaba información objetiva, encontrando hallazgos que finalmente se convierten en conclusiones y recomendaciones que deben ser consideradas por las autoridades institucionales a fin de implementar planes de trabajo que permitan cumplir con los objetivos y metas institucionales.

En este sentido la “AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO 2014” se originó en la necesidad de realizar un proceso que permita determinar el cumplimiento de los estándares de calidad y de las políticas institucionales, más aun cuando en la institución educativa no se había realizado un proceso de auditoría integral.

El desarrollo de la investigación contribuye al cumplimiento de los objetivos planteados, ya que, la auditoría de gestión integral, cumplió con las fases de planificación, ejecución y elaboración del informe que contiene las conclusiones y recomendaciones emitidas en base a los hallazgos.

El presente trabajo de grado está estructurado de la siguiente manera: en la parte preliminar se presenta el resumen, introducción, planteamiento del problema, antecedentes, objetivos, variables y Operacionalización; a continuación:

En el **Capítulo I** se enfoca la teoría científica en relación a las dos variables, Auditoría y la gestión integral, el marco conceptual, referencial y legal;

En el **Capítulo II** se expone la metodología de investigación, las técnicas e instrumentos para desarrollar la investigación de campo, así como el plan para el procesamiento de datos;

En el **Capítulo III** se presentan los resultados de la aplicación de las encuestas a docentes y representantes legales de los estudiantes y la entrevista a la autoridad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” además la comprobación de la hipótesis, conclusiones y recomendaciones; para finalizar.

En el **Capítulo IV** se detalla la Propuesta que consiste en la ejecución de la Auditoría de Gestión.

1. TEMA.

Auditoría de Gestión Integral de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, período 2014.

2. ANTECEDENTES.

La Auditoría es tan antigua como la civilización misma, es así que el apareamiento de la escritura y el desarrollo de nuevas organizaciones socioeconómicas, políticas, filosóficas y culturales dieron paso a la necesidad de salvaguardar los intereses de las tribus, clanes y reinos, apareciendo de esta forma la figura de una persona encargada de organizar datos y cifras que permitieran conocer la situación de la organización en el ámbito financiero.

Culturas como los fenicios, egipcios, mesopotámicos, hindús, chinos , y posteriormente los griegos, romanos, hebreos y otros pueblos, hicieron aportes importantes, se destaca que en la antigüedad ya existieron documentos para transacciones comerciales, además de la existencia de formas de intercambio como el trueque y el comercio. La Contabilidad romana aportó registros como el “Codex Tabulae”, el cual en un lado llevaba los ingresos o “Acceptum” y en el otro los gastos o “Expensum” convirtiéndose en los primeros procedimientos contables propiamente dichos. (Pérez, 2010).

Ya en la edad media se destaca la aparición del feudalismo como sistema de manejo económico, en este la iglesia católica evidenció la utilización del Capitulare de Villis de Carlo Magno que consistía en la exigencia de un inventario anual; posteriormente en la modernidad, la generalización de los números arábigos y la aparición de la imprenta hacia el siglo XV fueron de importancia para la creación de sistemas contables (Pérez, 2010).

En la Contemporaneidad, se destaca la institucionalización de la profesión contable, constituyéndose en actividad académica en la universidad de Pensilvania, a continuación se reconoce como gremio profesional a través de la Association , of Public Accountants en 1886. En el año 1935, bajo los preceptos de James O. McKinsey y en el seno de la American Economic Association aparece la “auditoría administrativa”, que es definida como una evaluación de una empresa en todos sus aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro

probable. De esta forma se determina la necesidad de realizar auditorías o revisiones integrales que analicen a la empresa como un todo, además el Instituto de Auditores Internos Norteamericanos menciona que la revisión de una empresa puede realizarse analizando sus funciones.

En el año 2005 un equipo de personal del Banco Mundial en base a los hallazgos de una revisión de diagnóstico llevada a cabo en Quito y Guayaquil entre octubre y diciembre de 2003 emitió un informe sobre la observancia de los códigos y Normas de Contabilidad y Auditoría, en este destaca que las prácticas contables, de información financiera y de auditoría en el sector empresarial de Ecuador, utilizan las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (ISA/NIA) como normas de referencia, recurriendo a la experiencia internacional y las mejores prácticas en este campo (Fortin & Rahman, 2005).

La adopción en 1999-2000 de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o (NEC) y de las Normas Ecuatorianas de Auditoría o (NEA) representó un avance significativo para el país a fin de mejorar la calidad de sus normas. La aplicación de normas de información financiera empresarial en Ecuador es responsabilidad de las dos Superintendencias autorreguladas, en sus respectivas áreas de incumbencia: la Superintendencia de Compañías, para las sociedades con cotización oficial o que exceden determinado tamaño, y la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), para las instituciones financieras, compañías de seguros y fondos de pensión. En el caso de las instituciones públicas, es la Contraloría General del Estado, la que determina la normativa para la ejecución de las Auditorías externas e internas.

La Auditoría se sustenta en la obtención de información financiera de buena calidad esto depende de la efectividad del proceso de auditoría., es por ello que los equipos de auditores deben estar preparados profesionalmente En tal sentido, la falta de requisitos mínimos de formación académica y profesional, además de la

ausencia de mecanismos para el otorgamiento de licencias y el control de calidad, suscita seria inquietud en el caso de Ecuador (Pérez, 2010).

En nuestro país las instituciones educativas hasta poco tiempo atrás, estaban sujetas a procesos de Auditoría supeditadas por la Contraloría General del estado y de manera casi exclusiva se direccionada a la revisión de los procedimientos financieros, sin embargo actualmente la Auditoría tienen una connotación mucho más amplia, ya que este proceso es integral y se enfoca a todo el proceso administrativo, al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, al cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

Son pocas las instituciones educativas auditadas integralmente, a pesar de que este proceso nos permite conocer a los directivos y el personal, la situación en la que se encuentra la Unidad Educativa, para tomar en cuenta la problemática con el fin de corregir las falencias que se pudieren presentar; siempre pensando en la calidad de los bienes o servicios que ofertan, para lograr el éxito y ser cada vez mejor.

Bajo este contexto, es importante que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, institución emblemática del Cantón y la Provincia, oferte el servicio educativo en todos los niveles que presenta el sistema, además de las especialidades en el bachillerato; se realice un proceso de Auditoría Integral que permita obtener resultados objetivos y a la vez facilite la toma de decisiones institucionales.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Planteamiento de problema.

La Unidad Educativa del Milenio ‘ÁNGEL POLIBIO CHAVES ‘se encuentra ubicada en el cantón San Miguel de la provincia Bolívar, es una institución educativa en la cual no se han establecido controles que permitan medir el cumplimiento de los estándares de calidad, metas, políticas y objetivos propuestos, por lo tanto no existe datos objetivos para evaluar el nivel alcanzado en cuanto a la eficiencia, eficacia y calidad.

En la institución no se ha ejecutado un proceso de Auditoría integral que analice el cumplimiento de procedimientos en todos los ámbitos del quehacer educativo, por lo tanto es necesario que la Auditoria enfoque los aspectos administrativo, financiero, académico y otros de suma importancia para alcanzar los objetivos y metas propuestas por la institución.

Es evidente que la institución no cuenta con un sistema de control interno que le permita contar con un equipo de auditores internos que realicen procesos de revisión periódica, mismos que proporcionarán informes objetivos del nivel de cumplimiento de los departamentos y consecuentemente facilitaría la toma de decisiones en beneficio de los actores educativos .

Actualmente en la institución no se cuenta con un informe detallado en el ámbito financiero, así mismo del desempeño de los servidores, el cumplimiento de procesos administrativos y formalidades en la adquisición de bienes, etc., en fin es importante que se realice el proceso de Auditoria de Gestión Integral para identificar las fortalezas y debilidades de la institución educativa.

3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo incide la Auditoría en la Gestión Integral de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” del Cantón San Miguel, Provincia de Bolívar, período 2014?

4. JUSTIFICACIÓN.

La realización del presente proyecto de investigación es muy importante, porque permite conocer la realidad de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” en cuanto a la gestión que viene realizando en su función de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con calidad y calidez.

Es pertinente porque no se ha llevado a cabo una auditoría de gestión integral; y de acuerdo a las nuevas disposiciones legales, para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos por el Ministerio de Educación, es fundamental que se realice dicha auditoría.

También es factible de realizarlo, porque, una vez que se obtiene la información para la fundamentación teórica del trabajo y se determinan los lineamientos de la investigación, se la puede aplicar en la Unidad Educativa, sin que tenga un valor exagerado dicha aplicación; ya que se cuenta con la colaboración de las autoridades de la Unidad, así como del personal que labora en la misma.

Las opiniones y criterios que se vierten en el trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora, y por ello es original; ya que, toda la información que se recabe de otras fuentes, tendrá la respectiva cita; como lo exigen las normas establecidas para este tipo de trabajos.

Se puede destacar como beneficiarios a todos quienes laboran en la Unidad Educativa, porque los resultados permiten conocer la realidad institucional, y en base a ello se tomarán todas las decisiones que fueren necesarias, para corregir las posibles falencias y debilidades y obtener el éxito de la institución.

Hay que considerar que una auditoría, no tiene como finalidad exclusiva buscar todo lo malo que puede suceder, en este caso en la Unidad Educativa, sino que deja en claro la realidad de la misma, y se sabe cómo está funcionando; ello permite conocer a cabalidad sus fortalezas y debilidades; en el caso de las

primeras para conservarlas y en el caso de las segundas para corregirlas y mejorar la imagen institucional.

Con mayor razón si la auditoría es de gestión integral, porque no solo se enfoca hacia un campo de la administración, sino que se toma en cuenta todo el quehacer institucional, que se verá reflejado en los resultados de esta auditoría; los mismos que serán de gran utilidad para todos quienes son responsables del buen funcionamiento de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

La investigación tiene impacto directo en la calidad de educación que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” ya que incide directamente en el desempeño de las autoridades, personal administrativo, de servicio, docentes y estudiantes.

5. OBJETIVOS.

5.1 General:

- Establecer el cumplimiento de procesos y procedimientos a través de la Auditoría de Gestión Integral en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, período 2014

5.2 Específicos:

- Diagnosticar la forma que se lleva los procesos y procedimientos de la gestión en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, período 2014.
- Fundamentar teóricamente la importancia de la Auditoría de Gestión Integral en el cumplimiento de procesos y procedimientos a nivel institucional.
- Plantear una solución alternativa a la gestión realizada en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

CAPITULO

I

CAPITULO I

6. MARCO TEÓRICO.

6.1 Definición de Auditoria.

Existen muchas definiciones de Auditoria, sin embargo la mayoría coincide en señalar que es un proceso sistemático, integral y transparente, su importancia es innegable dentro de las organizaciones cualquiera su fin.

Russell Bedford (2008) cita a William Thomas Porter y John C. Burton quienes definen la Auditoría como: “el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario”

En este concepto podemos apreciar la importancia del Auditor y de las características que debe poseer: veracidad y objetividad al momento de emitir los hallazgos del proceso de auditoría, también reconoce la importancia de que el proceso de auditoría sea ejecutado por personas ajenas a la institución, a fin de garantizar la transparencia del proceso (Bedford, 2008).

Arthur W. Holmes obtiene como conclusión en su concepto moderno que la Auditoría es “el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos.”

En esta definición aparecen los términos “crítico y sistemático de la actuación”, entonces, podemos concluir que la auditoria considera el cumplimiento de los procesos y procedimientos ejecutados en la organización, además la aplicación de la normativa legal y las características de los documentos de soporte que evidencian el cumplimiento de procedimientos.

La “Españolización de “Auditing” define a la Auditoria como: “El término usado en el pasado para describir el trabajo de investigación contable que permitía emitir una opinión sobre estados financieros. Oficiales. Su propósito final será el de detectar fallas y hacer las recomendaciones que se juzguen adecuadas a las circunstancias” (Puerres, 2011).

Actualmente la auditoría no se centra exclusivamente en los estados financieros de las instituciones, ahora es integral, y se relaciona con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en consecuencia la tarea de la auditoria es holística y general.

La guía Internacional de Auditoría No. 3 Principios básicos que Rigen una Auditoría, establece (párrafos 2-4): “Una Auditoría es el examen independiente de la información de cualquier entidad, ya sea lucrativa o no, no importando su tamaño o forma legal, cuando tal examen se lleva a cabo con objeto de expresar una opinión sobre dicha información”...

“El cumplimiento de los principios básicos requiere la aplicación de procedimientos de auditoría y pronunciamientos sobre dictamen, adecuados a las circunstancias particulares”.

De los conceptos analizados Russell Bedford concluye que:

“La Auditoría implica una reconstrucción de acontecimientos económicos del pasado para determinar su apego a la realidad y darles o no validez. Para lograr este cometido se requiere entonces recurrir en gran medida a la interpretación de los documentos escritos.

Se puede afirmar que la Auditoría implica una “búsqueda de la verdad” de los hechos económicos producidos por una Entidad, los cuales afectan sus sistemas de información para darles autenticidad.

Utilizando las anteriores definiciones, la auditoría puede conceptualizarse entonces como: “El proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información de una empresa o parte de ella, realizado con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la misma, para la toma de decisiones”.

La auditoría inicialmente se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos, por lo tanto esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros, esto vario con el tiempo, el campo de acción de la auditoria ha continuado extendiéndose; no obstante son muchos los que todavía la juzgan como portadora exclusiva de aquel objeto remoto, o sea, observar la veracidad y exactitud de los registros, ahora la auditoria es más compleja e integral , en el caso de la auditoria de gestión integral abarca todos los procesos que se desarrollan en una institución (Jiménez, 2010).

El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna. (Zambrano, 2012)

6.1.1 Clasificación de la Auditoria

6.1.2 Auditoria Externa

Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe

Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada (Bedfod, 2008).

La Auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto de este, por lo cual tradicionalmente se ha asociado el término Auditoría Externa a Auditoría de Estados Financieros, lo cual como se observa no es totalmente equivalente, pues puede existir Auditoría Externa del Sistema de Información Tributario, Auditoría Externa del Sistema de Información Administrativo, Auditoría Externa del Sistema de Información Automático etc. (Bedfod, 2008).

La Auditoría Externa o Independiente tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización (Bedfod, 2008). Una Auditoría Externa se lleva a cabo cuando se tiene la intención de publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor (Bedfod, 2008).

Una auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta a cerca de los resultados de auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación (Bedfod, 2008).

Bajo cualquier circunstancia, un auditor profesional acertado se distingue por la combinación de conocimiento de principios y procedimientos, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

6.1.3 Auditoría Interna

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública (Bedfod, 2008).

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz.

Cuando la auditoría está dirigida por auditores públicos profesionales e independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público.

La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede divorciarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, esta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del Público (Bedfod, 2008).

La auditoría interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección toma las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

Los objetivos, políticas, estrategias, procedimientos, técnicas, métodos, etc., bajo los cuales las empresas tratan de llevar a cabo su propósito. La administración en cuanto a organización, gerencia, autoridad, responsabilidades asignadas, políticas especiales, sujeta a evaluación como determinante de la eficiencia de las operaciones que espera recomendaciones y en quien recae la responsabilidad de la implementación de estas. El área operacional en toda su amplitud en lo referente a compras, producción, mercadeo, etc. Como las cuales se nota que la empresa es un ente dinámico y sujeto en diferentes expectativas.

6.1.4 Diferencias entre auditoría interna y externa:

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

- En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
- En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.

- La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública (Bedford, 2008).

6.1.5 Ejecución de la auditoría.

“La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado”.

Por la gran importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico de la auditoría como todo un proceso de trabajo al que se pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de “arriba hacia abajo”.

Este planeamiento se refleja finalmente en la elaboración del Programa de Auditoría.

1. Reunión inicial

Se debe realizar una reunión de apertura con los responsables de los procesos a auditar, la cual tiene el propósito de:

- Confirmar el Plan de Auditoría.
- Proporcionar un breve resumen de cómo se llevarán a cabo las actividades.
- Presentar el equipo auditor.
- Establecer los canales de comunicación.
- Proporcionar al auditado la oportunidad de hacer preguntas.

En algunos casos, de acuerdo con la complejidad de la auditoría, la reunión de apertura simplemente puede consistir en comunicar que se está realizando una auditoría y explicar su naturaleza. En otros casos, la reunión debe ser formal y mantener registros de los asistentes. El auditor líder en representación del equipo auditor informará al auditado sobre el desarrollo de la auditoría, el establecimiento

de la mismas bajo la premisa de la obtención de evidencias y realización de pruebas sobre las mismas, aplica procedimientos y técnicas de auditoría para la formulación de hallazgos, observaciones, conclusiones y recomendaciones, lo cual quedará consignado en la correspondiente Acta de Apertura (Formato EVI-FR-05).

2. Recopilación de evidencias

Es necesario tener en cuenta que debe recopilarse y verificarse, mediante un muestreo apropiado, la información pertinente para los objetivos, el alcance y los criterios de la auditoría, incluyendo la información relacionada con las interrelaciones entre funciones, actividades y procesos. Solo la información que es verificable puede constituir evidencia de la auditoría, la cual debe ser registrada. A través de entrevistas, examen de documentos y observación de las áreas afectadas. Anotar los indicios de no conformidad para su posterior investigación. Para ejecutar la auditoría, los auditores procederán así:

a.-De acuerdo con la lista de verificación, hará las preguntas o pruebas de cumplimiento para obtener información a través de:

Entrevistas con funcionarios, contratistas y otras personas que puedan afectar el proceso.

- Observación de las actividades, de las condiciones y medios de trabajo circundantes.
- Documentos tales como la política, objetivos, planes, proyectos, caracterizaciones, procedimientos, formatos, entre otros.
- Registros de inspección, supervisión, interventoría, actas de reuniones, comités, reportes de auditorías, registros de programas y seguimientos, informes de gestión y resultados, etc.
- Resúmenes de datos e indicadores de desempeño.
- Registros de las bases de datos y los procedimientos.

- Registros de otras fuentes, por ejemplo retroalimentación de la ciudadanía y demás información externa pertinente, como la de los proveedores.
- Bases de datos computarizadas y sitios de red.

b.- Una vez analizada dicha información procederá a registrar los hallazgos de la auditoría siguiendo las instrucciones establecidas en el procedimiento.

3. Análisis de Hallazgos de la auditoría:

La evidencia de auditoría debe ser evaluada con respecto a los criterios de auditoría para poder generar los hallazgos, los cuales pueden indicar tanto conformidad como no conformidad con los criterios. De igual manera, cuando los objetivos de la auditoría así lo especifiquen, los hallazgos pueden identificar una oportunidad de mejora.

Las conclusiones de la auditoría pueden tratar aspectos tales como:

- El grado de conformidad del Sistema de Gestión Integral (MECI 1000:2005 y NTCGP1000:2009).
- La efectiva implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral.
- La capacidad del proceso de revisión por la Alta Dirección para asegurar la permanente idoneidad, adecuación, eficacia, eficiencia, efectividad y mejora del sistema.
- Si los objetivos de la auditoría así lo especifican, sus conclusiones pueden llevar a recomendaciones de auditorías futuras.

6.1.6 Auditoría de gestión integral

La Auditoría de Gestión Integral permite unificar todos los tipos de Auditoría, considerando los aspectos que permitan evaluar el desempeño institucional de manera objetiva en un periodo de tiempo definido.

Según Palomino “el propósito central de la Auditoría Integral, es establecer las recomendaciones que permita superar las deficiencias halladas, como consecuencia de la evaluación efectuada”.

Dentro de los nuevos contextos, la actividad de la auditoría integral a los Sistemas de Gestión se ha convertido en una herramienta estratégica, cumpliendo con el papel fundamental de proteger aspectos y activos claves de una entidad u organización y, con ello, ser fuente de apoyo para la comprobación y vigilancia de la Mejora Continua de cada proceso, área, producto e indicador.

De esta manera, la auditoría está concebida como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad, con lo cual se fortalece el cumplimiento de sus objetivos a través de un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación y medición de los procesos de gestión y control. (HERNANDEZ V, 1999)

También se define a la auditoría de gestión como la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas o proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y /o criterios de economía, efectividad o eficiencia (Aguirre, 2013).

Conforme a lo anterior, este documento será, sin duda, una importante herramienta orientadora para los el grupo de auditores con que cuenta la Institución, líderes de los procesos y sus correspondientes equipos de trabajo.

Todos llamados a participar y colaborar activamente en el desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integral Institucional, en favor de los usuarios, clientes, grupos de interés y comunidad en general.

6.1.7 Principios Generales de Auditoría Integral

Independencia: Determina que en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía, interferir su labor o su juicio profesional.

Objetividad: Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como lo atinente a la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional (Bautista, 2010).

Permanencia: Determina que la labor debe ser tal la continuación que permita una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación, ejerciendo un control previo o exente, concomitante y posterior por ello incluye la inspección y contratación del proceso excepcional generador de actividades.

Certificación: Este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza es decir, tienen el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

Integridad: Determina que las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos consustancialmente económico, incluido su entorno. Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etc.

Planeamiento: Se debe definir los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.

Oportunidad: Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, por lo que la inspección y verificación /deben ser posteriores al acaecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados de los objetivos de la organización; que en caso de llevarse a cabo implicarían un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.

Forma: Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.

Cumplimiento de las Normas de Profesión: Determina que las labores desarrolladas deben realizarse con respecto de las normas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable, en especial, aquellas relacionadas con las normas de otras auditorías especiales aplicables en cada caso (Bautista, 2010).

6.1.8 Características de la Auditoría de Gestión

- Mide el cumplimiento de los planes y programas en un período de tiempo determinado.
- Concentra el análisis hacia actividades y procesos productivos o de prestación de servicios propios de cada entidad, aplicando indicadores que midan adecuadamente la gestión realizada.
- Mide la contribución de la entidad en el desarrollo de la comunidad, estableciendo el beneficio o pérdida social.
- Determina el comportamiento de las cifras durante un período de análisis y sus variaciones significativas.

Se espera que la auditoría atienda a las unidades educativas según las necesidades que se diagnostiquen; elabore los informes de control y evaluación, y comunique los resultados a las instituciones educativas para que implementen planes de mejora, en cada una de sus sedes; impulse y propicie la rendición de cuentas; permita el desarrollo de la organización escolar; realice exámenes de auditoría focalizados y centrados en criterios establecidos (estándares)

Los Auditores Educativos hacen públicos los resultados e informes de sus tareas y los elevan a las autoridades correspondientes para alimentar la toma de decisiones y la elaboración de programas y políticas.

6.1.9 Objetivos de La Auditoría de Gestión.

La auditoría de gestión formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva desarrolla la habilidad para identificar las causas operacionales y posteriores y explican síntomas adversos evidente en la eficiente administración (Pérez, 2010).

El objetivo de la auditoria de gestión es identificar las áreas de reducción de Costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas (Pérez, 2010).

La auditoría de gestión determina si la función o actividad bajo examen podría operar de manera más eficiente, económica y efectiva. Uno de los objetivos de la auditoria es el de determinar si la producción del departamento cumple con las especificaciones dadas; en consecuencia se dan variados informes, presupuestos y pronósticos que así como también los Estados Financieros (Pérez, 2010).

La auditoría de gestión determinará si se ha realizado alguna deficiencia importante de política, procedimientos y prácticas contables defectuosas.

- Establecer el grado en que la entidad y sus servidores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados.
- Revisar la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de Compras si se hubiesen realizado.
- Determinar el grado en que el organismo y sus funcionarios controlan y evalúan la calidad tanto en los servicios que presta como en los bienes adquiridos.
- Verificar que la entidad auditada cumpla con normas y demás disposiciones legales y técnicas que le son aplicables, así como también con principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, **excelencia y valoración** de costos ambientales, según cada caso y formular recomendaciones oportunas para cada uno de los hallazgos identificados.
- Estimular la adherencia del personal al cumplimiento de los objetivos y políticas de la entidad y mejorar los niveles de productividad, competitividad y de calidad de la entidad.
- Establecer si los controles gerenciales implementados en la entidad o programa son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones. (PINEDA, 2000)

6.1.10 La planificación de la auditoría de gestión.

El objetivo de la auditoría de gestión es utilizar adecuadamente los recursos de auditoría, y obtener resultados que cumplan con una buena práctica profesional.

La fase de planificación en la auditoría de gestión comprende desde el conocimiento preliminar hasta la formulación del programa de auditoría.

6.1.11 El conocimiento preliminar.

Es necesario contar con conocimiento general de la institución a la cual se va auditar , por lo mismo se debe : revisar la información del archivo permanente; recopilar datos en línea con la ayuda del Internet y realizar la visita previa a la entidad para determinar el estado de las actividades y determinar la oportunidad y conveniencia de realizar la acción de control (Aguirre, 2013).

6.1.12 El conocimiento preliminar permite:

- Identificar la naturaleza jurídica, objetivos institucionales, finalidad y objeto social establecidos en la base legal de constitución.
- Identificar la misión, visión, metas, políticas, procedimientos, etc.
- Identificar la composición del Talento Humano , infraestructura, equipamiento , sistemas de información administrativa, financiera y operativa, tecnología de la información (factores internos)
- Identificar las actividades generadoras de valor: medulares o de línea y las actividades de apoyo o de soporte.
- Informes de auditorías anteriores.
- Identificar las fuentes de información.
- Identificar la organización estructural y posicional (Aguirre, 2013).

6.1.13 Planificación específica.

En la planificación específica se deben recopilar información sobre los siguientes aspectos:

Planificación: Plan Nacional de Desarrollo, Planificación Plurianual. Plan Operativo Anual, Plan de Inversiones y de Compras; Presupuesto aprobado, informes de evaluación anual.

- **Organización:** Base legal de creación y reformas; reglamentación interna, estructura orgánica, asignación de responsabilidades, manual de procesos, manual de funciones, código de ética.

- **Operaciones:** Universo de operaciones, áreas claves donde haya menor actividad sustantiva, manuales de procedimientos.
- **Información gerencial:** Ejecución presupuestaria, información financiera, informes sobre seguimiento de la gestión, informes de auditoría y de seguimiento de recomendaciones (auditoria interna o externa)
- **Información adicional:** Grado de aceptación por parte de los usuarios, objetivos de la entidad y de sus unidades; políticas generales de cada área; actas de directorio, indicadores de gestión institucionales y del sector; estructura de los sistemas de información y de comunicaciones; niveles de autorización; características de la tecnología en uso; reglamentos específicos (Aguirre, 2013).

Entrevistas y visitas: cuya finalidad es obtener información de los aspectos detallados anteriormente, a continuación se realizan entrevistas con los responsables de las distintas áreas administrativas.

Evaluación del sistema de control interno: En esta fase se evalúa los sistemas y procedimientos vigentes considerando en una primera instancia y de forma general los componentes n de control interno: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación; y seguimiento.

Definición de áreas críticas, alcance y programas de auditoría: Determinados los resultados de la evaluación del control interno se identificará las áreas críticas y el riesgo correspondiente para posteriormente definir el enfoque y procedimientos de auditoria a aplicarse.

Memorando de planificación: Resume las actividades desarrolladas en la fase de planificación de la auditoría.

Recordemos que la planificación de la auditoria se realiza en un proceso de recopilación de información que va desde lo general a lo particular y finaliza con la presentación del memorando de planificación y sus anexos correspondientes.

Medición de la gestión a través de indicadores: Es importante utilizar parámetros o indicadores convenientes como términos de referencia o estándares razonables de la gestión o control.

Papeles de trabajo: Estos documentan el proceso de auditoría, registran la información obtenida y el análisis realizado por el auditor y sustentan el cumplimiento de los procedimientos de auditoría. Los papeles de trabajo vinculan la labor realizada por el auditor durante las etapas de planificación y ejecución de la auditoría, con el producto final de la misma.

Seguimiento de recomendaciones: Se refiere a los informes relacionados con la acción de control que se ejecuta, las fechas de aprobación y de recepción en la entidad.

Redacción de los comentarios: Los comentarios deben contener los cuatro atributos del hallazgo: condición, criterio, causa y efecto serán redactados con claridad y objetividad, sin revelar los procedimientos de auditoría empleados, se organizarán y se presentarán de acuerdo a la importancia relativa o materialidad, y de ser el caso, serán complementados con el uso de gráficos, cuadros comparativos y explicaciones.

Comunicación de los resultados: La comunicación de los resultados respetará lo señalado en el numeral 7 del artículo 76 de la Constitución de la República que hace referencia a las garantías básicas de las personas y lo señalado en los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

La ejecución de la auditoría debe considerar la aplicación de los programas de auditoría y la realización de papeles de trabajo y recopilación de evidencias que sustente el trabajo del auditor.

6.1.14 El informe de la Auditoría de Gestión

El informe contiene la siguiente estructura:

- Carátula
- Índice, Siglas y abreviaturas
- Carta de presentación

Capítulo I Enfoque de la auditoria

- Motivo
- Objetivo
- Alcance
- Componentes auditados
- Indicadores utilizados

Capítulo II Información de la entidad

- Misión
- Visión
- Fortalezas, oportunidades , debilidades y amenazas
- Base legal
- Estructura orgánica
- Objetivó
- Financiamiento
- Funcionarios principales

Capítulo III Resultados Generales

- Seguimiento de las recomendaciones
- Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre la entidad relacionados con la evaluación de la estructura del control interno, del cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Capítulo IV Resultados específicos del componente.

- Presentación por cada uno de los componentes: Comentarios, conclusiones, recomendaciones (constructivas y prácticas)

Capítulo V Anexos y Apéndice

6.2 Gestión Integral.

Toda gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. En el caso de las instituciones educativas esta visión se orienta a la consecución de los fines educativos tanto a nivel macro, a nivel meso y a nivel micro.

La Secretaría de Educación Pública de México (2009), propone la siguiente definición de gestión educativa estratégica

La gestión consiste en las acciones que despliega la institución para direccionar su proyecto educativo y planificar el desarrollo escolar, de acuerdo con una visión y misión precisas, compartidas por todos los actores, supone la capacidad para definir la filosofía, valores y objetivos de la institución, y para orientar las acciones de los distintos actores hacia el logro de tales objetivos. Considera además la capacidad para proyectar la institución a largo plazo y para desplegar los mecanismos que permitan alinear a los actores y los recursos para el logro de esa visión. (p. 9)

Como vemos este concepto, amplio en su estructura, abarca todos los componentes de la gestión, enfoca su alcance y proyección y se convierte en estratégica cuando entran en juego las experiencias, capacidades y habilidades de los actores, sus aptitudes, las estrategias que utilizan para desempeñar sus funciones, la actitud que se asume frente a los procesos y las competencias que ha desarrollado la escuela para resolverlos.

Fuster, J. (2008) manifiesta que la gestión estratégica es “el proceso de evaluación sistemática, en la que se define una serie de objetivos a medio y largo plazo, que se caracterizan por ser cuantificables y por el cual, se desarrollan unas estrategias que facilitarán la consecución de esos objetivos.” (p. 2). En esta definición se le otorga a la gestión la categoría de proceso evaluativo, esto por su

carácter continuo y sistemático, pero sobre todo por permitir una valoración de los diferentes elementos del proceso educativo, para considerarlos al momento de asumir la estrategia, que como lo manifiesta Fidler (citado por Ander. 2007) no es otra cosa que “la dirección global en la que una organización desea avanzar” , también se hace referencia a la característica de los objetivos indicando que estos son cuantificables, lo que significa que serán medidos, no solo como una asignación numérica, sino más bien orientada a focalizar la atención en lo que es medido ya que algo que se mide se presume importante.

Como podemos ver el concepto de gestión, connota tanto las acciones de planificar como las de administrar y su práctica va mucho más allá de la mera ejecución de instrucciones que vienen de la autoridad.

6.3 Procesos Administrativos y Financieros

6.3.1 El proceso administrativo

Las diversas funciones del administrador, en conjunto, conforman el proceso administrativo. Por ejemplo, planeación, organización, dirección y control, consideradas por separado, constituyen las funciones administrativas, cuando se toman como una totalidad para conseguir objetivos, conforman el proceso administrativo.

El control tiene como objeto cerciorarse de que los hechos vayan de acuerdo con los planes establecidos. (Scanlan, 1978).

6.3.2 Definición de control financiero

El control financiero puede entenderse como el estudio y análisis de los resultados reales de una empresa, enfocados desde distintas perspectivas y momentos, comparados con los objetivos, planes y programas empresariales, tanto a corto como en el mediano y largo plazo.

Dichos análisis requieren de unos procesos de control y ajustes para comprobar y garantizar que se están siguiendo los planes de negocio. De esta forma, será posible modificarlos de la forma correcta en caso de desviaciones, irregularidades o cambios imprevistos.

Aunque existen muchos tipos y metodologías distintas, se pueden distinguir una serie de pasos muy comunes en la gran mayoría de estrategias de implementación de control financiero. (Teruel, 2014)

Paso 1. Análisis de la situación inicial

El primer paso consiste en realizar un exhaustivo, fiable y detallado análisis de la situación de la empresa en varias áreas: tesorería, rentabilidad, ventas, etc.

Paso 2. Elaboración de pronósticos y simulaciones

En base a la situación inicial previamente analizada y el establecimiento de una serie de parámetros o indicadores, se pueden elaborar una serie de pronósticos y simulaciones de diferentes contextos y escenarios.

Estas acciones de simulación resultan de inestimable ayuda a la hora de tomar las decisiones adecuadas en aspectos cruciales como: inversiones, rentabilidad, cambios de sistemas de producción, etc.

El establecimiento de parámetros o indicadores es fundamental para delimitar exactamente qué se quiere controlar.

Abarcan funciones básicas y áreas claves del mercado y algunos de los más habituales son: rendimiento de beneficios, situación fiscal, estado de las inversiones, activo, pasivo, patrimonio neto, pérdidas y ganancias

Paso 3. Detección de las desviaciones de los estados financieros básicos

Los estados financieros básicos son los documentos que debe crear la empresa al preparar el ejercicio contable. Aunque existen más, estos son los tres de mayor importancia: balance general, estado de resultados (o de ganancias y pérdidas) y flujo de efectivo.

Estos análisis y pruebas en distintos entornos es una parte fundamental del control financiero, pues permiten detectar a tiempo problemas, errores y desviaciones sobre la situación idónea o los objetivos iniciales.

Paso 4. Corrección de las desviaciones

Muy poca utilidad práctica tendría el control financiero si posteriormente no se tomaran las decisiones adecuadas en relación a las acciones correctivas a ejercer para conducir las cuentas de la empresa por la senda adecuada y prefijada en los objetivos generales de la organización. (Teruel, 2014)

6.4 Auditoría de control

6.4.1 Sistema de Control Interno

Se define al Control interno como las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades.

Bajo lo expuesto, el control interno es una herramienta propia de las instituciones u organizaciones con la finalidad de establecer el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, además permite determinar el proceso desarrollado para alcanzar productos, bienes o servicios (POCH, 2010)

6.4.2 Importancia del control interno

Cuanto mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno. Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.

Son objetivos del Control Interno los siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios;
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales,
- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad; y,
- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios (Vique, 2014).

6.4.3 Componentes de control interno

Para operar la estructura (también denominado sistema) de control interno se requiere de los siguientes componentes:

- Ambiente de control interno
- Evaluación del riesgo
- Actividades de control gerencial
- Sistemas de información contable
- Monitoreo de actividades (Salguero, 2010)

El ambiente de control.- Constituye el andamiaje para el desarrollo de las acciones y de allí deviene su trascendencia, pues como conjunción de medios, operadores y reglas previamente definidas, traduce la influencia colectiva de varios factores en el establecimiento, fortalecimiento o debilitamiento de políticas y procedimientos efectivos en una organización (Mantilla, 2005).

Evaluación de Riesgos.- El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones.

A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se evalúa la vulnerabilidad del sistema (Mantilla, 2005).

Las actividades de control.- se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos (Mantilla, 2005).

6.5 Información y comunicación

Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos (Mantilla, 2005).

- La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.
- La información operacional, financiera y de cumplimiento conforma un sistema para posibilitar la dirección, ejecución y control de las operaciones.

Monitoreo.- Esta fase es importante para garantizar el cumplimiento de los planes de mejora o de intervención planificados de acuerdo al proceso de Auditoría de Gestión Integral.

6.6 Procesos y Procedimientos.

Por lo general las personas suelen confundir los términos procesos y procedimientos, en algunos casos se asume que son sinónimos, sin embargo es necesario considerar lo siguiente:

Procedimientos

- Los procedimientos definen la secuencia de los pasos para ejecutar una tarea, es decir detalla pormenorizadamente las acciones a ejecutarse.
- Son módulos que detallan y especifican como deben proceder los responsables (recursos humanos y/o tecnológicos) en su ejecución estableciendo políticas, normas y flujo de documentación (Taccone, 2014).
- Se implementan y no experimentan cambios durante su uso. Al alcanzar obsolescencia son reemplazados por nuevos procedimientos. Su objetivo es finalizar una tarea (Taccone, 2014).
- Los Procedimientos tienen objetivos diferentes para cada departamento de la organización.

Procesos

- Los Procesos son acciones o actividades organizadas e interrelacionadas, orientadas a obtener un resultado específico.
- Transforman entradas en salidas mediante la utilización de recursos. Son dinámicos y medibles en su comportamiento.
- Los procesos se operan, se gestionan. Su objetivo es obtener resultados.
- Los Procesos establecen objetivos comunes que son compartidos por todos los departamentos.
- Partiendo de la premisa que todo aquello que es cuantificable se puede mejorar, cada proceso debe tener asignada una métrica que permita cuantificar la eficiencia del mismo (Taccone, 2014).

En base a la información presentada podemos determinar que los procesos son generales, en tanto los procedimientos son específicos.

Los procedimientos consisten en describir detalladamente cada una de las actividades a seguir en un proceso laboral por medio del cual se garantiza la disminución de errores. Es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo(Romero, 2013).

Un procedimiento, en este sentido, consiste en seguir ciertos pasos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz. Su objetivo debería ser único y de fácil identificación, aunque es posible que existan diversos procedimientos que persigan el mismo fin, cada uno con estructuras y etapas diferentes, y que ofrezcan más o menos eficiencia.

7. MARCO REFERENCIAL.

Al revisar bibliografía que haga referencia al tema, se determinó que existen muchos estudios realizados a nivel internacional y nacional acerca de la auditoría aplicada a diferentes instituciones, entre ellos destaco los siguientes:

El trabajo de grado “ Auditoría de Gestión a la Dirección Provincial de Educación Hispana de Orellana, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012” de Jorge Alfonso Salavarría, buscó evaluar la eficiencia, eficacia, economía y ética en el manejo de los recursos administrativos y financieros determinando deficiencias en los procesos administrativos y operativos, por lo tanto se emitieron conclusiones y recomendaciones de las áreas críticas identificadas luego de un análisis de elementos básicos, a fin de dar a conocer a la máxima autoridad y a los responsables las falencias y las posibles soluciones enfocadas al mejoramiento de procesos que posteriormente contribuyan al buen manejo de los recursos institucionales con criterios de eficiencia, eficacia, economía y ética (Salavarría, 2014)

De la misma manera el estudio “ Gestión a la Unidad Educativa Experimental de adultos para ciegos Luis Braille de la ciudad de Loja, periodo enero a diciembre de 2011” de Julissa Michelle Pilco Rojas, destaca que la Auditoría de Gestión en el sector público, tiene la misión de asesorar y recomendar acciones que tiendan a optimizar el uso de los recursos, permitiendo alcanzar los mejores resultados en su gestión y fortalecer el funcionamiento de las entidades, se alcanzaron los objetivos propuestos a través de la evaluación del sistema de Control Interno y el conocimiento de los niveles de eficiencia, eficacia y economía, se aplicaron indicadores que permitieron medir la gestión institucional (Pilco, 2013).

La investigación identificó diferentes falencias que afectan la gestión del establecimiento, para lo cual se procedió a redactar las respectivas conclusiones y recomendaciones, y posteriormente proceder a emitir un informe basado en los hallazgos encontrados, con el propósito de promover la optimización de los

recursos del establecimiento, que tiendan al cumplimiento de objetivos y metas institucionales (Pilco, 2013).

Así mismo, el estudio “Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Experimental Universitaria “Manuel Cabrera Lozano” de la ciudad de Loja, período 2011” de Lourdes Alexandra García Vines se orientó al estudio, aplicación y verificación del cumplimiento de las actividades planificadas por los administrativos y operativos de la institución, por medio de indicadores de gestión que ayudaron a determinar la eficiencia, eficacia y economía con que se desarrollan las funciones asignadas (García, 2013).

Entre los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, se determinó que en la entidad objeto de estudio no se han aplicado Auditorías de Gestión, por otro lado existe personal que no desempeñan funciones que van acorde a su perfil profesional, y no reciben capacitaciones a pesar de ser un centro anexo a la Universidad (García, 2013).

Como se puede apreciar, la Auditoría es aplicada a instituciones con la finalidad de establecer los niveles de eficacia, eficiencia y economía, por lo mismo el estudio aplicado a la Unidad educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” contribuye a mejorar la calidad de gestión institucional.

ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

Era un 22 de diciembre de 1938 en que con su puño y letra firmaba el Decreto de Creación del Normal Rural en San Miguel, con el número 032, el señor Ministro de Educación Pública José María Estrada Cuello, bajo la Presidencia del Ecuador el Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, cuyos gestores para que se haga realidad esta creación fueron: Sr. Visitador de Educación Filemón Gracia Reina y el Dr. César Augusto Durango, el Ilustre Consejo Cantonal de ese entonces formado por los señores: Miguel Ángel Albán como Presidente, Alfredo Coloma, Reinaldo

Arguello, Augusto Zabala, Teodoro Gaibor, César Napoleón Pazmiño y Leopoldo Gaibor como Concejales.

Se integra el Personal Docente en marzo de 1939 con los señores: Alfredo León Velasco como Primer Director del Plantel, Augusto Zabala Inspector, Srta. Dina Jarrín Yáñez Inspectora, como Profesores: Carlos del Pozo, Reinaldo Arguello, Carlos Arguello, Evaristo García, Plutarco Vascones y Manuel Gaibor. Luego se inaugura el 4 de mayo de 1939, abriéndose las matrículas en octubre del mismo año con la concurrencia de 45 estudiantes entre hombres y mujeres funcionando en el edificio del Concejo Municipal; pocos días después, el 27 de mayo se realiza la compra de la quinta Poroto pamba, propiedad del sacerdote Dr. Leonidas Verdezoto, en el valor de \$3500.

En el año de 1943 La Junta General de Profesores del Normal Rural, acuerda poner a la institución el nombre de “Ángel Polibio Chaves”, en homenaje de gratitud al Dr. Jaime Chaves, hijo del fundador de la provincia de Bolívar, que fue uno de los gestores de la creación del Normal Rural.

El Normal Rural “Ángel Polibio Chaves” desde el año de 1943, viene aportando a la sociedad ecuatoriana con Normalistas Rurales y desde el 1975 como Colegio Nacional “Ángel Polibio Chaves”, ha ofertado Bachilleres en Humanidades Modernas, posteriormente Bachilleres en Ciencias con especializaciones en: Físico- Matemática, Químico – Biológicas y Ciencias Sociales; y Técnicos en Comercio y Administración con la especialización Informática, Técnicos en Comercio y Administración con la especialización de Turismo y Hotelería, Técnicos en Informática con la especialización Administración de Sistemas, Técnicos en Comercio y Administración con la especialidad Contabilidad y Administración.

El 17 de julio del 2013, mediante resolución 00578, se fusiona con la Unidad Educativa del Milenio “Rodrigo Riofrío Jiménez”, por lo que pasa a denominarse “Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

En la actualidad oferta Educación Inicial, Educación Básica, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Técnico de Servicios especialidad Administración de Sistemas, Bachillerato Técnico Polivalentes especialidad Contabilidad y Administración.

Bachillerato Internacional. Cuenta con 4 Laboratorios de Informática, taller de Informática, Laboratorio de Idiomas, Laboratorio de Química, Laboratorio de Física, Laboratorio de Biología, Laboratorio de Ciencias Naturales, 2 Salas de Audiovisuales, Teatro, canchas deportivas, áreas verdes, gimnasio, 2 Bibliotecas virtuales, 3 bares, aulas virtuales.

Aspectos filosóficos

Lograr el desarrollo holístico de los estudiantes para contribuir al Buen Vivir y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, a través de un proceso de formación continua que revitalice la identidad nacional y fortalezca la práctica de derechos, deberes y competencias.

Misión

El plantel es un establecimiento líder en educación para construir un mundo mejor, valoramos nuestro bien merecido prestigio de calidad, excelencia y liderazgo educativo; utiliza tecnología de última ingeniería con una permanente innovación pedagógica direccionando en la formación de los seres humanos altamente competitivos y calificados, formados sobre la base de elevados niveles académicos éticos y morales, complementado con un desarrollo de aptitudes físicas, cognitivas, espirituales, y disciplinarias.

Visión

Crear, a través de una educación de alta calidad, una sociedad conformada por individuos conscientes de su propia identidad y e su rol en la sociedad del siglo

XXI; convirtiéndola en una de las mejores instituciones educativas del país y una de las más importantes de la provincia en términos de calidad en la formación integral de los estudiantes, con elevado nivel de autoestima, que desarrollan su capacidad crítica, creativa y constructiva, convirtiéndose en líderes morales, democráticos y que asuman los compromisos sociales que les permita mejorar las condiciones de vida.

Valores institucionales

- Orden
- Obediencia
- Sinceridad
- Fortaleza
- Perseverancia
- Laboriosidad.
- Paciencia
- Responsabilidad
- Justicia
- Generosidad
- Pudor
- Amistad
- Respeto
- Sencillez
- Patriotismo
- Prudencia
- Flexibilidad
- Comprensión

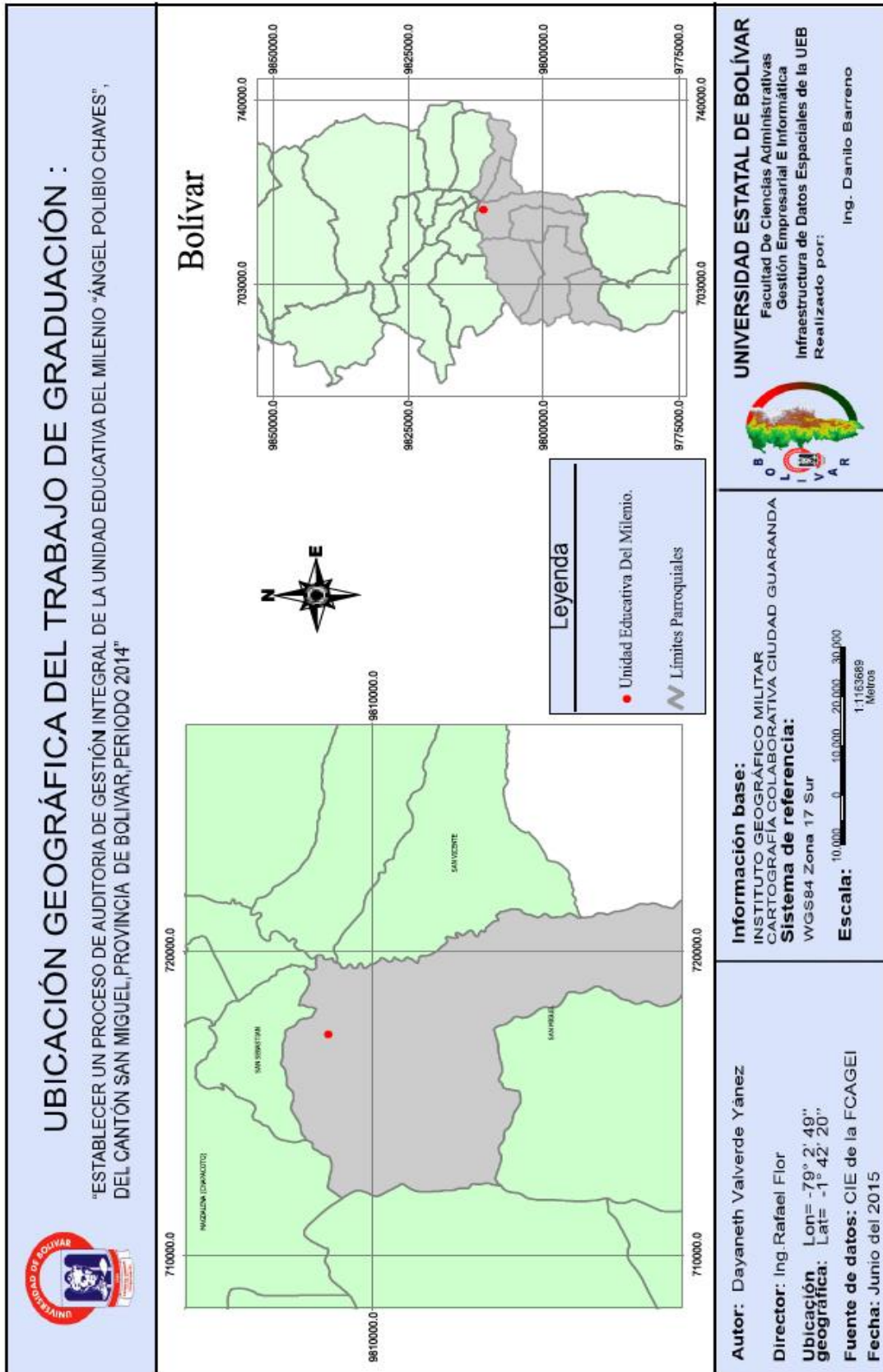
Principios institucionales

En concordancia con la Ley Orgánica de Educación del Ecuador, los principios institucionales son los siguientes:

- Igualdad de género

- Interés Superior de los niños y adolescentes.
- Atención prioritaria.
- Comunidad del aprendizaje
- Corresponsabilidad.
- Aprendizaje continuo
- Interaprendizaje y multiaprendizaje.
- Educación para la democracia.
- Enfoque de derechos.
- Evaluación.

8. MARCO GEOREFERENCIAL



9. MARCO LEGAL.

La presente investigación se sustenta en la siguiente normativa jurídica:

Constitución de la República del Ecuador.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 211.- La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Art. 212.- Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley:

1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.
2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado.
3. Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.
4. Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía,

desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 228.- El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora.

Art. 229.- Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Art. 3. Recursos Públicos.- Para efecto de esta ley se entenderán por recursos públicos, todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título, realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales.

Los recursos públicos no pierden su calidad de tales al ser administrados por corporaciones, fundaciones, sociedades civiles, compañías mercantiles y otras entidades de derecho privado, cualquiera hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución, hasta tanto los títulos, acciones, participaciones o derechos que representen ese patrimonio, sean transferidos a personas naturales o personas jurídicas de derecho privado, de conformidad con la ley.

Art. 6.-Componentes del sistema.-La ejecución del sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado se realizará por medio de:

1. El control interno, que es de responsabilidad administrativa de cada una de las instituciones del Estado a las que se refiere el artículo 2 de esta Ley; y,
2. El control externo que comprende:
 - a) El que compete a la Contraloría General del Estado; y,
 - b) El que ejerzan otras instituciones de control del Estado en el ámbito de sus competencias

Art. 9.-Concepto y elementos del control interno.-El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.

Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control.

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

Art. 10.-Actividades institucionales.-Para un efectivo, eficiente y económico control interno, las actividades institucionales se organizarán en administrativas o de apoyo, financieras, operativas y ambientales.

Art. 11.-Aplicación del control interno.-Se tendrán en cuenta las normas sobre funciones incompatibles, depósito intacto e inmediato de lo recaudado, otorgamiento de recibos, pagos con cheque o mediante la red bancaria, distinción entre ordenadores de gasto y ordenadores de pago; y, el reglamento orgánico funcional que será publicado en el Registro Oficial.

Art. 12.- Tiempos de control.- El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, continua y posterior:

- a) **Control previo.-** Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;
- b) **Control continuo.-** Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,
- c) **Control posterior.-** La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- **Art. 2.- Principios.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:
- Literal ii) **Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas.-** Se garantiza la transparencia en la gestión del Sistema Educativo Nacional, en consecuencia la sociedad accederá a la información plena acerca de los recursos empleados y las acciones tomadas por los actores del Sistema Educativo, para determinar sus logros, debilidades y sostenibilidad del proceso. Para el efecto, se aplicarán procesos de monitoreo, seguimiento, control y evaluación a través de un sistema de rendición de cuentas.

10. MARCO CONCEPTUAL.

Administración.- Conjunto de actividades que lleva adelante el representante legal de una institución o empresa, con el fin de lograr los objetivos y alcanzar el éxito institucional, ofertando un servicio de calidad a los usuarios. La administración como proceso comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización (Sablich, 2007).

Auditor.- Se llama auditor/a a la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia (institución gubernamental) o entidad (empresa o sociedad) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño. Originalmente la palabra significa “oidor” u “oyente” (Palacios, 2015)

Auditoría Integral.- La Auditoría Integral implica la ejecución de un trabajo con el trabajo o enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, sistema y medio ambiente (Bautista, Auditoría Integral, 2014).

Auditoría.- Proceso que realizan los organismos de control a las instituciones y dependencias, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y observar los logros, en comparación con los objetivos establecidos (Palacios, 2015).

Clima organizacional.- Es la percepción de un grupo de personas que forman parte de una organización y establecen diversas interacciones en un contexto laboral” (Navarro, 2001)

Control interno.- Es un conjunto de áreas funcionales en una empresa y de acciones especializadas en la comunicación y control al interior de la empresa. El sistema de gestión por intermedio de las actividades, afecta a todas las partes de la empresa a través del flujo de efectivo (Ladino, 2010).

Control.- Medición y corrección de las actividades para asegurar que los acontecimientos estén de acuerdo con los planes y objetivos establecidos (Ladino, 2010).

Dirección.- Es la acción de dirigir que implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La relación y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección. De hecho, la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos. Los gerentes dirigen tratando de convencer a los demás de que se unan para lograr el futuro deseado, surge de los pasos de la planificación y la organización (Castillo, 2012)

Estados financieros.- Conjunto de registros en los que se anota el movimiento económico de la institución, y que deben llevarse de forma ordenada, para la comprobación en las auditorías y controles (Castillo, 2012).

Gestión.- Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación (Navarro, 2001).

Organización.- “Es la coordinación y ordenamiento de los recursos y tareas de la empresa con el fin de facilitar el logro de sus objetivos. También, es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo

social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. (Navarro, 2001)

Políticas.- La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad (Loa, 2011).

Procesos Financieros.- Los procedimientos financieros son aquellos que de cierta manera nos sirven para llevar un buen mantenimiento de los ingresos económicos de una empresa o sobre algo para hacer que los ingresos que entren en este sirvan para que alcance perfectamente y para que se pueda repartir en una forma equitativa (Sablich, 2007).

Procesos técnico-pedagógicos.- Conjunto de actividades relacionadas con la aplicación del currículo en las instituciones educativas y que hacen referencia al trabajo desarrollado por las autoridades, docentes y estudiantes (Rodríguez, 2011).

Procesos.- Un proceso es un conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que al interactuar juntas en los elementos de entrada y los convierten en resultados

Planeación.- Planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos: es necesario planearlos con anterioridad (Navarro, 2001).

11. TEORÍA CIENTÍFICA

La investigación considera la teoría Clásica de la Administración, que concibe la organización como una estructura cuyo objetivo fundamental es la búsqueda de la eficiencia de las organizaciones.

Para Fayol (1841 – 1925), los principales aspectos de la teoría son tratados en: la división del trabajo, autoridad y responsabilidad, unidad de mando, unidad de dirección, centralización y jerarquía o cadena escalar (Pelayo, 2010)

Los 14 principios de Fayol sistematizaron el comportamiento gerencial, al establecer catorce principios de la administración, además dividió las operaciones industriales y comerciales en seis grupos que se denominaron funciones básicas de la empresa, las cuales son:

1. Funciones Técnicas: Relacionadas con la producción de bienes o de servicios de la empresa.
2. Funciones Comerciales: Relacionadas con la compra, venta e intercambio.
3. Funciones Financieras: Relacionadas con la búsqueda y gerencia de capitales.
4. Funciones de Seguridad: Relacionadas con la protección y preservación de los bienes de las personas.
5. Funciones Contables: Relacionadas con los inventarios, registros balances, costos y estadísticas.
6. Funciones Administrativas: Relacionadas con la integración de las otras cinco funciones. Las funciones administrativas coordinan y sincronizan las demás funciones de la empresa, siempre encima de ellas (Pelayo, 2010).

12. HIPÓTESIS.

¿La aplicación de la auditoría de gestión integral mejorará el cumplimiento de los procesos y procedimientos en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” durante el periodo 2014?

13. VARIABLES.

13.1 Dependiente.

- ❖ Procesos y procedimientos.

13.2 Independiente.

- ❖ Auditoría de gestión integral

14. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Auditoría de Gestión Integral	Proceso de control y seguimiento cuyas características mejoran las operaciones de una entidad, con lo cual se fortalece el cumplimiento de sus objetivos institucionales.	Proceso de control y seguimiento Sistema de Control Interno	Planificación Organización Ejecución Control Instrumentos de control interno	Reunión inicial. Recopilación de evidencias. Análisis de hallazgos de la auditoría Elaboración del informe Número de planificaciones Número de visitas realizadas a la	¿Conoce lo que es la auditoría de gestión integral? Si () No () 2.- ¿Se ha realizado en la institución una auditoría de gestión integral? Si () no () 3.- ¿Ha recibido usted alguna capacitación, sobre lo que es la auditoría integral? Si () No () 4.- ¿Se trabaja en equipo para alcanzar los objetivos	Encuesta al personal administrativo

				<p>institución. Código Institucional. Manual de Procedimientos Políticas institucionales</p>	<p>institucionales? Si () no () 5.- ¿Considera que los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” son de calidad? Si () No () 6.- ¿Si busca información la obtiene con facilidad? Si () No () 7.- ¿Se logra cumplir los objetivos educativos de la Unidad? Si () No ()</p>	
--	--	--	--	--	---	--

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Procesos y procedimientos	Son las acciones que despliega la institución para direccionar su proyecto educativo, estas pueden ser administrativos, técnico pedagógico, financieros que se desarrollan en la institución.	Proyecto educativo Institucional Procesos	Misión Visión Objetivos Metas Procesos Proyectos Administrativo Técnico pedagógico Financiero	FODA Plan Operativo Anual. Planes de mejora Cumplimiento de leyes y reglamentos. Planificación Ejecución presupuestaria	1. ¿Considera que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se cumplen los procesos y procedimientos administrativos? Si () No () 2.- ¿Se cumplen procesos y procedimientos para cumplir los estándares de calidad educativa? Si () No () 3.- ¿Se evalúa el cumplimiento de procesos y procedimientos	Encuestas / a los docentes.

					<p>institucionales? Si () No ()</p> <p>4.- ¿La institución educativa cuenta con un Proyecto educativo Institucional que determina el cumplimiento de procesos y procedimientos? Si () No ()</p> <p>5.- Se aplican planes de mejora para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa? Si () No ()</p> <p>6.- ¿La institución cuenta con un manual</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					<p>de procesos y procedimiento que determinan el cumplimiento de actividades?</p> <p>Si () No ()</p> <p>7.- ¿Considera que la auditoria de gestión integral ayudará a cumplir eficientemente los procesos y procedimientos en la institución educativa?</p> <p>Si ()</p> <p>No ()</p>	
--	--	--	--	--	---	--

15. METODOLOGÍA

15.1 MÉTODOS:

Inductivo, la investigación promovió a sacar conclusiones; y en la aplicación se tomó las particularidades de cada campo de la gestión administrativa de la Unidad Educativa, para llegar a una conclusión general relacionada con el desempeño del personal.

Deductivo, Partiendo de una ley o concepto se llegó a la aplicación a casos particulares; como ocurrió con la fundamentación teórica de la investigación, que luego de ser aplicada en cada uno de los casos de las dependencias de la institución educativa.

Método histórico lógico, Se realizó una relación a futuro a un tiempo y lugar para seguir una secuencia hasta los actuales momentos, para conocer lo que realmente ocurrió en la Unidad Educativa y proponer alternativas de solución para corregir el problema.

15.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

15.3 DISEÑO TIPO DE ESTUDIO.

La investigación por el propósito

Descriptivo.- En un estudio descriptivo porque se tratan detalles y características del tema, que permiten conocer a fondo el contenido a ser tratado. Por lo que me permite identificar la situación actual de la calidad de la atención y el desarrollo de las actividades del personal que conforma la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” de la ciudad de San Miguel de Bolívar, por medio de un diagnóstico en el que participarán los directivos y personal para promover la práctica que contribuya a optimizar la excelencia del desempeño laboral.

Por el Lugar.

Bibliográfico.-Para desarrollar la investigación se seleccionó y analizó información de Internet, libros, folletos, revistas, documentos, datos estadísticos, entre otros, garantizando con ello la objetividad del tema en estudio.

De campo: Ya que el estudio se realizó en el lugar donde se produjo los acontecimientos, por lo mismo se aplicó encuestas a docentes y personal administrativo y entrevista a la autoridad. Con ello se tuvo la oportunidad de estar en contacto directo con la realidad existente en la dependencia y oficinas de la Unidad Educativa.

15.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.

Observación

La observación es un elemento fundamental en todo proceso investigativo. Como técnica tiene la finalidad de detectar objetos, hechos y fenómenos, en este caso se centró en el cumplimiento de procesos y procedimientos administrativos, financieros y de talento humano.

Observación Directa

°Donde el observador se sirve de determinados instrumentos de observación en los que registra y valora los comportamientos observados en el personal de la Unidad; el instrumento que se empleó será una ficha de observación del trabajo que realiza la autoridad.

Encuesta.

Esta técnica permite tener contacto directo con las personas que forman parte del problema, en este caso la encuesta fue aplicada a docentes y personal administrativo que labora en el plantel para extraer respuestas necesarias que serán posteriormente tabuladas y expresadas en gráficos.

Entrevista.

La entrevista se aplicó al Señor Rector de la Unidad Educativa a través de un cuestionario estructurado que permitió obtener datos importantes para determinar el grado de cumplimiento de los procesos y procedimientos.

15.5 UNIVERSO Y MUESTRA.

La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, cuenta con 1532 Estudiantes, 83 Maestros, 11 miembros del personal Administrativo.

Para efectos de la presente investigación se considera al universo de la población tanto del personal administrativo, como de docentes; y debido a que la población es manejable, las técnicas e instrumentos fueron aplicadas a la totalidad de sus miembros, por tanto se realizó un censo.

Número	Función	Técnica
83	Docentes	Encuesta
11	Personal Administrativo	Encuesta
01	Autoridad	Entrevista

En consecuencia las encuestas se aplicaron a: 11 miembros del personal administrativo y 83 docentes que laboran en la institución educativa, en tanto la entrevista fue aplicada a la autoridad institucional.

15.6 PROCESAMIENTO DE DATOS

Para el procesamiento de los datos, se procedió de la siguiente manera:

- Aplicación de los instrumentos de investigación.
- Tabulación de los resultados.
- Vaciar los datos en los cuadros estadísticos.
- Elaborar los gráficos estadísticos.
- Realizar el análisis de los resultados alcanzados.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO

II

CAPÍTULO II
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Cuestionario aplicado al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

PREGUNTA N° 1

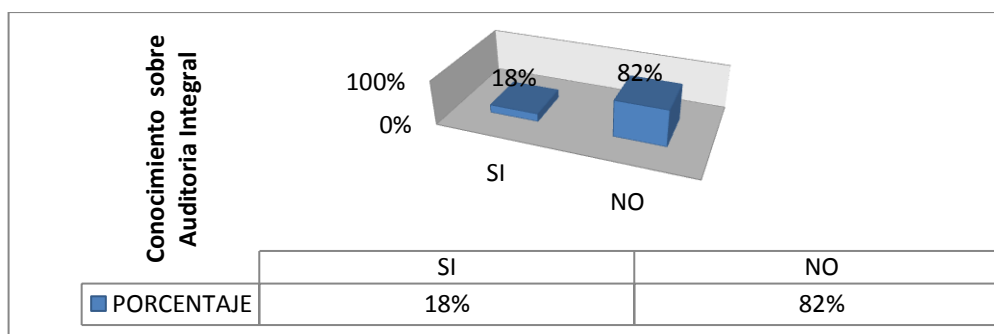
1.- ¿Conoce lo que es la auditoría de gestión integral?

CUADRO N° 1

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	02	18 %
NO	09	82%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRAFICO N° 1



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

De la investigación puedo deducir que la mayoría del personal administrativo que labora en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” “no tienen conocimiento alguno sobre la Auditoría de gestión integral, apenas alrededor de la décima parte de los encuestados señalan que conocen acerca de este proceso. Es importante que se organice evento de capacitación sobre Auditoría de Gestión Integral, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

PREGUNTA N° 2

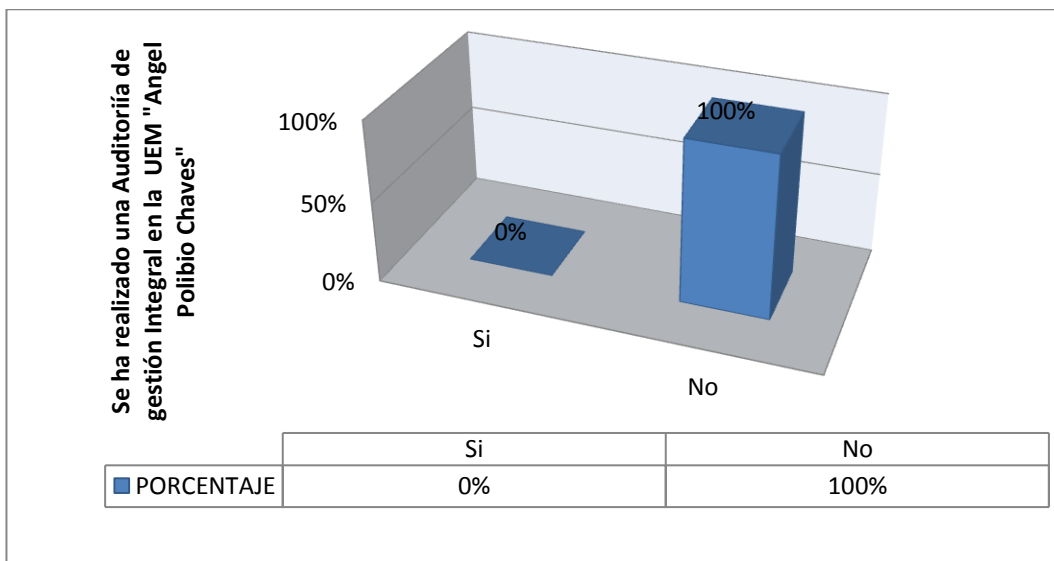
2.- ¿Se ha realizado en la institución una auditoría de gestión integral?

CUADRO N° 2

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	11	100%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 2



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

La totalidad de personas encuestadas afirman que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se ha realizado un proceso de Auditoría Integral, por lo tanto es necesaria la ejecución de esta actividad para garantizar el cumplimiento de los procesos y procedimientos, así como el logro de objetivos y metas institucionales.

PREGUNTA N° 3

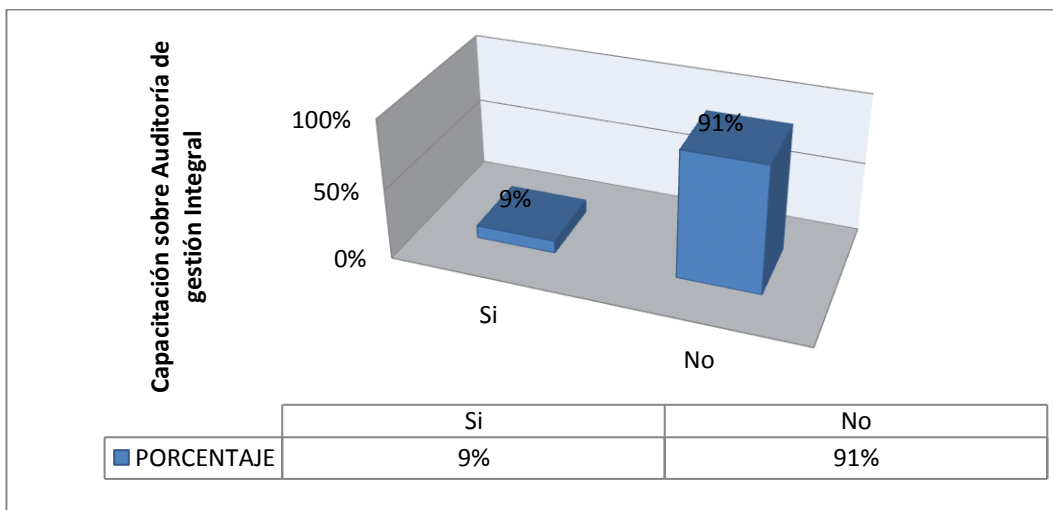
3.- ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación, sobre Auditoría de Gestión Integral?

CUADRO N° 3

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	01	9%
No	10	91%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 3



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

La mayoría de personas a las cuales se les aplicó la encuesta dan a conocer que no han recibido algún tipo de capacitación acerca de la Auditoría de Gestión Integral, por lo mismo no tiene conocimientos básicos acerca de su importancia, etapas o procedimiento. En base a estos resultados es necesario que las autoridades organicen eventos de capacitación acerca sobre la Auditoría de gestión Integral para que todos sus integrantes tengan conocimientos básicos sobre el proceso.

PREGUNTA N° 4

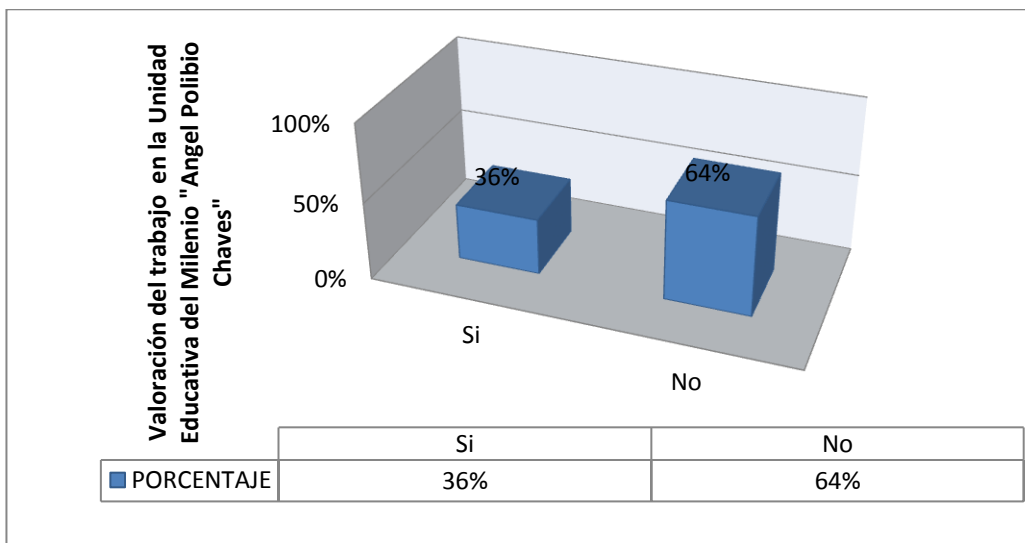
4.- ¿Se trabaja en equipo para alcanzar los objetivos institucionales?

CUADRO N° 4

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	04	36%
No	07	64%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 4



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Más de la mitad del personal administrativo que fue encuestado, afirma que en la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves" no se trabaja en equipo, sin embargo el porcentaje restante señala lo contrario, ya que estiman que en la institución educativa el trabajo en equipo es permanente.

Es importante que el personal administrativo se comprometa con el trabajo en equipo, de esta manera se garantiza el cumplimiento de actividades y objetivos institucionales.

PREGUNTA N° 5

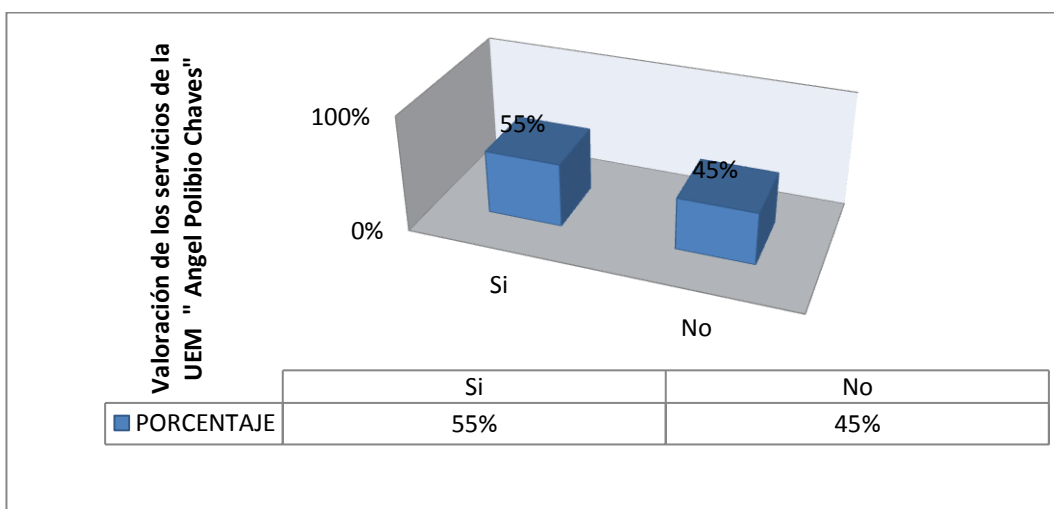
5.- ¿Considera que los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” son de calidad?

CUADRO N° 5

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	06	55%
No	05	45%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 5



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Existe diferentes criterios con respecto a la valoración de los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, por lo tanto más de la mitad de encuestados señalan que estos servicios son de calidad, y otro porcentaje estima lo contrario. Es necesario que los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” sean valorados apropiadamente por el personal administrativo y toda la comunidad educativa.

PREGUNTA N° 6

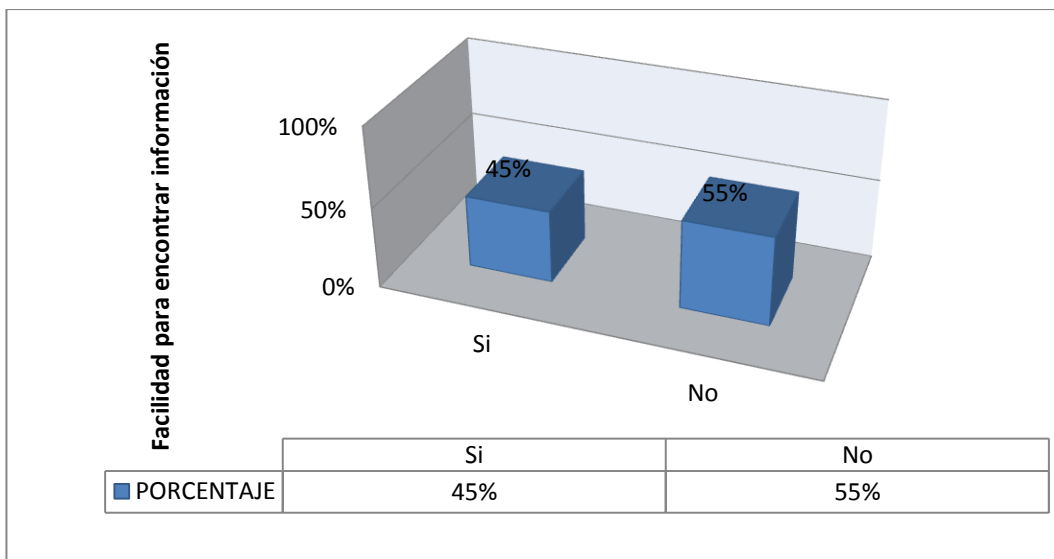
6.- ¿Si busca información la obtiene con facilidad?

CUADRO N° 6

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	05	45%
No	06	55%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 6



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

De la investigación, podemos concluir que más de la mitad de personal administrativo señala que no es fácil encontrar la información requerida, con lo cual se determina falencias en el sistema de archivo documental.

Entonces es conveniente que se revise el sistema de archivo documental para acceder con facilidad a la información.

PREGUNTA N° 7

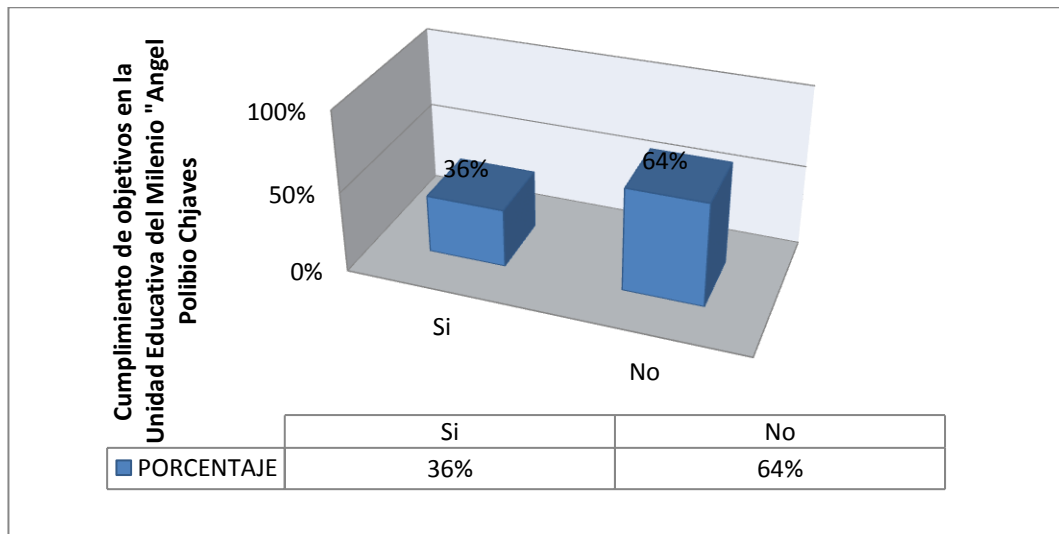
7.- ¿Se logran los objetivos educativos de la Unidad?

CUADRO N° 7

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36%
No	7	64%
TOTAL	11	100%

FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 7



FUENTE: Encuesta aplicada Al personal administrativo de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"
INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Se visualiza claramente que no se cumplen los objetivos educativos en la institución, de acuerdo a la mayoría de encuestados por tanto, es conveniente recordar, que el cumplimiento de objetivos institucionales con indicadores en el proceso de Auditoria de gestión Integral ya que las instituciones educativas deben lograr un nivel satisfactorio en los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación.

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

PREGUNTA N° 1

1.- ¿Considera que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves se cumplen los procesos y procedimientos administrativos?”

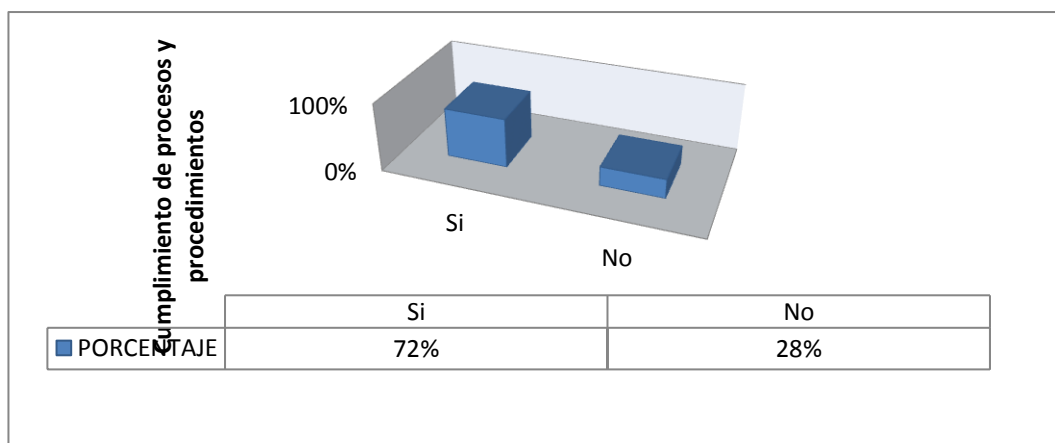
CUADRO N° 1

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	72 %
No	23	28%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 1



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Los docentes consideran que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se cumplen los procesos y procedimientos administrativos institucionales. Este aspecto es positivo porque la labor de las autoridades y la apreciación de los docentes con respecto al ámbito administrativo son fundamentales para el trabajo en equipo y el cumplimiento de los objetivos y metas.

PREGUNTA N° 2

2.- ¿Se cumplen procesos y procedimientos para cumplir los estándares de calidad educativa?

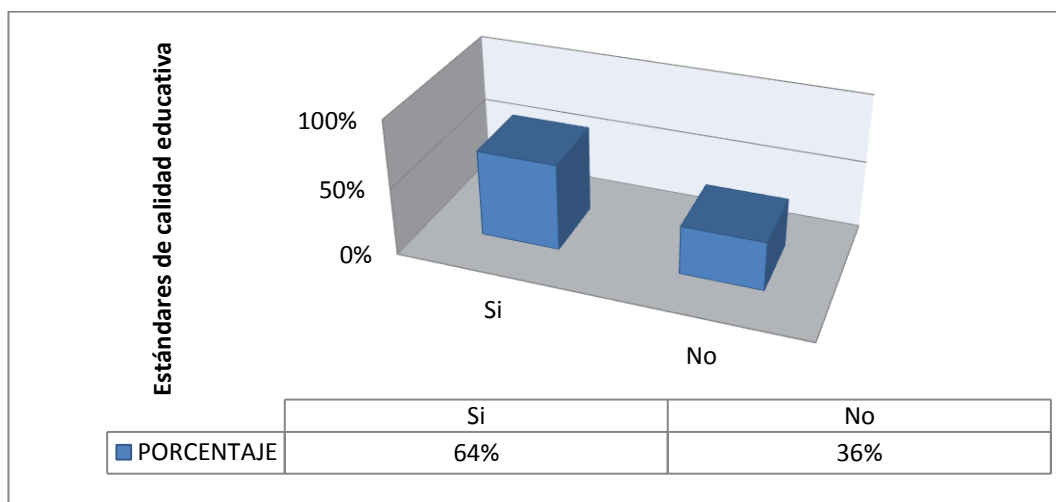
CUADRO N° 2

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	53	64 %
No	30	36%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 2



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Más de la mitad de docentes de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” consideran que en la institución si se cumplen los estándares de calidad educativa dispuestos por el Ministerio de Educación; sin embargo otro grupo de docentes señalan que en la Unidad no se cumplen los mencionados estándares.

Ante estos resultados, es importante que la institución organice eventos que se direccionen al cumplimiento de los estándares de calidad educativos.

PREGUNTA N° 3

3.- ¿Se evalúa el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales?

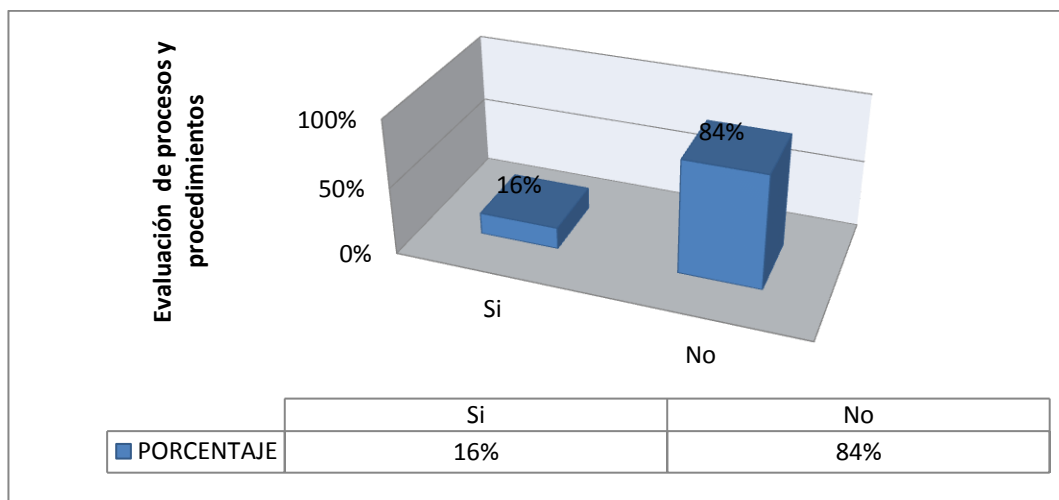
CUADRO N° 3

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	13	16 %
No	70	84%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 3



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

La investigación determina que la mayoría de docentes de la Unidad Educativa de Milenio “Ángel Polibio Chaves” consideran que no se evalúa el cumplimiento de procesos y procedimientos desarrollados en la institución educativa, apenas un pequeño porcentaje estima que se cumple con esta fase importante dentro de los ámbitos administrativo y técnico pedagógico.

La evaluación permite obtener una valoración objetiva y consecuentemente facilita la toma de decisiones oportunas y eficientes.

PREGUNTA N° 4

4.-¿La institución educativa cuenta con un Proyecto educativo Institucional que determina el cumplimiento de procesos y procedimientos?

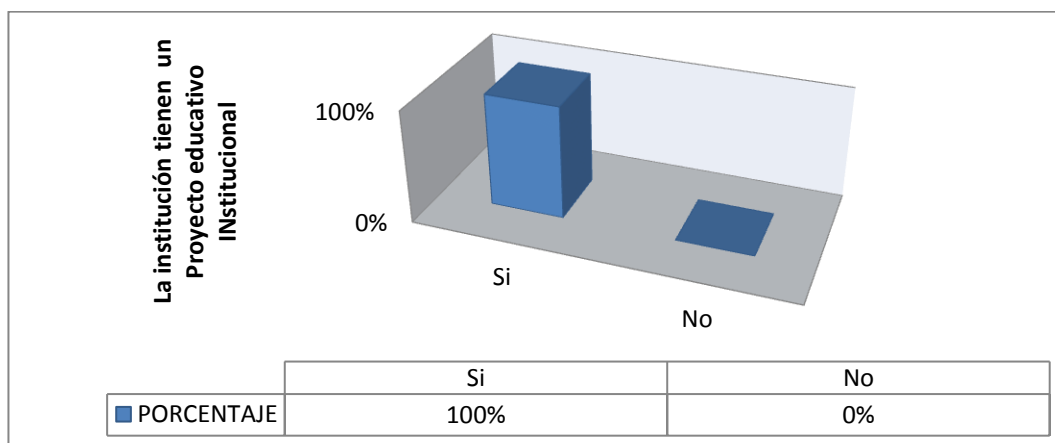
CUADRO N° 4

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	83	100%
No	0	0%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 4



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio "Ángel Polibio Chaves"

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

La totalidad de docentes que laboran en la Unidad Educativa del Milenio coinciden en señalar que la institución cuenta con el Proyecto Educativo Institucional en el cual se detalla la misión, visión, valores, Código de Convivencia, entre otros componentes de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales.

El Proyecto educativo Institucional es el instrumento de planificación que direcciona el trabajo institucional debiendo contemplar acciones de control interno primordiales para el logro de los estándares de calidad educativos.

PREGUNTA N° 5

5.- Se aplican planes de mejora para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa?

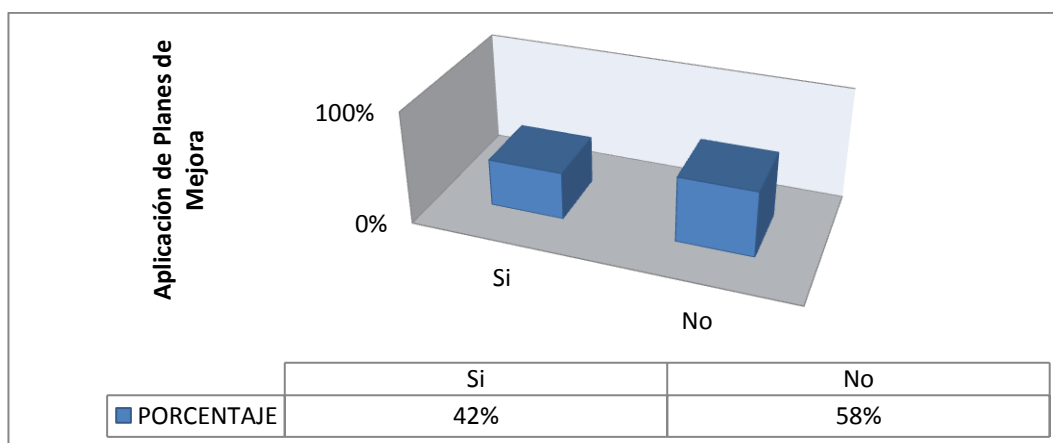
CUADRO N° 5

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	35	42%
No	48	58%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 5



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

Existen criterios diferentes con respecto a la aplicación de planes de mejora en la institución, por un lado, más de la mitad de docentes confirman su aplicación en base a un proceso previo de planificación que busca mejorar el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo también un porcentaje importante de encuestados señalan que no se aplican los planes de mejora.

El proceso de evaluación da paso a la implementación de los planes de mejora, en ellos se especifican estrategias que promueven la participación activa de los estudiantes.

PREGUNTA N° 6

6.- ¿La institución cuenta con un manual de procesos y procedimiento que determinan el cumplimiento de actividades?

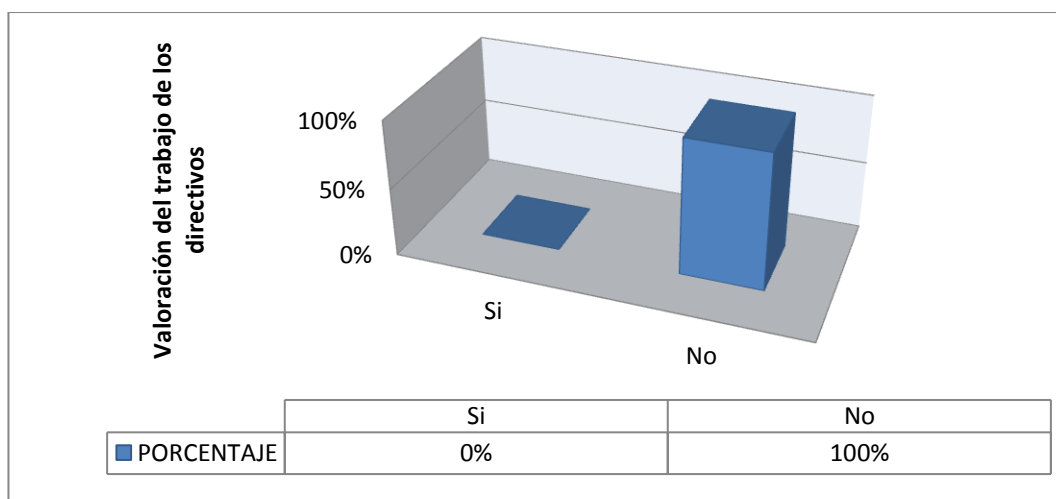
CUADRO N° 6

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	83	100%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 6



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

En base a los resultados de la encuesta, se determina que la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no cuenta con un manual de procesos y procedimientos específicos que determinen las actividades y estrategias que deben cumplir para alcanzar los objetivos y las metas institucionales.

Por lo tanto, es importante que a nivel institucional se construya un manual de procedimientos que determinen con exactitud las actividades a ejecutarse independientemente de las personas que los desarrollen.

PREGUNTA N° 7

7.- ¿Considera que la auditoría de gestión integral ayudará a cumplir eficientemente los procesos y procedimientos en la institución educativa?

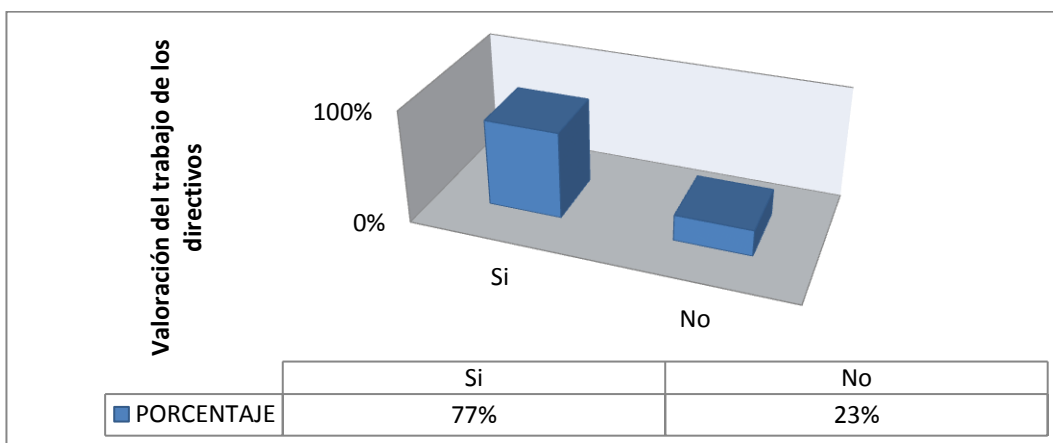
CUADRO N° 7

FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	64	77%
No	19	23%
TOTAL	83	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

GRÁFICO N° 7



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

ANÁLISIS

La mayoría de docentes que laboran en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” consideran que la aplicación de una auditoría de Gestión Integral contribuirá al mejoramiento de los procesos y procedimientos, ya que permitirá contar con información oportuna y además objetiva.

En consecuencia es importante que se aplique un proceso de auditoría de gestión integral que permita mejorar la calidad de educación en esta Unidad Educativa emblemática.

Entrevista realizada a la autoridad institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Qué representa para usted una auditoría de gestión integral?	Todo proceso de auditoria constituye una herramienta para mejorar la gestión a nivel institucional, por lo general las personas , autoridades , docentes y personal administrativo tienen temor ante este proceso , sin embargo la ejecución de un proceso de Auditoría de Gestión Integral garantiza la obtención de resultados en todas las áreas que permitirá tomar decisiones en beneficio de la calidad de educación en nuestra institución educativa , más aun siendo una Unidad Educativa del Milenio.
2	¿Considera necesaria la realización de una auditoría de gestión integral, en la unidad educativa de su dirección? Señale las razones.	Por supuesto que es necesario realizar un proceso de Auditoría de Gestión Integral para transparentar las acciones de carácter administrativo, técnico-pedagógico; financiero, etc. ya que ello, nos permitirá contar con resultados objetivos y veraces que a la vez facilitará la toma de medidas correctivas en caso de presentarse dificultades, por otro lado los resultados garantizan un proceso de reflexión y análisis sobre la situación real del establecimiento educativo.
3	¿Los recursos institucionales se administran de forma adecuada dentro de la unidad educativa?	Se cumplen con las normas y disposiciones legales determinadas para el efecto, en consecuencia la ejecución presupuestaria y todo tipo de decisiones está amparado por la Constitución, Leyes Orgánicas, Acuerdos, Resoluciones e instructivos determinadas para cada caso específico.
4	¿Se ha realizado	No se ha realizado un proceso de Auditoría de

	procesos de auditoría de Gestión Integral?	Gestión Integral, sin embargo el Ministerio de educación realizo en el año 2014 una Auditoria educativa direccionada al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación, haciéndose necesario un proceso que se dirija al ámbito financiero.
	¿Cree usted que los resultados de una auditoría de gestión integral le permitirán mejorar el cumplimiento de los procesos y procedimientos institucionales?	Efectivamente, la aplicación de una Auditoria de Gestión Integral facilitará la ejecución de estrategias para garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos en diferentes ámbitos. En el caso Técnico-pedagógico permitirá establecer acciones de trabajo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes; en el caso financiero garantizará la adecuada ejecución del presupuesto institucional.

FUENTE: Entrevista aplicada a la Autoridad de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INVESTIGADORA: Dayaneth Valverde Yáñez

Análisis:

La entrevista fue aplicada a la Autoridad de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, se destaca la importancia que brinda al proceso de Auditoría de gestión Integral, porque reconoce que en base a los datos proporcionados se procede a tomar decisiones en beneficio de los aspectos administrativos, técnico pedagógicos y comunitarios.

Además, señala la importancia de este proceso al momento de transparentar la gestión institucional, el manejo de recursos económicos y el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, que deben ser cumplidos por las instituciones.

16. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

La Hipótesis de la investigación se planteó de la siguiente manera:

¿La implementación de la auditoría de gestión integral mejorará el cumplimiento de los procesos y procedimientos en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” durante el periodo 2014?, misma que se procede a comprobar tomando en cuenta los siguientes resultados:

N°	Técnica	Preguntas	Respuesta
3	Encuesta a los administrativos	¿Ha recibido Ud, alguna capacitación, sobre Auditoría de Gestión Integral?	La totalidad de administrativos que laboran en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” afirman que no han sido capacitados. En consecuencia es importante que se aplique un proceso de auditoría de gestión integral que permita mejorar la calidad de educación en esta Unidad Educativa emblemática.
5	Entrevista a la autoridad	¿Cree usted que los resultados de una auditoría de gestión integral le permitirán mejorar el cumplimiento de los procesos y procedimientos institucionales?	Efectivamente, la aplicación de una Auditoría de Gestión Integral facilitará la ejecución de estrategias para garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos en diferentes ámbitos. En el caso Técnico-pedagógico permitirá establecer acciones de trabajo para mejorar el proceso de

			enseñanza aprendizaje de los estudiantes; en el caso financiero garantizará la adecuada ejecución del presupuesto institucional.
--	--	--	--

En base al resultado de la pregunta 3 de la encuesta aplicada al personal administrativo y pregunta 5 de la entrevista realizada a la autoridad, se evidencia la importancia de la Auditoría de gestión Integral en el cumplimiento de los procesos y procedimientos , en consecuencia se comprueba y acepta la hipótesis planteada.

17. CONCLUSIONES

1. Se determina que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” de San Miguel de Bolívar no se ha realizado un proceso de Auditoría Integral, así lo corrobora la autoridad , personal administrativo y docentes que laboran en la institución educativa. Por lo mismo, existe desconocimiento sobre conceptos generales y la importancia de ejecutarla en organizaciones educativas.
2. Con respecto al trabajo en equipo, se estableció que la mayoría de personal administrativo considera que este tipo de estrategia no se desarrolla a nivel institucional de manera efectiva en la gestión institucional.
3. No existe un adecuado sistema de archivo documental, ya que el 55% de los encuestados informaron que tienen dificultades al momento de obtener información, de la misma manera el 64% del personal administrativo, considera que no se cumplen los objetivos y metas de la institución.
4. En la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se desarrollan evaluaciones para determinar el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales, a esto se suma que tampoco se evalúa con frecuencia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.
5. Los docentes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” reconocen la necesidad de implementar una Auditoría de Gestión Integral que facilite la toma de decisiones en beneficio de la institución educativa.

18. RECOMENDACIONES

1. Es importante organizar eventos de capacitación acerca de la importancia de la Auditoría de Gestión Integral y del Sistema de Control Interno, como medios efectivos para lograr el cumplimiento de metas.
2. Es importante delegar responsabilidades sustentadas en la ejecución de actividades que necesariamente desarrollen el trabajo en equipo y que obliguen a los servidores públicos a potenciar valores humanos de participación y solidaridad.
3. Es importante organizar el archivo documental de la institución educativa, para optimizar tiempo y recursos al momento de buscar información, así mismo, la institución debe contar con instrumentos que permitan monitorear de manera técnica el logro de objetivos y metas institucionales.
4. La institución debe implementar un sistema de control interno que permita la evaluación oportuna de metas y objetivos; procesos y procedimientos y de los estándares de calidad educativa.
5. Se debe implementar la Auditoría de gestión integral para garantizar la adecuada toma de decisiones en beneficio de los estudiantes.

CAPITULO

III

CAPITULO III

PROPUESTA

3.1 TEMA:

MODELO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2014.

3.2 INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” fue creada unificando a la ex Unidad del Milenio Rodrigo Riofrio Jiménez y al Colegio “Ángel Polibio Chaves” y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación se determinó que su nombre actual sea Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves.

En la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” no se ha realizado una auditoría de Gestión Integral, sin embargo en el año 2014 el Ministerio de Educación ejecuto una auditoría educativa cuya finalidad es establecer el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la entidad educativa, por lo mismo es finalidad de la presente auditoría de gestión integral la comprobación del desempeño en los aspectos administrativo como académico , incluyendo los programas y proyectos que se ejecutan en concordancia con el Proyecto educativo Institucional y en consecuencia con los objetivos y metas institucionales.

La investigación de campo permitió identificar que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se ha realizado una Auditoría de Gestión Integral , siendo necesario realizar este proceso como una herramienta para implementar un plan de intervención a fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Se determinó que no se cumplen los objetivos institucionales y que existen estándares educativos que deben ser mejorados para cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

3.3 JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta permite realizar una auditoría de gestión integral a la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del cantón San Miguel de Bolívar, con la finalidad de establecer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador permitiendo encontrar hallazgos a fin de minimizar los riesgos que afectan el normal desarrollo de actividades.

La Auditoría de gestión integral permite analizar el cumplimiento de las funciones, procesos y procedimientos que se desarrollan al interior de la Unidad Educativa del Milenio, y se sustenta en la recolección de información veraz y oportuna sobre los procesos administrativos, financieros, técnico pedagógicos institucionales, ya que actualmente la institución no cuenta con un sistema de control interno efectivo que contribuya al mejoramiento de los procedimientos administrativos, financieros y académicos institucionales.

En consecuencia, la propuesta se justifica porque los hallazgos encontrados en el proceso de auditoría dará paso a un plan de intervención o de trabajo que enfocará las debilidades de la institución para el planteamiento de estrategias de solución cuyo fin ulterior es contribuir a la estandarización de los procesos, incremento de satisfacción de los usuario y disminución de las quejas y tiempo de entrega de los trámites presentados por los usuarios internos y externos de la Dirección Distrital 02D01-Guaranda

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría de gestión integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” para la determinación de la situación actual de la misma, a través de la utilización de instrumentos y técnicas que permitan el conocimiento del nivel de cumplimiento de eficacia, eficiencia y economía sin menospreciar la calidad del cumplimiento de los procesos y procedimientos.

3.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar el nivel de cumplimiento de los planes, proyectos y programas que se ejecutan en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” en concordancia al Proyecto educativo Institucional, la misión y visión institucionales.
- Establecer fortalezas y debilidades del personal docente y administrativo en cuanto al desempeño y cumplimiento del Manual de funciones.
- Determinar los indicadores de evaluación para medir el nivel de Gestión en los Procesos Administrativos y Financieros.
- Analizar el tipo de estrategias administrativas necesarias para el cumplimiento de funciones a fin de lograr los objetivos y metas institucionales.
- Comprobar si el nivel de cumplimiento de los objetivos son mediante la consecución de actividades que se establecen dentro de los mismos.

3.5 ÍNDICE

PAPELES DE TRABAJO	ABREVIATURA	SIGNIFICADO
PERMANENTES	IG	Información General
	II	Información Introdutoria
	BL	Base Legal
	EO	Estructura Orgánica
CORRIENTES	PA	Plan de Auditoría
	PE	Planeación Específica
	ECI	Evaluación Cuestionario Interno
	MR	Manual de Referencia
	EP	Entrevista Preliminar
	APE	Análisis Entrevista Preliminar
	CD1	Cedula Descriptiva 1
	CN1	Cedula Narrativa 1
	CA	Cedula Analítica
	CN2	Cedula Narrativa 2
	CN3	Cedula Narrativa 3
	CN4	Cedula Narrativa 4
	CN5	Cedula Narrativa 5
	CN6	Cedula Narrativa 6
	CN7	Cedula Narrativa 7
	CN8	Cedula Narrativa 8
	CN9	Cedula Narrativa 9
	CN10	Cedula Narrativa 10
RH	Resumen Hallazgos	

Realizado Por: Dayaneth Valverde

3.6 AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL.

IG - 1/2

FASE I

PLANEACIÓN

1. PLANEACIÓN PRELIMINAR

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Cliente por Auditar:** Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
- **Cantón:** San Miguel.
- **Provincia:** Bolívar.
- **País:** Ecuador.
- **Régimen:** Sierra.
- **Jornada:** Matutina.
- **Modalidad:** Presencial.

DIRECCIONES

San Miguel, provincia Bolívar, Barrio 13 de Abril, Avenida El Maestro.

TELÉFONO: 032 989-035

Colecturía: 032 650-445

BI: 032 650-982

AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN

RECTOR: Magister Marcelo Valverde.

VICERRECTOR: Floresmilo Silva.

INSPECTOR GENERAL: Jorge Urrea.

CONSEJO EJECUTIVO

PRIMERO VOCAL:

Lic. María Arboleda.

SEGUNDO VOCAL:

Lic. Jhon Lucio

IG - 2/2

TERCER VOCAL:

Lic. Cristóbal Mora.

PRESIDENTA DE LIGA ESTUDIANTIL

Srta.: Roxana Castro-

PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

Sr. Plutarco Villena.

1.2. GENERALIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

Era un 22 de diciembre de 1938 en que con su puño y letra firmaba el Decreto de Creación del Normal Rural en San Miguel, con el número 032, el señor Ministro de Educación Pública José María Estrada Cuello, bajo la Presidencia del Ecuador el Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, cuyos gestores para que se haga realidad esta creación fueron: Sr. Visitador de Educación Filemón Gracia Reina y el Dr. César Augusto Durango, el Ilustre Consejo Cantonal de ese entonces formado por los señores: Miguel Ángel Albán como Presidente, Alfredo Coloma, Reinaldo Arguello, Augusto Zabala, Teodoro Gaibor, César Napoleón Pazmiño y Leopoldo Gaibor como Concejales.

Se integra el Personal Docente en marzo de 1939 con los señores: Alfredo León Velasco como Primer Director del Plantel, Augusto Zabala Inspector, Srta. Dina Jarrín Yáñez Inspectora, como Profesores: Carlos del Pozo, Reinaldo Arguello, Carlos Arguello, Evaristo García, Plutarco Vascones y Manuel Gaibor. Luego se inaugura el 4 de mayo de 1939, abriéndose las matrículas en octubre del mismo año con la concurrencia de 45 estudiantes entre hombres y mujeres funcionando en el edificio del Concejo Municipal; pocos días después, el 27 de mayo se realiza la compra de la quinta Poroto pamba, propiedad del sacerdote Dr. Leónidas Verdezoto, en el valor de \$3500.

En el año de 1943 La Junta General de Profesores del Normal Rural, acuerda poner a la institución el nombre de “Ángel Polibio Chaves”, en homenaje de gratitud al Dr. Jaime Chaves, hijo del fundador de la provincia de Bolívar, que fue uno de los gestores de la creación del Normal Rural.

El Normal Rural “Ángel Polibio Chaves” desde el año de 1943, viene aportando a la sociedad ecuatoriana con Normalistas Rurales y desde el 1975 como Colegio Nacional “Ángel Polibio Chaves”, ha ofertado Bachilleres en Humanidades Modernas, posteriormente Bachilleres en Ciencias con especializaciones en: Físico- Matemática, Químico – Biológicas y Ciencias Sociales; y Técnicos en Comercio y Administración con la especialización Informática, Técnicos en Comercio y Administración con la especialización de Turismo y Hotelería, Técnicos en Informática con la especialización Administración de Sistemas, Técnicos en Comercio y Administración con la especialidad Contabilidad y Administración.

El 17 de julio del 2013, mediante resolución 00578, se fusiona con la Unidad Educativa del Milenio “Rodrigo Riofrío Jiménez”, por lo que pasa a denominarse “Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

En la actualidad oferta Educación Inicial, Educación Básica, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Técnico de Servicios especialidad Administración de Sistemas, Bachillerato Técnico Polivalentes especialidad Contabilidad y Administración.

Bachillerato Internacional. Cuenta con 4 Laboratorios de Informática, taller de Informática, Laboratorio de Idiomas, Laboratorio de Química, Laboratorio de Física, Laboratorio de Biología, Laboratorio de Ciencias Naturales, 2 Salas de Audiovisuales, Teatro, canchas deportivas, áreas verdes, gimnasio, 2 Bibliotecas virtuales, 3 bares, aulas virtuales.

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

Mediante oficio sin número de fecha 16 de mayo se procedió a solicitar la respectiva autorización para realizar la auditoría de gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” con la finalidad de contar con procesos de Auditoría sustentados en la aplicación de técnicas e instrumentos

adecuados y confiables. Para implementar la auditoría se contó con la respectiva autorización de la autoridad institucional.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Lograr el desarrollo holístico de los estudiantes para contribuir al Buen Vivir y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, a través de un proceso de formación continua que revitalice la identidad nacional y fortalezca la práctica de derechos, deberes y competencias.

Misión

El plantel es un establecimiento líder en educación para construir un mundo mejor, valoramos nuestro bien merecido prestigio de calidad, excelencia y liderazgo educativo; utiliza tecnología de última ingeniería con una permanente innovación pedagógica direccionando en la formación de los seres humanos altamente competitivos y calificados, formados sobre la base de elevados niveles académicos éticos y morales, complementado con un desarrollo de aptitudes físicas, cognitivas, espirituales, y disciplinarias.

Visión

Crear, a través de una educación de alta calidad, una sociedad conformada por individuos conscientes de su propia identidad y de su rol en la sociedad del siglo XXI; convirtiéndola en una de las mejores instituciones educativas del país y una de las más importantes de la provincia en términos de calidad en la formación integral de los estudiantes, con elevado nivel de autoestima, que desarrollan su capacidad crítica, creativa y constructiva, convirtiéndose en líderes morales, democráticos y que asuman los compromisos sociales que les permita mejorar las condiciones de vida.

VALORES INSTITUCIONALES

II - 4/16

Nuestra Unidad Educativa tiene la obligación de proporcionar las claves y experiencias de aprendizaje desde las que los alumnos puedan ir construyendo un marco mental propio, que contribuya a una autonomía en el desarrollo social y moral. Y en este sentido es un reto que nos planteamos para lograr y promover la autonomía de los alumnos y alumnas, no sólo en los aspectos cognoscitivos e intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral, tomando en cuenta su edad y madurez.

- Orden
- Obediencia
- Sinceridad
- Fortaleza
- Perseverancia
- Laboriosidad.
- Paciencia
- Responsabilidad
- Justicia
- Generosidad
- Pudor
- Amistad
- Respeto
- Sencillez
- Patriotismo
- Prudencia
- Flexibilidad
- Comprensión

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

En concordancia con la Ley Orgánica de Educación del Ecuador, los principios institucionales son los siguientes:

- Igualdad de género
- Interés Superior de los niños y adolescentes.
- Atención prioritaria.
- Comunidad del aprendizaje
- Corresponsabilidad.
- Aprendizaje continuo
- Interaprendizaje y multiaprendizaje.
- Educación para la democracia.
- Enfoque de derechos.
- Evaluación.

OBJETIVOS

Objetivo General de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Desarrollar habilidades, competencias y destrezas en los estudiantes a través de un proceso de enseñanza aprendizaje sustentado en la participación activa del estudiante y en la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales.

Objetivos Específicos

- Alcanzar elevados niveles de cumplimiento en los estándares de calidad educativos determinados por el Ministerio de educación del Educador.
- Promover la innovación pedagógica y la atención a las necesidades educativas especiales a través de una educación inclusiva y de respeto a las diferencias individuales.
- Fomentar la educación en valores y la práctica permanente de la democracia en todos los espacios de convivir institucional.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se sustenta en la aplicación de estrategias metodológicas de la Pedagogía Crítica y el constructivismo , por lo mismo entre las principales estrategias metodológicas teneos:

- Trabajo cooperativo que permite adquirir conocimientos, habilidades y destrezas, así como valores humanos importantes para crear una cultura de paz y armonía.
- Resolución de problemas, para establecer conexiones reales entre el conocimiento y la praxis en todas las áreas del aprendizaje y las actividades cotidianas.

- Inclusión de las tecnologías de la Información y la comunicación, como medios efectivos que promueven la crítica y la reflexión.
- Aplicación de técnicas de análisis: como foros, debates, mesas redondas, disertaciones, entre otras.
- Motivación permanente durante los proceso de aprendizaje, para desarrollar la creatividad e imaginación de los estudiantes.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación que evidencien el logro de conocimientos, destrezas y competencias.

RECURSOS

Los recursos son fundamentales para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles y años de educación, por lo mismo los docentes deben poner especial interés a su selección y aplicación.

Los recursos pueden ser:

Recursos humanos:

- a) Estudiantes
- b) Profesores.
- c) Autoridades.
- d) Personal administrativo.
- e) Personal de servicio.

Recursos metodológicos:

Paradigmas
Modelos pedagógicos.
Presupuestos, etc.

Recursos ambientales:

Espacios de que dispone el centro (flexible o rígido)
Mobiliario docente (flexible o rígido).
Instalaciones que posee el centro (tamaño, insonorización, etc.)

Contexto sociocultural.

Contexto económico.

Recursos didácticos:

Juegos didácticos.

Mapas.

Recursos digitales.

Videos

Simuladores digitales.

Páginas web especializadas

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y FINANCIERA.

De acuerdo al Nuevo Modelo de Gestión del Ministerio de Educación del Ecuador, la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” es una institución que forma parte de un circuito educativo, este a su vez pertenece al Distrito Chimbo-San Miguel, de la Zona 5.

Las disposiciones y actividades que se ejecutan institucionalmente se rigen bajo lo señalado en la Ley Orgánica de Educación, Reglamento General a la Ley Orgánica de educación, Ley Orgánica de servicio Público, y demás disposiciones emitidas por las instancias administrativas correspondientes.

En cuanto al aspecto curricular en la Unidad Educativa del Milenio se cumple las mallas curriculares establecidas:

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA	25	12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL		5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
CLUBES		3	3	3	3	3	3	3	3	3

Malla curricular de Bachillerato General Unificado.

Primer año de bachillerato de BGU

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA PRIMER AÑO DE BGU
FÍSICA	4
QUÍMICA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

Segundo año de bachillerato de BGU

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA SEGUNDO AÑO DE BGU
FÍSICO-QUÍMICA	4
BIOLOGÍA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRESARIADO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

Tercer año de bachillerato de BGU

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA SEGUNDO AÑO DE BGU
FÍSICO-QUÍMICA	4
BIOLOGÍA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

Los Tutores de cursos son designados en Asamblea General de Autoridades y Docentes de la planta óptima de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” y deben cumplir lo señalado en la Ley Orgánica de Educación y su respectivo Reglamento general.

MIEMBROS DE LOS COMPONENTES AÑO 2013 – 2014

COMPONENTES TEOLÓGICOS	
COORDINADORA	Lcda. Galuth Sánchez Lic. Washington Pérez Lcda. Lástenla Naranjo Lcda. María Arboleda Lcda. Anita Albán Lic. Marco del Pozo
COMPONENTE PEDAGÓGICO	
COORDINADOR	Lic. Miguel Palacios Lic. Javier Lucio

	Lcda. Carmen Cardona Lic. Juan García
COMPETENCIA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN	
COORDINADOR	Lic. Fredy Carranza Noboa Lic. Alberto Carrera. Lic. Marco del Pozo Lic. Raúl Jácome
COMPONENTE DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	
COORDINADORA	Lic. Carmen Coronel Lic. Carmira García. Lic. Miro Silva. Lic. Juan Ramos. Lic. German Barragán

DEPENDENCIAS

- Rectorado
- Vicerrectorado
- Colecturía
- Inspección
- Secretaria
- Sala de profesores
- Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)
- Coliseo.
- Piscina
- Departamento médico.
- Laboratorios Física, Química, Computación (internet)
- Sala de audiovisuales
- Salas de recibo a padres de familia
- Recepción información
- Bodega

- Canchas de básquet, Volibol
- Baterías sanitarias
- Espacios verdes
- Graderíos.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA

La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves oferta:

- Educación Inicial en los grupo 1 y 2, es decir niños y niñas desde los 4 años de edad.
- Educación General básica y consecuentemente los subniveles : preparatoria, elemental, media y superior,
- Bachillerato general Unificado y además el programa de Bachillerato internacional.

PERFILES BÁSICOS

De los Alumnos

El estudiante que se gradúa de bachiller deberá ser capaz de evidenciar las siguientes destrezas:

- Pensar rigurosamente

Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.

- Comunicarse efectivamente

Comprender y utilizar el lenguaje para comunicarse y aprender (tanto en el idioma propio como en uno extranjero y en una lengua ancestral quienes asisten a instituciones que son parte del Sistema Intercultural Bilingüe). Expresarse oralmente y por escrito de modo correcto, adecuado y claro. Además, participar de la Literatura y otras artes como una forma de expresarse y explorar el mundo.

- Razonar numéricamente

Conocer y utilizar la Matemática en la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos, así como en el desarrollo del razonamiento lógico.

- Utilizar herramientas tecnológicas reflexiva y pragmáticamente

Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para buscar y comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad, evitando la apropiación y uso indebido de la información.

- Comprender su realidad natural

Comprender el mundo natural a partir de la explicación científica de los fenómenos físicos, químicos y biológicos con apoyo del método científico, lo cual permitirá que el estudiante participe de modo proactivo y resuelva problemas relacionados con el ámbito natural, respetando los ecosistemas y el ambiente.

- Conocer y valorar su historia, y su realidad sociocultural

Los estudiantes deben indagar sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participar de manera activa en la sociedad, y resolver problemas y proponer proyectos dentro de su ámbito sociocultural; lo cual implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, y utilizar estos conocimientos en su vida cotidiana.

- Actuar como ciudadano responsable

Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes y conocer y hacer respetar sus derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), reconocimiento de la interculturalidad, democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusión, pluralismo (social y cultural), responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.

- Manejar sus emociones en la interrelación social

Manejar adecuadamente sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.

- Cuidar de su salud y bienestar personal

Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.

- Emprender

Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.

- Aprender por el resto de su vida

Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

De los Docentes

- El perfil de los docentes que laboran en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” debe reunir las siguientes características:
Ser conocedor de los estándares de calidad que determina el Ministerio de Educación.
- Con destrezas docentes que le permitan planificar a nivel de meso y micro currículo escolar.
- Con voluntad de transformación y pendiente de los cambios en el Ministerio de Educación,
- Atento a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Ético y transparente para ejecutar los procesos técnico pedagógico correspondiente a su respectivo año de Educación.
- Con voluntad para realizar trabajos en equipo.
- Base Legal

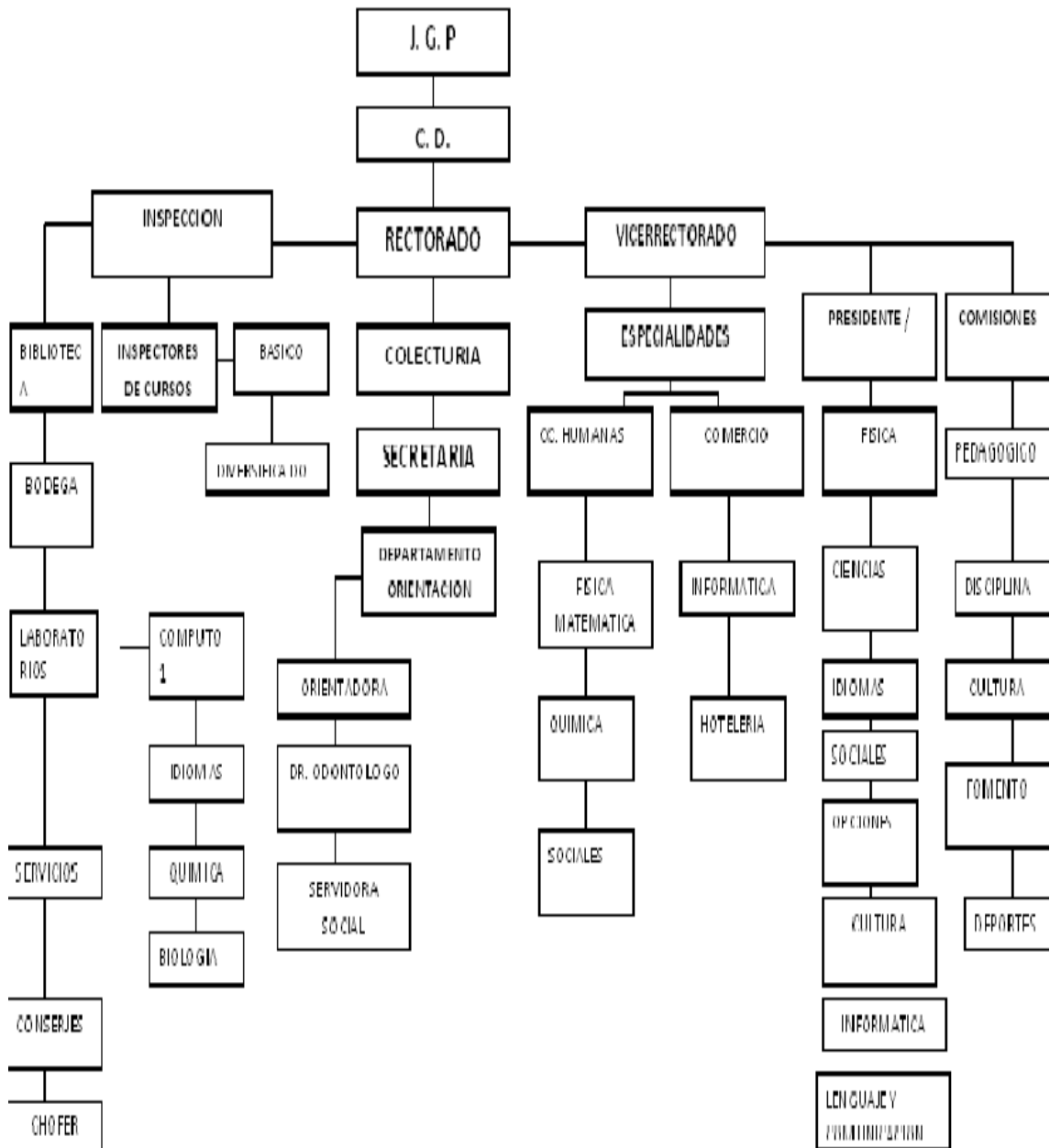
BASE LEGAL

Base legal	Resolución	Fecha
Ley de Educación	032 Decreto Ministerial de creación	22 de diciembre de 1938
Ley Orgánica de Educación Intercultural.	Resolución Zonal 00578 para reorganización de la Oferta educativa	17 de julio de 2013

REGLAMENTO INTERNO

Para ejecutar acciones las autoridades y docentes se rigen por lo establecido en la Ley Orgánica de Educación y su respectivo reglamento general.

Estructura Orgánica de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”



PLAN DE AUDITORÍA**INSTITUCIÓN:** Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.**FECHA DE INICIO:** 16 de mayo del 2015.**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 de junio del 2015.

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	FECHA	TRABAJO A DESARROLLAR
Ing. María del Carmen Ibarra.	Directora de Tesis	MCI	16/05/15 Hasta 20/06/15	Supervisar la correcta elaboración de la Auditoría de Gestión Integral, si se está cumpliendo con los objetivos y parámetros establecidos.
Dayaneth Valverde Yáñez	Estudiante	Dayaneth.VY	16/05/15 Hasta 10/06/15	Se realizará visitas programadas a la institución para recolectar la información necesaria a través de la aplicación de encuestas, observación directa e investigación documental.
			16/05/15 Hasta 10/06/15	Establecer si la información: financiera, procesos administrativos, económicos y de otra índole se han ejecutado acorde a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos adecuados para su posterior aplicación.
			10/06/15	Verificar si la información financiera está preparada de acuerdo a todos los asuntos relevantes con las normas de contabilidad y de testimonio que le son adaptables.
			11/06/15 Hasta	Examinar el grado administrativo de la institución para verificar si se está cumpliendo adecuadamente con los objetivos, obligaciones y metas que han

			19/06/15	sido planteadas y establecidas, y si el nivel de desempeño de las funciones se han ejecutado de forma eficiente, eficaz y económica.
			18/06/15 Hasta 20/06/15	Para fortalecer óptimamente la información y documentación encontrada se investigará sobre la misma para afirmarla y complementarla.
			10/06/15	Se realizará una entrevista dirigida a la máxima autoridad.
			11/06/15 Hasta 14/06/15	Se revisará cada una de las actividades, que realiza el personal administrativo y docente para constatar si se cumple de acuerdo a lo dispuesto en los manuales establecidos.
			15/06/15 Hasta 16/06/15	Se analizarán todos los Procesos Administrativos y Financieros y se dará mejora a los Procesos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, proponiendo los adecuados.
			17/06/15 Hasta 18/06/15	Se analizarán todos los hallazgos encontrados mediante Papeles de Trabajo.
			18/06/15 Hasta 18/06/15	Proponer procedimientos de auditoría adecuados para la Unidad Educativa.
			30/06/15	El informe de auditoría se preparara de acuerdo a los resultados obtenidos durante todo el proceso de auditoría.

PLANEACIÓN ESPECÍFICA

PREPARACIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN INTEGRAL

- **Periodo del Examen:** del 16 de mayo al 20 de junio del 2015.
- **Objetivo del Examen:** Determinar Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” , del Cantón San Miguel, provincia Bolívar, año 2014, para proponer procedimientos adecuados de Auditoría Integral .

DESIGNACIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- Diagnosticar y presentar recomendaciones, para garantizar la eficiencia eficacia y economía de los aspectos destacados en los hallazgos.
- Proponer procedimientos de Auditoría adecuados para la Unidad Educativa del milenio “Ángel Polibio Chaves”

OBJETIVOS

Objetivos y período de los Servicios de Auditoría de Gestión Integral-Año 2014

El alcance de la Auditoria de gestión integral es verificar el cumplimiento de procedimientos, procesos y proyectos institucionales para mejorar la calidad de oferta educativa en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Objetivo General

Comprobar el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y demás normas que determina la ejecución de acciones administrativas y gasto presupuestario.

Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de cumplimiento y aplicación de disposiciones legales, a través del análisis de información para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales.

- Proponer sugerencias para que la información financiera se prepare de acuerdo a los asuntos relevantes con las normas de contabilidad y de testimonio correspondientes.
- Determinar si el nivel de desempeño de las funciones administrativas se han ejecutado de forma eficiente, eficaz y económica.

1.4. ALCANCE

Auditoría de Gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, del cantón San Miguel, provincia Bolívar, año 2014.

1.5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL EXAMEN

Programa de visitas

Las visitas a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se efectuarán desde el 16 de mayo hasta el 20 de Junio del 2015, en horario laborable es decir de lunes a viernes desde las 7:00 am hasta las 13:30

Inicio del Examen: El examen a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, se iniciara el 16 de mayo del 2015.

PROPUESTA TÉCNICA

Naturaleza: Auditoría de Gestión Integral

Alcance: Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera y la mejora de los Procesos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, período 2014.

Antecedentes: En la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no existe definido un sistema de control interno que se aplique de manera sistemática

y continua, tampoco la institución cuenta con un Auditor interno certificado que lleve este proceso adecuadamente.

Objetivos:

- Determinar los procesos de auditoría que deben ser aplicados en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
- Desarrollar las etapas de Auditoria eficientemente para establecer su importancia en la obtención de resultados objetivos.
- Garantizar que el proceso y los resultados de la Auditoría de gestión integral se conviertan en un insumo para la toma de decisiones en beneficio de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Estrategia: Las visitas periódicas son el principal instrumentos que utilizare en la auditoría para establecer la utilización eficiente, eficaz y de economía de los recursos institucionales , esto permitirá identificar el cumplimiento de los objetivos , proyectos , programas y estándares de calidad establecidos .

Justificación: La Auditoría de gestión Integral se justifica porque es necesario ejecutar un diagnóstico integral de los Procesos de Gestión Administrativa y Financiera para contribuir a la mejora de los Procesos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Acciones: Para desarrollar en el Proceso de Auditoría se aplicará encuestas, cuestionarios, observación directa, observación documental en toda la Unidad Educativa.

Resultados:

- Establecer los resultados e identificar las fortalezas y debilidades institucionales.
- Elaborar recomendaciones y observaciones en los aspectos administrativo y financiero para que sean cumplidos en el establecimiento educativo..

- Dar a conocer los hallazgos derivados de la auditoría, identificando las posibles irregularidades en el cumplimiento de proceso y procedimientos legales.
- Entregar documentos que resultan del proceso de Auditoría aplicada a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.
- Realizar un análisis interno y externo de los factores que intervienen en la vida institucional y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Recomendar el cumplimiento de las normas establecidas para el manejo de inventarios institucionales.
- Recomendar el cumplimiento de procedimientos para la ejecución del presupuesto asignado a la institución educativa. En los sistemas Esipren y Esigef.
- La documentación de respaldo de ejecución de gastos por ínfima cuantía no se encuentra completa, especialmente en lo referente a la cotización de bienes y servicios.
- A pesar de que la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” cuenta con el sistema biométrico para controlar la asistencia del personal administrativo y financiero se evidencia que un porcentaje importante realiza salidas sin contar con la respectiva autorización, regresando a registrar su asistencia pocos minutos antes de terminar la jornada laboral.
- No se utilizan espacios importantes como el Coliseo y las piscinas debido a su mal estado.
- La Auditoría educativa realizada en el año 2014 determinó el incumplimiento de las de la mitad de estándares educativos.

Asignación de la responsabilidad: Líder del proyecto.

Capacitación: Mantendré permanente comunicación sobre el cumplimiento de actividades establecidas en el plan de Auditoría, además en este tipo de actividades se propicia el análisis del avance del proceso, cumplimiento de actividades y hallazgos encontrados.

Actitud: La imparcialidad, ética profesional y transparencia con características de los auditores, con ello se asegura que la ejecución del proceso sea objetivo y veraz, sin lugar a malos entendidos o tergiversaciones de los resultados.

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Son objetivos del diagnóstico preliminar:

Complementar la información a través de la documentación institucional, a fin de tener una visión objetiva.

- La entrevista será aplicada a la máxima autoridad.
- Se aplicarán instrumentos a los docentes y personal administrativo acerca de las funciones que cumplen respectivamente.
- Los cuestionarios de control interno se aplicarán para medir el nivel de riesgo y confianza.
- Las visitas programadas a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” permitirán recolectar la información necesaria, para ello se aplicarán encuestas, observación directa e investigación documental.
- Se analizarán todos los Procesos Administrativos y Financieros para mejorarlos garantizando con ello el cumplimiento de los indicadores de eficiencia, eficacia y economía.
- Los hallazgos serán el resultado del análisis encontrado mediante Papeles de Trabajo.
- Proponer procedimientos de auditoría para la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.
- El informe será preparado en base a información objetiva y veraz recabada durante todo el proceso de Auditoría, con criterio técnico y como insumo de procesos de mejora presentes y futuros.

INSTRUMENTACIÓN

Se identificarán las técnicas e instrumentos adecuados para recabar información, por lo mismo se analizarán papeles de trabajo y evidencias así como la supervisión necesaria para mantener una coordinación eficaz.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Para recopilar información que permitan obtener hallazgos claros de los Procedimientos de Gestión Administrativos y Financieros se utilizan:

- Técnicas de recolección.
- Investigación documental.
- Análisis de documentos, y de reportes financieros emitidos por los sistemas informativos Esigef , Esiprem..
- Observación directa.

ENCUESTAS

Las encuestas fueron aplicadas a personal administrativo como también a los docentes y a la autoridad de la institución, quienes colaboraron en el proceso, sin embargo, en más de una ocasión la información proporcionada no se corroboró con la revisión posterior.

EXAMEN

Ejecutado el proceso de instrumentación y después de aplicar técnicas de recolección, haber determinado los instrumentos de medición iniciada la elaboración de los papeles de trabajo y registradas las evidencias bajo una estricta supervisión, se procedió a realizar el examen sin desestimar la interacción a nivel interno y externo.

PROPÓSITO

El propósito de la Auditoría de Gestión Integral es aplicar procedimientos adecuados para determinar el estado de los aspectos administrativos y financieros de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

PROCEDIMIENTOS

El examen de Auditoría permite recolectar información, clasificar e interpretar datos y resultados, diagnosticar problemas que deben ser considerados al momento de tomar decisiones que beneficien a la institución. Que se deben evaluar y racionalizar los efectos de un cambio.

Para ejecutar la auditoría se verificará el cumplimiento de procedimientos relacionados a la gestión administrativa y financiera, así como, aspectos educativos, comunitarios y de talento humano.

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del Examen Especial

La Auditoría de Gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, se efectuará a partir del 16 de mayo del 2015 direccionándose a los Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera y la mejora de los Procesos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, tiene como finalidad proponer procedimientos adecuados para garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación.

Objetivos del Examen

General

Identificar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a los aspectos administrativos y financiero institucionales. .

Determinar la propiedad, veracidad y legalidad de los Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera y la mejora de los Procesos Administrativos,

Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, proponiendo los adecuados, en el periodo examinado en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Específicos

- Determinar la pertinencia de los Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera para mejorar los aspectos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano.
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación y Finanzas que regulan la ejecución de gastos del presupuesto institucional en atención a las necesidades institucionales.

Alcance del examen

Son objeto del examen los Procesos de Control en la Gestión Administrativa y Financiera y la mejora de los Procesos Administrativos, Financieros, Educativos, Comunitarios y de Talento Humano, a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, por el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2014..

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Ambiente de Control

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Establecer si la Unidad Educativa mantiene una cultura de organización basada en valores éticos, que deben ser comunicados y puestos en práctica.

AMBIENTE DE CONTROL						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTAS	SI	NO	CALIF.	POND	OBSERVACIÓN
Instrumentos de gestión						
1.	¿La institución cuenta con el Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado y aprobado?	x		10	10	El Proyecto fue reestructurado debido al reordenamiento de la oferta educativa
2.	¿Las disposiciones del Manual de Funciones son comunicadas formalmente a la Comunidad Educativa?		X	0	10	No existe un Manual de funciones.
3.	¿El Departamento Financiero cuenta con un Manual de procedimientos para ejecutar sus actividades?		x	0	10	No existe Manual de procedimientos
4.	¿Es de conocimiento de la Comunidad Educativa la delimitación y segregación de funciones?	X		8	10	

Organismos institucionales						
5.	¿Se ha conformado el Gobierno Escolar de la institución en base a las disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación?	X		8	10	Convocatorias Actas de Gobierno Escolar
6.	¿Se aplica la evaluación del desempeño del personal administrativo en concordancia a lo determinado por el Ministerio de relaciones laborales (EVAL 1)		x	0	10	No se cumple con el procedimiento establecido
7.	Los docentes se capacitan a través de desarrollo profesional docente?	x		10	10	Certificados de aprobación.
8	La institución cuenta con la planta óptima de docentes?	x		*10	10	Horario de clases
9.	Los estudiantes y padres de familia conocen la forma de evaluación que se aplica en la institución.	x		10	10	
10.	¿Los miembros del Gobierno Escolar tienen conocimiento acerca de sus competencias, deberes y derechos?	X		8	10	
11.	¿El Consejo Ejecutivo participa activamente en la elaboración de la proforma presupuestaria institucional y en la toma de decisiones económicas?	X		09	10	Se reúnen cuando son convocados

12	¿Las convocatorias para la ejecución de reuniones de la Comunidad Educativa se realizan con anticipación dándose a conocer los aspectos que van a ser tratados en ella?	X		10	10	Actas de reuniones
13	El Gobierno Estudiantil fue elegido de acuerdo a lo señalado en el Reglamento a la Ley Orgánica de educación y participa en la toma de decisiones?	x		10	10	
14.	El DECE cumple con lo señalado en la Ley Orgánica de Educación y coordina acciones con los demás miembros de la institución?	x		8	10	
15.	La institución organiza reuniones periódicas con los actores educativos para planificar acciones en beneficio de la institución.	x		10	10	Actas de reuniones
Estructura organizacional						
16.	¿La institución educativa cuenta con una estructura organiza bien definida?	X		10	10	Organigrama estructural
17	¿La estructura orgánica tiene correspondencia con el Nuevo Modelo de gestión educativa emitida por el Ministerio de educación?		x	8	1-0	El distributivo institucional es aprobado por el Distrito educativo

						Chimbo-San Miguel
	TOTAL:			129	170	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
 = (129/140) * 100
 = 0.75*100
 = **75,00%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN: El componente de Control Interno "COSO " denominado "Ambiente de Control", obtuvo una calificación total de 75,00%, llegando a la conclusión de que la confianza es moderada y por lo tanto el riesgo de control también es moderado.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Establecimiento de Objetivos

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Determinar que los objetivos de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” están bien definidos de manera que permiten realizar una adecuada valoración de riesgos y proponer actividades de control.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTAS	SI	NO	CALIF.	POND.	OBSERVACION
Conocimiento del P.E.I						
1.	¿Los componentes del P.E.I han sido socializados a la comunidad educativa?	X		7	10	No cuenta con un registro que evidencie la socialización
2.	¿Loa docentes, personal administrativo, y de servicio conocen la misión, visión, objetivos y políticas institucionales?	X		6	10	Se evidencia desconocimiento del contenido del P.E.I
3.	¿Las disposiciones del Código de Convivencia son conocidas y aplicadas por la comunidad educativa?	X		6	10	Se evidencia desconocimiento del contenido del P.E.I
4						
5	¿Se ha socializado los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación?	x		7	10	
6	¿Se ha evaluado los estándares de calidad educativa en la	x		7	10	Auditoria de estándares educativos
7.	institución?					

	¿Se han establecido reportes o informes de cumplimiento sobre la implementación del P.E.I?	x		7	10	Se emiten informes sobre los planes de mejora.
	¿El Departamento financiero toma en consideración las actividades y proyectos del P.E.I para elaborar la `proforma presupuestaria?		x	0	10	
POA y ejecución presupuestaria						
8.	¿Se dispone de un Plan Operativo Anual formalmente aprobado?	x		7	10	POA 2014.
9.	¿Los procesos son coherentes con los objetivos del POA?	x		9	10	
10.	¿Se evalúa el cumplimiento del presupuesto anual?		x	0	10	Reporte Esiprem
11.	¿Se han establecido reportes o informes de cumplimiento del POA?	x		0	10	No existen reportes o informes
	TOTAL:			55	110	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
= (55/100) * 100
= 0.50*100
= **50%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN: El componente de Control Interno "COSO " denominado "Establecimiento de Objetivos", obtuvo una calificación total de 50,00%, llegando a la conclusión de que el nivel de confianza es Bajo, y en consecuencia el nivel de riesgo es Alto.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Identificación de Actividades

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Determinar actividades importantes para la institución educativa que pueden incidir en el cumplimiento de procedimientos.

IDENTIFICACIÓN DE ACONTECIMIENTOS O EVENTOS						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTAS	SI	NO	CALIF.	POND	OBSERVACIÓN
Factores externos e internos						
1.	¿Se determina el nivel de aceptación de la comunidad por la calidad de servicios ofertados por la Institución?	X		0	10	No existe buzón de quejas y sugerencias
2.	¿Se analiza los factores internos? Económicos Medio ambiente Políticos Sociales Tecnológicos	X		10	10	A través del análisis FODA al iniciar el año escolar
3.	¿Se analiza los factores externos? Económicos Medio ambiente Políticos Sociales Tecnológicos	X		10	10	A través del análisis FODA al iniciar el año escolar
4.						
5.						
6.	¿El cumplimiento de requisitos es de aplicación general?	X		10	10	
7.	¿La atención a Padres de Familia es oportuna y adecuada?	X		7	10	
	¿El manejo de los sistemas	X		10	10	

	contables Esipren y Esigef garantiza la ejecución del presupuesto institucional?					
	¿Se analiza la ejecución del presupuesto institucional por cuatrimestres?	x		5	10	
8.	¿El Consejo ejecutivo analiza los factores internos? Infraestructura Personal, tecnología	x		5	10	A través del análisis FODA al iniciar el año escolar
	TOTAL:			57	80	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100

$$= (57/80) * 100$$

$$= 0.7125 * 100$$

$$= \mathbf{71,25\%}$$

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN : El componente de Control Interno "COSO " denominado " Identificación de Eventos", obtuvo una calificación total de 53%, llegando a la conclusión de que la confianza es moderada y el nivel riesgo de control también es moderado.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Identificar los riesgos potenciales que se encuentran presentes en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” y su impacto en la institución.

RESPUESTA A LOS RIESGOS						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTAS	SI	NO	CALIF.	POND.	OBSERVACIÓN
Aspecto financiero						
1.	¿Se realizan evaluaciones acerca de la ejecución del gasto presupuestario institucional?		X	0	10	No se realizan evaluaciones acerca de esta actividad
2.	¿Se verifica el cumplimiento de requisitos necesarios para la ejecución presupuestaria: pago de remuneraciones, pago de servicios básicos, ejecución de caja chica, fondo rotativo, adquisición de suministros, mantenimiento de vehículos, pago de póliza de fidelidad, etc.)?		X	3	10	No se realiza este tipo de actividades.
3.	¿Cada trámite financiero tiene la respectiva certificación presupuestaria, previa la autorización del gasto a		X	6	10	

4.	realizarse?					
5.	¿Los servidores que laboran en el Departamento Financiero conoce sus funciones, deberes, prohibiciones y cumple con las requisitos en establecidos para la ejecución de los trámites y gastos?	X		7	10	
6.	¿La institución cuenta con pólizas de fidelidad y contratación de seguros para salvaguardar los recursos de la Institución?	X		10	10	Póliza de fidelidad – caución a las autoridades institucionales
	¿Se comunican las decisiones adoptadas sobre los riesgos?		x	2	10	
TOTAL:				28	60	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
 = (28/60) * 100
 = 0.46*100
 = **46%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN

El componente de Control Interno "COSO " denominado " Respuesta a los Riesgos", se obtuvo una calificación total de 46%, llegando a la conclusión de que la confianza es Baja y por lo tanto el riesgo de control es Alto.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO}

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Respuesta a los Riesgos

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Determinar y evaluar las posibles respuestas que la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” implementa frente a los riesgos a

RESPUESTA A LOS RIESGOS						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTAS	SI	NO	CALIF.	POND.	OBSERVACIÓN
Aspecto financiero						
1.	¿Se mantiene un registro actualizado de todas las transacciones económicas que se realizan en la institución?		X	0	10	
2.	¿Se revisa periódicamente la documentación de respaldo de los gastos?		X	2	10	No se realiza este tipo de actividades.
3.	¿Se mantiene una base de datos con las certificaciones presupuestarias que sustentan los gastos?		X	3	10	
4.	¿Se contrata seguros para proteger los bienes institucionales?	X		10	10	Póliza de fidelidad – caución a las autoridades institucionales
5.						
6.	¿Se registra la ejecución según paridas y grupos?	X		9	10	Reportes

fin de disminuir el impacto.

	Existe un plan de mantenimiento para garantizar el buen estado de la infraestructura?		x	0	10	
7.	Existen planes remediales aplicables a los estudiantes con necesidades educativas especiales?	x		10	10	
8.	Existen planes de capacitación específicos para garantizar el desarrollo profesional de los docentes y personal administrativo?	x		6	10	
9.	¿Se ejecutan planes de mejora o planes tutoriales para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes?	X		10	10	
	TOTAL:			50	90	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
= (50/90) * 100
= 0.555555*100
= **55%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN

El componente de Control Interno "COSO " denominado " Respuesta a los Riesgos", se obtuvo una calificación total de 55%, llegando a la conclusión de que la confianza es Moderada y por lo tanto el riesgo de control también es Moderado.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Actividades de Control.

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Evaluar los controles preventivos, defectivos, manuales, computarizados y administrativos.

ACTIVIDADES DE CONTROL						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTA	SI	NO	CALIF.	POND	OBSERVACIÓN
Tipos de Actividades de Control.						
1.	Existe un Sistema de Control Interno claramente definido y puesto en marcha?		X	0	10	
2.	La institución cuenta con un auditor interno?		X	0	10	
3.	La institución cuenta con un Plan de Auditoria Interna que se cumple meticulosamente?		X	0	10	
4.						
5.	Se realizan verificaciones permanentes de los bienes muebles e inmuebles de la institución?		X	2	10	
6.	Se promueve la rotación de funciones, designando a diferentes personas en cargos importantes?	X		10	10	Se elige los organismos institucionales con la periodicidad determinada por la normativa
7.						

						legal vigente
	¿Los controles validan las operaciones autorizadas por el rectorado?		x	4	10	
	¿Se precautela los activos de alta vulnerabilidad al robo (dinero, valores, equipos y otros de alto valor) a través de acciones efectivas?	X		10	10	Póliza de fidelidad Contratos de seguros
Sistema Informático						
8.	¿La institución cuenta con respaldos de la información?	X		6	10	No existe un sistema organizado para guardar los respaldos
9.	¿Se usan claves e identificadores personales para la ejecución de actividades financieras y de control?	X		10	10	Se cumple lo señalado por el Ministerio de Finanzas
10.	¿Se usan claves e identificadores personales para restringir el acceso a los programas?	X		10	10	
11.	¿Se usan claves e identificadores personales para restringir el acceso a los datos?	X		10	10	Las claves también son conocidas por otros funcionarios

12.	¿Se cambian las claves periódicamente?		X	7	10	
13.	¿Todos los trámites cuentan con la firma de autorización del Rector?	X		10	10	Archivo
14.	¿El trámite cuenta con todos los documentos de respaldo que exige la norma?		X	6	10	Expediente del trámite
15.	¿La póliza de fidelidad y la contratación de seguros se firman en el tiempo previsto?	X		9	10	Póliza de fidelidad
16.	¿El departamento financiero cumple con las funciones asignadas en los tiempos justos?	X		9	10	
17.	¿El Consejo Ejecutivo supervisa el trabajo desarrollado por el Departamento Financiero?	X		7	10	
18.	¿Se han implementado indicadores de gestión para validar el cumplimiento de objetivos y resultados alcanzados por el Departamento Financiero?		x	3	10	No se evalúa el cumplimiento de objetivos y resultados del departamento
TOTAL:				113	190	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
= (113/190) * 100
= 0.5947*100
= **59,47%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN

El componente de Control Interno "COSO " denominado " Actividades de Control", se obtuvo una calificación total de 59,47%, llegando a la conclusión de que la confianza es Moderada y por lo tanto el riesgo de control también es Moderado.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Información y Comunicación.

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Permitir la retroalimentación en los diferentes niveles organizacionales, además facilitan que la comunicación fluya de manera adecuada por los departamentos de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
SUBCOMPONENTE	PREGUNTA	SI	NO	CALIF.	POND.	OBSERVACIÓN
Información						
1.	¿Se emiten informes de las actividades ejecutadas?	x		6	10	
2.	Se facilita información a las autoridades de manera oportuna y suficiente para que puedan cumplir con sus responsabilidades?	x		10	10	
3.	¿La información está sustentada por los debidos respaldos documentales?	x		6	10	
Comunicación						
4.	¿La información es comunicada con claridad y efectividad?	x		8	10	
5.	Se utilizan medios efectivos para garantizar la comunicación entre los miembros de la institución?	x		9	10	Comunicados
6.						Convocatorias

7.	Se informa sobre los deberes, obligaciones y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa?	X		10	10	Actas de reuniones
9.	Se proporciona información clara y objetiva a los padres de familia y miembros de la comunidad?	x		10	10	Actas de reuniones
10.	La institución cuenta con un buzón de quejas y recomendaciones.		x	0	10	
11.	¿Se comunica oportunamente sobre cambios en los procedimientos de ejecución financiera?	x		8	10	
	¿Existe una adecuada información a Padres de Familia o Representantes sobre las disposiciones que deben cumplir en el establecimiento educativo?	X		8	10	Reuniones generales
	¿Existe políticas claras que garantizan transparencia en los procesos de rendición de cuentas a padres de familia y miembros de la comunidad educativa ?	X		8	10	Reuniones generales
TOTAL:				83	110	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
 = (83/110) * 100
 = 0.754545*100
 = **75,45%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN

El componente de Control Interno "COSO " denominado "Información y Comunicación", obtuvo una calificación total de 66%, llegando a la conclusión de que el nivel de confianza es Moderado y por lo tanto el riesgo de control también es moderado.

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo

PERIODO: 2014

OBJETIVO: Determinar el tipo de actividades desarrolladas para garantizar el Control interno en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
SUBCOM PONENT E	PREGUNTA	SI	NO	CALIF	POND.	OBSERVACI ÓN
Actividades de Monitoreo						
1.	¿La autoridad cuenta con una clave de control que le permite verificar la existencia del presupuesto institucional?		x	0	10	Se contrata personal externo.
2.	¿Se atiende los reclamos presentados por los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa?	x		8	10	Los reclamos son atendidos por la institución y en ocasiones son derivados a la instancia distrital.
3.	¿Existe una unidad de auditoría interna?		x	0	10	No existe unidad de auditoría interna.
4.	¿Cumple el auditor interno únicamente con las tareas propias de su función?		x	0	10	No existe auditor interno.

5.	¿El Consejo Ejecutivo tiene acceso a toda la información que requiera para ejercer su función?	x		10	10	Se facilita la información requerida.
6.	¿El Consejo Ejecutivo actúa con independencia con respecto a las decisiones de la autoridad institucional?	x		7	10	Verificado en organigrama estructural.
7.	¿Se realizan reuniones periódicas para la evaluación de resultados obtenidos?	X		9	10	Dos veces en el cada quimestre del año lectivo.
8.						
9.	¿Se evalúa la calidad de atención determinando el tiempo transcurrido entre la presentación del requisito y la entrega de la respuesta?		X	0	10	No se evalúa la calidad de atención al usuario
10.			X	0	10	
		¿Se evalúan el cumplimiento de tareas a cada uno de los servidores de la institución?	X		0	
Reportes de Deficiencia						
11.	¿Los hallazgos son comunicados de forma inmediata a la autoridad institucional	x		8	10	
12.	¿Los hallazgos se informan al Gobierno escolar, Consejo Ejecutivo para que se tomen las medidas pertinentes?		X	10	10	
13.						
14.	¿Se establecen los hallazgos de las actividades que se generan en		X	0	10	

	el departamento financiero?					
	¿Se levantan acciones correctivas en base a los hallazgos o no conformidades encontradas?		X		10	
	TOTAL:			52	140	

Calificación Total Porcentual = (Calificación / Ponderación) * 100
 = (52/140) * 100
 = 0.371428*100
= **37,14%**

CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
RIESGO		

CONCLUSIÓN

El componente de Control Interno "COSO " denominado "Supervisión y Monitoreo", obtuvo una calificación total de 37,14% llegando a la conclusión de que la confianza es Baja, en consecuencia el nivel de riesgo es Alto.

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.
CUADRO RESUMEN

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	Cumplimiento de procesos y procedimientos
Ambiente de Control	75,00%
Establecimiento de Objetivos	50,00%
Identificación de acontecimientos o eventos	71,25 00%
Evaluación de los Riesgos	46,00%
Respuesta a los Riesgos	55,00%
Actividades de Control	59,47%
Información y Comunicación	75,45%
Supervisión y Monitoreo	37,14%
Total	469,31%
PROMEDIO CONFIANZA TOTAL	
58,66	

CONCLUSIÓN: Al realizar un consolidado acerca de los 8 componentes del Control Interno "COSO " se determina una calificación total de 58.6638 % llegando a la conclusión de que el nivel de confianza es MODERADO, en consecuencia el nivel de riesgo es también MODERADO

MANUAL DE REFERENCIAS

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

ASPECTOS	RIESGOS	ENFOQUE DE RIESGOS	ENFOQUE DE AUDITORIA	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
CUMPLIMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Cumplimiento	1.La institución cuenta con el Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado y aprobado.	1.1 Verificación que la institución cuente con el Proyecto Educativo Institucional.	Se realizan Cédulas descriptivas
	Cumplimiento.	2. La institución no cuenta con un Manual de Funciones específico.	2.1 Observación las funciones que desarrolla cada uno de los servidores que laboran en la institución.	

ASPECTOS	RIESGOS	ENFOQUE DE RIESGOS	ENFOQUE DE AUDITORIA	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
	Operacional	3.El Departamento Financiero cuenta con un Manual de procedimientos para ejecutar sus actividades	3.1 Verificación del cumplimiento del manual de procedimientos financieros.	
	Cumplimiento	4. No se aplica la evaluación del desempeño del personal administrativo en concordancia a lo determinado por el Ministerio de relaciones laborales (EVAL 1)	4.1 Verificación del cumplimiento del proceso de evaluación determinado por el Ministerio de Relaciones Laborales	
		5.El Departamento		

ASPECTOS	RIESGOS	ENFOQUE DE RIESGOS	ENFOQUE DE AUDITORIA	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
	Cumplimiento	financiero toma en consideración las actividades y proyectos del P.E.I para elaborar la proforma presupuestaria?	5.1. Verificación de que el presupuesto institucional guarde concordancia con el Plan Operativo Anual de la Institución	
	Operacional	6.No se evalúa el cumplimiento del presupuesto anual.	6.1 Verificación de los reportes de los sistemas Esigef y Esipren	
	Operacional	7.No se determina el nivel de aceptación de la comunidad por la calidad de servicios ofertados por la Institución	7.1. Verificación las quejas y sugerencias de los usuarios que acuden a la institución.	

ASPECTOS	RIESGOS	ENFOQUE DE RIESGOS	ENFOQUE DE AUDITORIA	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
	Operacional	10.No existe un Sistema de Control Interno claramente definido y puesto en marcha	plan de mantenimiento. 10.1. Verificación de la implementación de un sistema de control interno	
	Cumplimiento	11.No se realizan verificaciones permanentes de los bienes muebles e inmuebles de la institución	11.1. Verificación de la actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles	
	Cumplimiento	12.No se levanta acciones correctivas oportunamente para superar no conformidades en el	12.1. Observación Directa de los	

ASPECTOS	RIESGOS	ENFOQUE DE RIESGOS	ENFOQUE DE AUDITORIA	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
		Departamento Administrativo.	proceso y procedimientos ejecutados en el Departamento Financiero	

MR - 6/6

Realizado por: Dayaneth Valverde

FASE DE EJECUCIÓN**UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”****ENTREVISTA PRELIMINAR****Nombre:** Marcelo Valverde Güillín**Cargo:** Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”**Fecha:** 05 de Junio del 2015**Hora:** 15h30 pm**Lugar:** Rectorado de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”**Objetivo:** Conocer las características principales de la institución y su ambiente de trabajo.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	¿Considera que en la del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se cumple todos los procesos administrativos financieros de acuerdo a la normativa legal vigente?	Como representante legal de la institución velo por el cumplimiento de la normativa legal vigente, por lo mismo puedo asegurar que en la institución se cumplen los proceso de acuerdo a lo señalado por las instancias pertinentes
2.	¿La institución educativa cuenta con manuales y reglamentos específicos que direccionen los procedimientos a nivel administrativo y financiero?	Debido a la reorganización de la oferta educativa, que determino la unificación de la Escuela Rodrigo Ríofrío con el Colegio Ángel Polibio Chaves, estamos en un proceso de construcción de instrumentos administrativos y educativos, por lo tanto al momento no contamos con este tipo de manuales.
3.	¿En la institución se realizan eventos de	Por lo general se presentan informes económicos, sin embargo no se analizan

	rendición de cuentas financieros en los se analicen documentos de respaldo?	documentos de soporte.
4.	¿Cómo autoridad conoce todas las actividades que se desarrollan en la institución educativa?	Efectivamente, en calidad de rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” conozco todos los procesos y actividades que se ejecutan en la institución, para ello coordinó actividades directamente con el Vicerrector y Consejo Ejecutivo.
5.	¿Revisa minuciosamente todos los documentos de respaldo antes de autorizar gastos y adquisiciones?	Considero que cumplo con la revisión de documentos que sustentan la ejecución de gastos, sin embargo debo señalar que los responsables del departamento financiero son quienes arman los expedientes.
6.	¿Cómo autoridad tiene una clave de control que le permita ingresar a los sistemas Esigef y Esipren para monitorear la ejecución del presupuesto institucional?	No, no he solicitado la clave de control y debo reconocer que no tenía conocimiento de esta clase de clave para monitorear los sistemas Esigef y Esipren.
7.	¿Mantiene una buena comunicación con el personal administrativo y financiero?	Las relaciones de comunicación con el equipo del departamento financiero son positivas, por lo mismo es más fácil ejecutar acciones en beneficio de la institución educativa.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA APLICADA A LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL.

En base a la información expuesta por el Magister Marcelo Valverde, rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se puede evidenciar que debido a la reorganización de la oferta educativa, la institución se encuentra construyendo todos los instrumentos educativos necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la institución.

De la misma manera la autoridad reconoce que es necesario mejorar los sistemas de control interno y el análisis de los informes económicos y financieros, así como la presentación de documentos de respaldo de los gastos y adquisiciones realizadas.

Es necesario destacar, que la autoridad reconoce su desconocimiento con respecto a la clave de control y a la importancia de esta en el monitoreo y control del manejo de los sistemas Esigef y Esipren.

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA DESCRIPTIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos
RESPONSABLE: Rector, Colector
FECHA: Junio del 2015
OBJETIVO: Describir el organigrama estructural de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
<p>COMENTARIOS</p> <p>El organigrama estructural proporcionado por la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se encuentra actualizado, aun consta en su estructura el Consejo Directivo y no se considera al Gobierno Escolar y Consejo estudiantil como organismos institucionales, por lo mismo es importante actualizar el organigrama de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica de Educación y en su respectivo Reglamento.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El organigrama de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no considera la estructura institucional establecida por el Ministerio de Educación en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. • En el organigrama no se establecen los organismos institucionales determinados en la normativa legal vigente, por lo mismo no se determina sus funciones dentro de la organización institucional.
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez.
FECHA: 10 de Junio del 2015.

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A000-1 A
RESPONSABLE: Rector, Colector	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Determinar actividades importantes para la institución educativa que pueden incidir en el cumplimiento de procedimientos.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>Los reportes derivados de los sistemas informáticos Esigef con fecha 07 de enero de 2015 determinan que el presupuesto inicial asignado a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” es de \$ 997,882.00 posteriormente mediante modificaciones realizadas por el Ministerio de finanzas se retira la cantidad de \$ 505,858.92 lo que determina que el saldo vigente para el año 2014 fue de \$ 492,023,06 ejecutándose \$ 490,988.86 al finalizar el periodo 2014 y faltando por ejecutar \$ 1,034.56</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2014 se ejecutó la partida 51 que corresponde a pago de sueldos y remuneraciones; partida 53 que corresponde a Bienes y servicios de consumo y partida 57 que corresponde a seguros. • Se determina que durante el año 2014 se ejecutó el 96% del presupuesto vigente de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” , 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yánez.	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

Cédula analítica del gasto del presupuesto institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” por grupo y por partidas.

Partida 51-Pago de remuneraciones y beneficios de ley.

ÁREA: Procesos y procedimientos

RESPONSABLE: Magister Marcelo Valverde

FECHA: 15 de Junio del 2015

OBJETIVO: Establecer la ejecución del presupuesto en la partida 51

Comentarios

Partida	Remuneraciones unificadas	Asignado	Comprometido	Devengado	% ejecutado
51018500 1	Remuneraciones unificadas	27,713.01	27, 713.01	27, 713.01	100% ✓
51018600 1	Salarios unificados	18, 830.00	18, 830.00	18, 830.00	100% ✓
51018600 1	RMU de docentes	306,054.00	306, 054.00	306,054.00	100% ✓
51020300 1	Décimo tercer sueldo	501.50	501.50	501.50	100% ✓
51028400 1	Décimo tercer sueldo	21, 505.00	21, 505.00	21, 505.00	100% ✓
51023500 1	Remuneración variable por eficiencia	21,000.00	21,000.00	21,000.00	100% ✓
51051800 1	Servicios personales por contrato	11,722.00	11,722.00	11,722.00	100% ✓
51063200 1	Fondo de reserva	30,469.72	30,469.72	30,469.72	100% ✓
51080100 1	Aporte patronal	34,422.44	34,422.44	34,422.44	100% ✓

CONCLUSIONES:

La partida 51 hace referencia a la asignación del presupuesto económico designado al pago de remuneraciones de los docentes, esto comprende pago de remuneraciones mensuales unificadas, décimo tercer sueldo, remuneración variable por eficiencia, beneficios sociales.

Del análisis del reporte generado por el sistema Esigef se determina que durante el año 2014 se ejecutó el 100% del saldo vigente.

ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez.

FECHA: 15 de Junio del 2015.

Cédula analítica del gasto del presupuesto institucional de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” por grupo y por partidas.

Partida 53-Pago de servicios básicos.

ÁREA: Procesos y procedimientos

RESPONSABLE: Magister Marcelo Valverde

FECHA: 15 de Junio del 2015

OBJETIVO: Establecer la ejecución del presupuesto en la partida 53

Comentarios

Partida	Remuneraciones unificadas	Asignado	Comprometido	Devengado	% ejecutado
53019100 1	Agua potable	1,084.27	1,084.27	1,084.27	100% ✓
53019400 1	Energía Eléctrica	1,127.93	1,127.93	1,127.93	100% ✓
53019600 1	Telecomunicaciones	243.48	217.41	217.41	89,29% Ⓢ
53088400 1	Edificios locales y cableado	1,323.73	1,213.27	1,213.27	91,66% Ⓢ
53080400 1	Materiales de oficina	2,303.37	2,128.72	2,128.72	92.42% Ⓢ
53080500 1	Materiales de aseo	369.60	330.00	330.00	89.29% Ⓢ
53081100 1	Insumos bienes materiales y suministros	1,429.45	1,011.60	1,011.60	70,77% Ⓢ

INTERPRETACIÓN

✓: Verificado

Ⓢ: No ejecutado al 100%

CONCLUSIONES:

La ejecución de la partida 53 durante el año 2014 alcanzó el 90,49% estableciéndose gastos para el pago de agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, arreglo de edificios locales, adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo.

La partida 53 es de vital importancia para garantizar la prestación de servicios básicos a la institución educativa, por lo mismo debe ser ejecutada de manera eficiente para que todos los recursos sean invertidos.

ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez.

FECHA: 15 de Junio del 2015.

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos
RESPONSABLE: Magister Marcelo Valverde
FECHA: 15 de Junio del 2015
OBJETIVO: Analizar el perfil profesional de un docente que labora en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
<p>COMENTARIOS</p> <p>Expediente: Mgs. García Solano José Vicente</p> <p>Una vez solicitados los expedientes de los docentes se procedió a seleccionar uno de forma aleatoria, determinándose que la carpeta correspondiente al Mgs. García Solano José Vicente contiene los siguientes documentos : Currículum vitae; acciones de personal, acta de entrega recepción; documentos personales; copias certificadas de títulos; documentos de la SENESCYT; documentos bajados del SIME sobre cursos realizados y aprobados; copias de los certificados de capacitación emitidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Es política del Ministerio de Educación que los docentes que laboran en las Unidades Educativas del Milenio tengan título de cuarto nivel, en consecuencia el perfil del Mgs. José García se ajusta a los requerimientos establecidos; así mismo la experiencia y la capacitación docente son aspectos importantes del perfil docente</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <p>Del análisis de los expedientes se determina que los docentes cuentan con el perfil adecuado para laborar en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” garantizando con ello una adecuada práctica pedagógica en el aula.</p>
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez.
FECHA: 15 de Junio del 2015.

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A001
RESPONSABLE: Magister Marcelo Valverde	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Utilizar los riesgos del Control Interno , como medio para la toma efectiva de decisiones que permitan mejora la administración en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”	
<p>COMENTARIOS</p> <p>Mediante la ejecución de la evaluación de Control Interno se pudo constatar que existen riesgos moderados e incluso altos, que determinan la existencia de aspectos que deben ser mejorados a nivel administrativo y financiero, ya que no se está cumpliendo con los objetivos con eficiencia, eficacia y economía.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución no cuenta con el Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado y aprobado. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez.	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A002
RESPONSABLE: Rector	
FECHA: Junio del 2015	
OBJETIVO: Identificar la oferta educativa de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” , la base legal que la sustenta y demás instrumentos legales	
<p>COMENTARIOS</p> <p>La aplicación del Nuevo Modelo de Gestión educativa determinó que en el año 2014 se realice el proceso de unificación de la Ex escuela Rodrigo Ríofrío Jiménez con el Colegio “Ángel Polibio Chaves”, al momento se cuenta con las respectivas resoluciones de creación emitidas por la Coordinación Zonal 5 , además siendo una institución referente de educación a nivel nacional cuenta con gran número de estudiantes en todos los años de educación .</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución no cuenta con un Manual de Funciones específico, que detalle con precisión en cada una de las funciones de los servidores públicos que laboran en la institución educativa. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A003
RESPONSABLE: Secretaria	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Determinar actividades importantes para la institución educativa que pueden incidir en el cumplimiento de procedimientos.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>Se solicitó en el Departamento Financiero el Manual de procedimientos, sin embargo se determinó que la institución no cuenta con este tipo de instrumentos, desempeñando sus actividades en concordancia a leyes más generales ya que no cuentan con una normativa específica que asegure la estandarización de procedimientos y procesos a nivel de la Unidad Educativa del Milenio.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <p>El Departamento Financiero no cuenta con un Manual de procedimientos para ejecutar sus actividades</p> <p>El Departamento financiero toma en consideración las actividades y proyectos del PEI para elaborar la `proforma</p>	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yánez	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A004
RESPONSABLE: Secretaria	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Determinar las actividades desarrolladas por el Consejo Ejecutivo a través de la revisión de videncias como actas , resoluciones, etc.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>A través de la revisión de documentos se pudo establecer que en la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” no existen evidencias de la aplicación del sistema de evaluación del desempeño del personal administrativo, ni el levantamiento del informe EVAL 3 que reúne el consolidado de las calificaciones alcanzadas por los servidores p{públicos que laboran en la institución.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se aplica la evaluación del desempeño del personal administrativo en concordancia a lo determinado por el Ministerio de relaciones laborales (EVAL 1) 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A005
RESPONSABLE: Rector	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Determinar si en la institución se cuenta con un Manual de Funciones que direcciona el cumplimiento de procesos y procedimientos.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>A través de la observación Directa se determinó que la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” tiene algunos espacios subutilizados y que se encuentran en mal estado, poniendo en riesgo la seguridad de los estudiantes.</p> <p>Estas áreas corresponden al coliseo y la piscina.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un plan de mantenimiento para garantizar el buen estado de la infraestructura • No se ha levantado informes técnicos que den paso a la elaboración del plan de mantenimiento. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A006
RESPONSABLE: Rector	
FECHA: 15 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Evaluar los controles preventivos, defectivos, manuales, computarizados y administrativos.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>A través de la observación y la revisión de documentación en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se determina que no se implementa un sistema de control interno que permitan medir el nivel de cumplimiento de procesos y procedimientos.</p>	
<p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un Sistema de Control Interno claramente definido y puesto en marcha. • La institución no cuenta con un auditor interno que se encuentre al frente del proceso de control interno. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: 15 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.

CÉDULA NARRATIVA

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A007
RESPONSABLE: Rector	
FECHA: 17 de Julio del 2015	
OBJETIVO: Permitir la retroalimentación en los diferentes niveles organizacionales, además facilitan que la comunicación fluya de manera adecuada por los departamentos de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.	
<p>COMENTARIOS</p> <p>Mediante la observación se pudo establecer que es necesario implementar canales efectivos de comunicación, que garanticen la fluidez de la información en sentido horizontal.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un sistema de control interno que ponga en ejecución estrategias comunicativas que permitan gestionar la información a nivel interno y externo. • No existen buzón de quejas y sugerencias. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: 17 de Junio del 2015.	

UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”.
CÉDULA NARRATIVA

PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2015

ÁREA: Procesos y procedimientos	CÓDIGO: A008
RESPONSABLE: Rector	
FECHA: 17 de Junio del 2015	
OBJETIVO: Determinar el tipo de actividades desarrolladas para garantizar el Control interno en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”	
<p>COMENTARIOS</p> <p>Se determinó que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se cuenta con inventarios actualizados, una de las causas hace referencia al proceso de reordenamiento educativo que determinó la unificación de las instituciones educativas.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se ha verificado los bienes muebles e inmuebles de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”. • La institución no cuenta con inventarios cuidando el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen este proceso. • No se aplican procesos de codificación, sistematización, depreciación y otros al momento de elaborar y actualizar inventarios. 	
ELABORADO POR: Dayaneth Valverde Yáñez	
FECHA: 17 de Junio del 2015	

HOJA DE HALLAZGOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS					
CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
En la institución no se cumple con lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.	La Ley Orgánica de educación determina que el P.E.I es un instrumento de construcción colectiva que direcciona el accionar institucional	Reorganización de la oferta educativa y unificación de la Ex Unidad Educativa del Milenio “Rodrigo Riofrio” y Colegio “Ángel Polibio Chaves”	Desactualización de instrumentos curriculares	La falta del Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado limita el cumplimiento de los objetivos, metas y estándares educativos.	Se debe actualizar el Proyecto educativo Institucional de acuerdo a la realidad institucional.
No hay un procedimiento específico que sea cumplido por el personal docente, administrativo y de servicios	El Manual de Funciones determina el cumplimiento de actividades de forma sistemática y estandarizada	Incumplimiento de las disposiciones que determinan que la necesidad de contar con Manual de Funciones	Dificultades en el cumplimiento de procedimientos y procesos administrativos y financieros	La falta de un Manual de funciones determina la presencia de dificultades o errores en el cumplimiento de procedimientos.	Diseñar urgentemente el Manual de Funciones de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

<p>No hay procedimientos específicos en el área financiera para realizar la ejecución presupuestaria asignada de acuerdo a partidas y grupos.</p>	<p>El Manual de procedimientos en el departamento Financiero garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la ejecución adecuada del presupuesto</p>	<p>Incumplimiento de las disposiciones que determinan que la necesidad de contar con Manual de Procedimientos.</p>	<p>Dificultades en el cumplimiento de procedimientos y procesos administrativos y financieros</p>	<p>La falta de un Manual de procedimientos limita la ejecución de procesos y procedimientos a nivel financiero.</p>	<p>Diseñar urgentemente el Manual de Procedimientos para el Departamento Financiero.</p>
<p>El personal administrativo y de servicio no es evaluado de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Relaciones Laborales.</p>	<p>El Ministerio de relaciones Laborales y la Ley Orgánica de servicio Público determinan la obligatoriedad de la evaluación del desempeño.</p>	<p>Incumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a los servidores públicos.</p>	<p>No se realizan proceso de mejora y desarrollo profesional en base a los resultados de la evaluación del desempeño.</p>	<p>La no aplicación del sistema de evaluación del desempeño, determina que la institución no implemente acciones de mejora en los diferentes aspectos.</p>	<p>Aplicar el proceso de Evaluación del desempeño en concordancia con las disposiciones emitidas por el Ministerio de relaciones Laborales y la Ley Orgánica de servicio Público</p>

La proforma presupuestaria no contempla recursos económicos para ejecutar las actividades señaladas en el P.E.I	La elaboración de la proforma presupuestaria debe estar en concordancia con el Plan Operativo Anual de la institución	Falta de coordinación entre departamentos.	Falta de presupuesto para ejecutar las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual.	La proforma presupuestaria institucional no considera las actividades del Plan Operativo Anual por lo mismo se dificulta la ejecución de actividades, proyectos y planes	Elaborar la proforma presupuestaria considerando el Proyecto educativo Institucional y el Plan Operativo Anual.
No se realiza eventos de rendición de cuentas en el ámbito financiero	El presupuesto institucional debe ser ejecutado en su totalidad en base a las necesidades institucionales.	Falta de un sistema de control interno.	Incumplimiento de las normas que determinan la importancia del control interno.	La ejecución del presupuesto anual de la institución, garantiza que los procesos y procedimientos se desarrollen con transparencia.	Establecer un cronograma para realizar la evaluación del Departamento financiero y la ejecución del presupuesto institucional.
Los usuarios no pueden expresar sus quejas y	Las instituciones deben implementar estrategias para que	No se ha instalado el buzón de quejas y sugerencias.	Desconocimiento del nivel de satisfacción de	La instalación de un buzón de quejas y sugerencias permite	Instalar el buzón de quejas y sugerencias. Analizar la información

recomendaciones por los servicios ofertados en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”	los usuarios puedan expresar sus quejas y sugerencias.		los usuarios que acuden a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”	determinar el nivel de satisfacción de los usuarios.	y establecer estrategias de la presencia de problemas.
Algunos gastos no cuentan con la respectiva certificación presupuestaria y la cotización de bienes.	La Contraloría General del estado determina los requisitos y el procedimiento que debe realizarse para ejecutar gastos	No se realiza la cotización de bienes y servicios considerando las disposiciones legales reglamentarias	Trámites que no están sustentados documentalmente	Para desarrollar los procesos de ínfima cuantía no se ejecuta la cotización de bienes y servicios,	Completar la información de los trámites de gasto presupuestario que no cuenten con los requisitos.
Instalaciones como el coliseo y la piscina de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se encuentran en mal	Todas las instituciones educativas deben tener un plan de mantenimiento de infraestructura para garantizar la	Reordenamiento de la oferta educativa Falta de recursos económicos	Desactualización del Plan de mantenimiento	La institución no cuenta con un plan de mantenimiento de infraestructura que permita prevenir riesgos a nivel institucional. Existen dependencias)	Elaborar un plan de mantenimiento de infraestructura para garantizar la seguridad de los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio

estado, por lo mismo no pueden ser utilizadas por los estudiantes.	seguridad de los estudiantes El estado garantiza el adecuamiento y mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas			coliseo y piscina) que no pueden ser utilizadas porque se encuentran en mal estado.	Chaves” Gestionar la aprobación de presupuesto para proceder a realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura.
En la institución no se aplican técnicas e instrumentos de control interno que permitan evaluar el cumplimiento de procesos y procedimientos.	El Sistema de control Interno contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	Desconocimiento de la importancia del Sistema de Control Interno	Falta de estandarización en la ejecución de procesos y procedimientos.	La inexistencia de un Sistema de control Interno limita la evaluación del cumplimiento de los procesos y procedimientos.	Implementar un sistema de control interno y designar a un auditor interno.
Los inventarios de bienes muebles e inmuebles no se encuentran	El responsable Financiero debe mantener actualizado el	Incumplimiento de funciones	Problemas en el manejo de los recursos de la institución	La unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no cuenta con inventarios actualizados	Realizar la constatación de bienes muebles e inmuebles. Actualizar los

actualizados y tampoco cumplen con las normas establecidas para su efecto.	inventario de bienes muebles e inmuebles		educativa		inventarios institucionales.
No se planifican actividades para superar las no conformidades a nivel institucional.	La aplicación de un sistema de control interno permite el levantamiento de Acciones correctivas ante una no conformidad	No se identifica las no conformidades	Se siguen manteniendo errores y no conformidades en la ejecución de procesos.	En la institución no se levantan acciones correctivas para eliminar o mitigar las no conformidades	Identificar no conformidades. Levantar acciones correctivas. Verificar su aplicación y evaluación.

FASE III

REALIZACIÓN DEL INFORME

BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN INTEGRAL

EMPRESA AUDITADA: Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

Magister Marcelo Valverde Güillín

Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

Presente.-

Por medio del presente informe se le da a conocer las actividades ejecutadas y los hallazgos más relevantes que se ha detectado en la institución a la cual lidera, por lo que se pone a disposición el informe desarrollado para los fines pertinentes que usted disponga como autoridad.

PERIODO DE REVISIÓN: 16 de mayo al 20 de junio del 2015.

INVOLUCRADOS:

En el examen ejecutado en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” intervinieron los siguientes funcionarios de la institución: Rector Vicerrector, Secretaria y Financiero

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Determinar el cumplimiento de la normativa legal vigente y la ejecución de procesos y procedimientos en la gestión de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” durante el periodo 2014 a fin de proponer estrategias de auditoria adecuadas.

ALCANCE: El examen comprendió el análisis de cumplimiento de la normativa legal vigente y la ejecución de procesos y procedimientos en la gestión de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” con la finalidad de mejorar la gestión integral desarrollada en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

METODOLOGÍA: Auditoría de Gestión Integral fundamentada en:

Para la realización de la auditoría de gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se aplicaron técnicas e instrumentos (cuestionarios, observación directa y análisis documental) que permitieron recoger información objetiva detectando hallazgos y consecuentemente la emisión de conclusiones y recomendaciones que dará paso a la toma efectiva de decisiones en beneficio de la institución educativa.

SÍNTESIS.- Durante la ejecución del proceso de auditoría realizado en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” desde el 16 de mayo hasta el 20 de Junio del 2015, se determinó la presencia de anomalías en Determinar el cumplimiento de la normativa legal vigente y la ejecución de procesos y procedimientos en la gestión de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, los mencionados hallazgos se detallan a continuación:

- La institución no cuenta con el Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado y aprobado.
- La institución no cuenta con un Manual de Funciones específico.
- El Departamento Financiero no cuenta con un Manual de procedimientos para ejecutar sus actividades
- No se aplica la evaluación del desempeño del personal administrativo en concordancia a lo determinado por el Ministerio de relaciones laborales (EVAL 1)
- El Departamento financiero no toma en consideración las actividades y proyectos del P.E.I para elaborar la `proforma presupuestaria.

- No se evalúa el cumplimiento y ejecución del presupuesto anual institucional.
- No se determina el nivel de aceptación de la comunidad por la calidad de servicios ofertados por la Institución
- No se verifica el cumplimiento de requisitos necesarios para la ejecución presupuestaria: pago de remuneraciones, pago de servicios básicos, ejecución de caja chica, fondo rotativo, adquisición de suministros, mantenimiento de vehículos, pago de póliza de fidelidad, etc.)
- No existe un plan de mantenimiento para garantizar el buen estado de la infraestructura
- No existe un Sistema de Control Interno claramente definido y puesto en marcha
- La institución no cuenta con inventarios según las normas establecidas para su manejo y sistematización.
- No se levanta acciones correctivas oportunamente para superar no conformidades en el Departamento Administrativo.

CONCLUSIÓN

La presente Auditoría de gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” permitió evidenciar el comportamiento económico y la ejecución de procesos y procedimientos determinándose el nivel de eficiencia, eficacia y economía alcanzado.

El Proceso de Auditoría permitió determinar hallazgos relacionados con la falta de actualización de instrumentos educativos, inexistencia del Manual de Funciones, manuales operativos, requisitos que determinan la ejecución de gastos, la falta de inventarios actualizados, etc., con lo cual se determina la necesidad de que la autoridad considere estos resultados para la toma de decisiones oportunas y eficaces.

RECOMENDACIONES

A la autoridad se recomienda la implementación de un sistema de control interno, para que los procesos de evaluación, control, seguimiento y monitoreo sean sistemáticos y oportunos, a fin de levantar acciones correctivas que permitan mitigar las no conformidades en los ámbitos administrativos y financiero,

Es importante la construcción del manual de funciones y demás instrumentos curriculares que determinan con claridad las acciones que deben ejecutar administrativa y financieramente para ejecutar el presupuesto institucional de manera efectiva y en base a las necesidades institucionales.

Es importante considerar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la Auditoría de gestión Integral para elaborar planes de trabajo oportunos que involucren a toda la comunidad educativa.

RESULTADOS DEL EXAMEN

San Miguel, 25 de Junio del 2015

Magister

Marcelo Valverde Güillín

Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

Presente.-

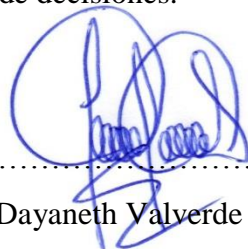
De mi consideración:

Saludos cordiales, comedidamente comunico que en base a su autorización, procedí a ejecutar la Auditoria de Gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves “periodo 2014 tomando en consideración la evaluación del Control Interno, y a los Procesos de Control en el cumplimiento de procesos y procedimientos”, así como también el cumplimiento de las disposiciones y demás normativa legal que determina el accionar de los servidores públicos.

El proceso de Auditoria permitió reconocer la importancia de la autoridad en la implementación de un Sistema de Control Interno, por ello el presente informe le permitirá conocer de manera clara los hallazgos significativos institucionales.

Corresponde a su autoridad considerar los resultados expuestos en el presente informe de Auditoria de gestión Integral, por lo tanto, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones le permitirán conocer los aspectos que limitan el cumplimiento de los la ejecución de procesos y procedimientos en la gestión de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves “permitiendo el análisis oportuno y la efectiva toma de decisiones.

Atentamente,



Dayaneth Valverde Yánez.

HALLAZGOS

CUADRO DE HALLAZGOS			
HALLAZGO TEXTUAL	ACCIÓN CORRECTIVA	META	OBSERVACIÓN
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
En la institución no se cumple con lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.	Realizar talleres de trabajo para socializar el Código de Convivencia, así como los principios y valores institucionales.	Establecer un cronograma de talleres Código de Convivencia, así como los principios y valores institucionales.	Se comprobó que la institución no cuenta con la resolución de aprobación del Proyecto educativo institucional actualizado, después de la reorganización de la oferta educativa
No hay un procedimiento específico que sea cumplido por el personal docente, administrativo y de servicios	Realizar reuniones de trabajo para elaborar el Manual de funciones de la institución educativa.	Determinar un cronograma de reuniones para elaborar el manual de funciones de la institución educativa	La institución desarrolla las actividades en concordancia con Leyes orgánicas, Reglamentos a las Leyes orgánicas e instructivos del Ministerio de educación de Finanzas.

<p>No hay procedimientos específicos en el área financiera para realizar la ejecución presupuestaria asignada de acuerdo a partidas y grupos.</p>	<p>Realizar reuniones de trabajo para elaborar el Manual de procedimientos del departamento Financiero.</p>	<p>Determinar un cronograma de reuniones para elaborar el Manual de procedimientos del departamento Financiero.</p>	<p>La institución desarrolla las actividades en concordancia con Leyes orgánicas, Reglamentos a las Leyes orgánicas e instructivos del Ministerio de educación de Finanzas.</p>
<p>El personal administrativo y de servicio no es evaluado de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Relaciones Laborales.</p>	<p>Aplicar el proceso de evaluación del desempeño determinado por el Ministerio de Relaciones Laborales. Enviar la información al MRL</p>	<p>Elaborar un informe del proceso de evaluación del desempeño. Realizar actividades para mejorar los resultados de la evaluación del desempeño</p>	<p>La institución no guarda la documentación de respaldo que evidencia la aplicación del proceso de Evaluación del desempeño.</p>
<p>La proforma presupuestaria no contempla recursos económicos para ejecutar las actividades señaladas en el P.E.I</p>	<p>Provocar reuniones con las autoridades y el Consejo Ejecutivo para elaborar la Proforma Presupuestaria</p>	<p>Elaborar la Proforma presupuestaria conjuntamente con las autoridades y el Consejo Ejecutivo</p>	<p>No se evidencia que la proforma presupuestaria guarde correspondencia con el Plan Operativo Anual</p>

<p>No se realiza eventos de rendición de cuentas en el ámbito financiero</p>	<p>Planificar reuniones con el Consejo Ejecutivo para evaluar el cumplimiento y ejecución del presupuesto anual institucional.</p>	<p>Establecer el cronograma de reuniones con el Consejo Ejecutivo para evaluar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria</p>	<p>Si bien es cierto se ejecuta el presupuesto institucional no se realiza una evaluación técnica de este proceso.</p>
<p>Los usuarios no pueden expresar sus quejas y recomendaciones por los servicios ofertados en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”</p>	<p>Implementar el servicio de quejas y sugerencias</p>	<p>Colocar el buzón de quejas y sugerencias para determinar el nivel de satisfacción del usuario</p>	<p>La institución no cuenta con un buzón de quejas y sugerencias.</p>
<p>Algunos gastos no cuentan con la respectiva certificación presupuestaria y la cotización de bienes.</p>	<p>Verificar y valorar el cumplimiento de todos los requisitos contemplados en la normativa legal vigente para la ejecución de gastos y la adquisición y pago de bienes y servicios básicos</p>	<p>Completar la información financiera que respalde la ejecución del gasto en el menor tiempo posible.</p>	<p>No se cuenta con roles de pago debidamente legalizados, disposiciones para ejecutar el pago de servicios básicos, manejo de Kardex.</p>

	respectivamente.		
Instalaciones como el coliseo y la piscina de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se encuentran en mal estado, por lo mismo no pueden ser utilizadas por los estudiantes.	Realizar reuniones de trabajo para elaborar el Plan de mantenimiento de infraestructura.	Analizar la situación institucional: riesgos, mantenimiento, mejora, etc Levantamiento de un informe técnico para el mantenimiento.	La institución tiene problemas en algunas dependencias : Coliseo , piscina
En la institución no se aplican técnicas e instrumentos de control interno que permitan evaluar el cumplimiento de procesos y procedimientos.	Designar una Comisión encargada de implementar el sistema de Control Interno	Designar un auditor interno. Realizar eventos de capacitación.	La institución no aplica normas de control interno Para evidenciar el cumplimiento de procesos y procedimientos.
Los inventarios de bienes muebles e inmuebles no se encuentran actualizados y tampoco cumplen con las	Verificar los bienes muebles e inmuebles de la institución y proceder a actualizar los inventarios institucionales.	Contar con inventarios actualizados, que cumplan las normas legales correspondientes) identificación a través de códigos,	Se pudo determinar mediante observación directa que los bienes no estaban codificados, que tampoco el

normas establecidas para su efecto.		depreciación, etc.)	Inventario esta actualizado.
No se planifican actividades para superar las no conformidades a nivel institucional.	Identificar no conformidades potenciales en relación a la ejecución del presupuesto institucional para levantar acciones correctivas a fin de mejorar el cumplimiento de actividades institucionales.	Contar con un registro de acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de actividades que permitan superar las no conformidades potenciales.	Mediante la revisión de documentos y de la observación directa se determinó que no se levantan acciones correctivas ante la presencia de no conformidades en el aspecto financiero.

Realizado por; Dayaneth Valverde

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no se cumple con lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.

CONCLUSIÓN

- La falta del Proyecto Educativo Institucional debidamente actualizado limita el cumplimiento de los objetivos, metas y estándares educativos, ya que en él se describen todos los planes, proyectos y actividades que debe ejecutar la institución.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Se debe actualizar el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a la realidad del establecimiento, para ello se debe cumplir con el instructivo emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador a fin de cumplir con los componentes de: Diagnóstico, Autoevaluación institucional, Historia del establecimiento, análisis del rendimiento académico, planes de mejora, entre otros
- 2. La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no hay un procedimiento específico que sea cumplido por el personal docente, administrativo y de servicios.**

CONCLUSIÓN

- La falta de un Manual de funciones determina la presencia de dificultades o errores en el cumplimiento de procedimientos, además puede existir duplicidad en las funciones ocasionando con ello pérdidas económicas e incumplimiento en los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Diseñar urgentemente el Manual de Funciones de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” a través de la ejecución de reuniones de trabajo que garanticen la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, posteriormente se debe proceder a la socialización del mencionado instrumento para garantizar su aplicación.

3.- No hay procedimientos específicos en el área financiera para realizar la ejecución presupuestaria asignada de acuerdo a partidas y grupos.

CONCLUSIÓN

- La falta de un Manual de procedimientos limita la ejecución de procesos y procedimientos a nivel financiero, específicamente en el tratamiento de procesos internos como ejecución de caja chica, adquisición y entrega de bienes y suministros.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Diseñar urgentemente el Manual de Procedimientos del Departamento Financiero de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” a través de la ejecución de reuniones de trabajo que garanticen la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, posteriormente se debe proceder a la socialización del mencionado instrumento para garantizar su aplicación.

- 4. El personal administrativo y de servicio no es evaluado de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Relaciones Laborales.**

CONCLUSIÓN

- La no aplicación del sistema de evaluación del desempeño, determina que la institución no implemente acciones de mejora en los diferentes aspectos, esta evaluación se enfoca a las competencias profesionales, competencias técnicas del puesto, liderazgo, trabajo en equipo, etc.

RECOMENDACIÓN

Al Rector y representante de Talento Humano de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Aplicar el proceso de Evaluación del desempeño en concordancia con las disposiciones emitidas por el Ministerio de relaciones Laborales y la Ley Orgánica de servicio Público.
- EVAL 1 para evaluar el desempeño del servidor.
- EVAL 2 para recabar quejas de los usuarios
- EVAL 3 para levantar un informe consolidado de las calificaciones alcanzadas por los servidores de la institución.

- 5. La proforma presupuestaria no contempla recursos económicos para ejecutar las actividades señaladas en el P.E.I**

CONCLUSIÓN

- La proforma presupuestaria institucional no considera las actividades del Plan Operativo Anual por lo mismo se dificulta la ejecución de actividades, proyectos y planes

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Elaborar la proforma presupuestaria considerando el Proyecto educativo Institucional y el Plan Operativo Anual para lo cual se debe reunir los miembros del departamento Financiero y el Consejo Ejecutivo de la institución.
- 6. No se realiza eventos de rendición de cuentas en el ámbito financiero y tampoco se evalúa el cumplimiento y ejecución del presupuesto anual institucional**

CONCLUSIÓN

- La ejecución del presupuesto anual de la institución, garantiza que los procesos y procedimientos se desarrollen con transparencia.
- Las autoridades no realizan proceso de evaluación al componente financiero de la institución.

RECOMENDACIÓN

Al Rector y miembros del Departamento Financiero de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Elaborar un cronograma de evaluación para verificar la ejecución del presupuesto institucional y gestionar la clave de control para el Rector de la institución, a fin de que pueda monitorear la ejecución presupuestaria en los sistemas informáticos Esigef y Esipren.

6.- Los usuarios no pueden expresar sus quejas y recomendaciones por los servicios ofertados en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

CONCLUSIÓN

- En la **Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”** no se aplican estrategias que permitan determinar el nivel de satisfacción de los usuarios que acuden a sus instalaciones.

RECOMENDACIÓN

Al Rector y miembros del Departamento Financiero de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Instalar el buzón de quejas y sugerencias.
- Analizar la información y establecer estrategias ante la presencia de problemas o sugerencias derivadas de a la atención brindada a los usuarios.

7. Algunos gastos no cuentan con la respectiva certificación presupuestaria y la cotización de bienes, además no se verifica el cumplimiento de requisitos.

CONCLUSIÓN

- Para desarrollar los proceso de ínfima cuantía no se ejecuta la cotización de bienes y servicios, de la misma manera en determinados trámites no se adjunta la respectiva certificación presupuestaria.

RECOMENDACIÓN

Al rector y Colectora de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Completar la información de los trámites de gasto presupuestario que no cuenten con los requisitos.
- Incluir en cada trámite de ejecución de gastos la respectiva certificación presupuestaria, y todos los documentos relacionados a la cotización de bienes y servicios.

8.- Instalaciones como el coliseo y la piscina de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se encuentran en mal estado, por lo mismo no pueden ser utilizadas por los estudiantes.

CONCLUSIÓN

- La institución no cuenta con un plan de mantenimiento de infraestructura que permita prevenir riesgos a nivel institucional. Existen dependencias (coliseo y piscina) que no pueden ser utilizadas porque se encuentran en mal estado.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Elaborar un plan de mantenimiento de infraestructura para garantizar la seguridad de los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”
- Gestionar la aprobación de presupuesto para proceder a realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura.

9.- En la institución no se aplican técnicas e instrumentos de control interno que permitan evaluar el cumplimiento de procesos y procedimientos.

CONCLUSIÓN

- La inexistencia de un Sistema de control Interno limita la evaluación del cumplimiento de los procesos y procedimientos, ya que no se realizan acciones de revisión, prevención o mitigación de los riesgos. Además no se cuenta con técnicas e instrumentos de control interno debidamente estructurados.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Implementar un sistema de control interno
- Designar un auditor interno responsable del proceso de control interno.

10. Los inventarios de bienes muebles e inmuebles no se encuentran actualizados y tampoco cumplen con las normas establecidas para su efecto.

CONCLUSIÓN

- Los inventarios son parte fundamental del aspecto financiero de la institución, sirven para identificar los bienes y además para optimizar los recursos institucionales garantizando con ello su adecuada utilización. Los inventarios deben estar actualizados según las normas establecidas para su manejo y sistematización.

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Para elaborar y actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se debe realizar en primera instancia una constatación física.
- A continuación se procede a actualizar los inventarios institucionales, aplicando procesos de depreciación y sistematización de códigos.

11. No se planifican actividades para superar las no conformidades a nivel institucional.

CONCLUSIÓN

- En la institución no se levantan acciones correctivas para eliminar o mitigar las no conformidades detectadas en los aspectos administrativos, financieros y académicos, por lo mismo existe tendencia a repetir errores como (salidas de personal sin permiso, falta de documentos para ejecutar gastos, entre otras)

RECOMENDACIÓN

Al Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

- Identificar no conformidades.
- Levantar acciones correctivas.
- Verificar su aplicación y evaluación

Por lo tanto, es importante que la Dirección institucional asuma los procesos de revisión gerencial de manera permanente para que las políticas de control interno se cumplan con eficiencia, eficacia y economía.

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DEL INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2015

San Miguel, 10 de Junio del 2015

Magíster

Marcelo Valverde Güillín

Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

.

Presente.-

En ejercicio de las facultades conferidas, la Auditoria de Gestión Integral ejecutó un Seguimiento de Recomendaciones en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”, en base a toda la información administrativa y financiera otorgada, por la Institución.

Objeto

Seguimiento de Recomendaciones

Seguimiento de las recomendaciones efectuadas a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” en el informe de Auditoría Integral de fecha 18 de Junio del 2015, y responde al Proyecto Institucional Educativo, Manual de Funciones y Área de Control.

Ente Auditado

Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Período bajo examen

Se verificaron las medidas tomadas por la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” en base a las recomendaciones emitidas durante el periodo comprendido en la fecha de su emisión del Informe de Auditoria de Gestión Integral, donde se formularon las respectivas recomendaciones.

Objetivo

Examinar el nivel de aplicación e implementación de las recomendaciones realizadas en el Informe de Auditoría.

Alcance del Trabajo

La auditoría de gestión Integral se aplicó al cumplimiento de procesos y procedimientos desarrollados en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”.

Procedimientos

Se aplicó las siguientes técnicas e instrumentos.

- Observación Directa.
- Revisión de la información financiera y su adecuado orden.
- Verificar documentos de respaldo en la ejecución de trámites.
- Revisar el Manual de Funciones.

Aclaraciones Previas

La ejecución de la Auditoría de Gestión Integral se realizó en el establecimiento de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” en el periodo comprendido desde el 16 de mayo hasta el 20 de Junio del 2015.

Comentarios

En el presente informe se ejecutan los respectivos comentarios a cada una de las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría de gestión Integral:

Cumplimiento de proceso y procedimientos:

1.- RECOMENDACIÓN: Se debe actualizar el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a la realidad institucional, para ello se debe cumplir con el instructivo emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador a fin de cumplir con los

componentes de: Diagnóstico, Autoevaluación institucional, Historia del establecimiento, análisis del rendimiento académico, planes de mejora, entre otros

2.- RECOMENDACIÓN: Diseñar urgentemente el Manual de Funciones de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves “a través de la ejecución de reuniones de trabajo que garanticen la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, posteriormente se debe proceder a la socialización del mencionado instrumento para garantizar su aplicación.

3.-RECOMENDACIÓN.-Es necesario diseñar urgentemente el Manual de Procedimientos del Departamento Financiero de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves “a través de la ejecución de reuniones de trabajo que garanticen la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, posteriormente se debe proceder a la socialización del mencionado instrumento para garantizar su aplicación.

4.- RECOMENDACIÓN: Aplicar el proceso de Evaluación del desempeño en concordancia con las disposiciones emitidas por el Ministerio de relaciones Laborales y la Ley Orgánica de servicio Público y su reglamento. Los formularios a aplicar son los siguientes:

- EVAL 1 para evaluar el desempeño del servidor.
- EVAL 2 para recabar quejas de los usuarios
- EVAL 3 para levantar un informe consolidado de las calificaciones alcanzadas por los servidores de la institución.

5.- RECOMENDACIÓN: Elaborar la proforma presupuestaria considerando el Proyecto educativo Institucional y el Plan Operativo Anual para lo cual se debe reunir los miembros del departamento Financiero y el Consejo Ejecutivo de la institución.

6.- RECOMENDACIÓN: Elaborar un cronograma de evaluación para verificar la ejecución del presupuesto institucional y gestionar la clave de control para el

Rector de la institución, a fin de que pueda monitorear la ejecución presupuestaria en los sistemas informáticos Esigef y Esipren.

7.-RECOMENDACIÓN: Instalar el buzón de quejas y sugerencias; analizar la información.

8.-RECOMENDACIÓN: Completar la información de los trámites de gasto presupuestario que no cuenten con los requisitos. Incluir en cada trámite de ejecución de gastos la respectiva certificación presupuestaria, y todos los documentos relacionados a la cotización de bienes y servicios. Revisar minuciosamente la documentación de respaldo antes de autorizar la ejecución de los gastos ..

9.-RECOMENDACIÓN: Elaborar un plan de mantenimiento de infraestructura para garantizar la seguridad de los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves “Gestionar la aprobación de presupuesto para proceder a realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura.

10.- RECOMENDACIÓN: Realizar la constatación de bienes muebles e inmuebles y actualizar los inventarios institucionales.

11.- RECOMENDACIÓN: Identificar no conformidades.

- Levantar acciones correctivas.
- Verificar su aplicación y evaluación.

Por lo tanto es importante que la Dirección institucional asuma los procesos de revisión gerencial de manera permanente para que las políticas de control interno se cumplan con eficiencia, eficacia y economía.

DETALLE DEL INFORME Y RECOMENDACIONES OBJETO DE SEGUIMIENTO.

N°	INFORME	RECOMENDACIONES SUJETAS A SEGUIMIENTO
AUD. 001 – 2014	Resultados obtenidos en el examen de Auditoría de Gestión Integral a la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”	Aspectos Administrativos 11
TOTAL DE RECOMENDACIONES A ANALIZAR		11

CONCLUSIONES

Es la primera vez que se realiza el seguimiento de las recomendaciones del informe de auditoría, con el objeto de verificar si se están aplicando de acuerdo a lo establecido.

FECHA DE FINALIZACIÓN

El examen de Auditoría de Gestión Integral se efectuó desde el 16 de mayo al 20 de Junio del 2015.



Realizado por: **Dayaneth Valverde Yáñez l.**

Fecha: 25 de Junio del 2015.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Se cumplió con las actividades establecidas en el anteproyecto, por lo tanto se aplicaron las técnicas e instrumentos señaladas en el mencionado documento.
2. La aplicación de un Sistema de control Interno en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
3. Se determinó que la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” no cuenta con un Manual de funciones, así también carece de plan de mantenimiento, lo cual dificulta la ejecución de actividades en la gestión institucional.
4. Se determinaron hallazgos significativos en relación a la necesidad de implementar un sistema de control interno, designar un auditor, evaluar el desempeño de los servidores, y cumplir con todos los requisitos para los gastos presupuestarios.
5. La Auditoria de gestión Institucional permite reconocer la importancia del análisis del entorno institucional y de todos los componentes que contribuyen que cumpla con la oferta educativa y el mejoramiento de la calidad de la educación

RECOMENDACIONES

- 1.** La Auditoria de gestión Integral debe cumplir cada una de sus etapas para garantizar la validez de la información.
- 2.** Las técnicas e instrumentos aplicados deben guardar relación directa con los objetivos que se pretende alcanzar con la Auditoria.
- 3.** La Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” debe implementar un sistema de Control Interno, y empezar designando a un Auditor interno que comience a ejecutar el proceso.
- 4.** Se debe proceder a elaborar de manera urgente el Manual de funciones, así también el plan de mantenimiento, entre otros, para garantizar la ejecución oportuna de los procedimientos, Todo gasto presupuestarios debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.
- 5.** Las autoridades deben utilizar la Auditoria de gestión integral como un instrumento que les proporciona insumos para la toma adecuada de decisiones en beneficio de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, F. (2013). *Auditoria de Gestión*. Ambato.
- Bautista, E. (2010). *Auditoria Integral*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos10/auin/auin.shtml#pre>
- Bautista, E. (2014). *Auditoría Integral*. Recuperado el 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos10/auin/auin.shtml>
- Bedfod, R. (2008). *Concepto Universal de Auditoría*. Recuperado el 2015, de http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/uno.html#MÉTODOS
- Castillo, J. (2012). *Dirección*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml>
- Fortin, H., & Rahman, R. (2005). *Informe sobre la observancia de los códigos y Normas ROSCL- Ecuador*. Obtenido de http://www.worldbank.org/ifa/rosc_aa_ecu_esp.pdf
- García, L. (2013). *AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL UNIVERSITARIA "MANUEL CABRERA LOZANO" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2011*. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2112/1/Tesis%20de%20Auditoria%20de%20Gestion.pdf>
- Ladino, E. (2010). *Control Interno- COSO 2*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos12/coso/coso2.shtml>
- Loa, A. (2011). *La Ética y la política*. Recuperado el 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos102/etica-y-politica/etica-y-politica3.shtml>
- Mantilla, S. (2005). *Control Interno*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Navarro, R. (2001). *Clima Laboral*. Recuperado el 2015, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/340/Origenes%20y%20definicion%20de%20clima%20laboral.htm>
- Palacios, W. (2015). *Qué es el auditor*. Obtenido de <http://auditoriacontadores.blogspot.com>

- Pérez, O. (2010). *Historia de la Auditoría*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos81/historia-auditoria/historia-auditoria.shtml>
- Pilco, J. (2013). “*AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL DE ADULTOS PARA CIEGOS LUIS BRAILLE DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2011.*”. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2004/1/TESIS%20FINAL.pdf>
- POCH, R. (2010). *Manual de Control Interno*. Barcelona: Editoria Gestión.
- Rodríguez, G. (2011). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico*. Recuperado el 2015, de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1921/2510>
- Romero, A. (2013). *Normas y procedimientos*. Recuperado el 2015, de http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&sqi=2&ved=0CD4QFjAFahUKEwiynrjL15LGAhUD0YAKHeWNAGw&url=http%3A%2F%2Fwww.monografias.com%2Ftrabajos95%2Fprocedimientos%2Fprocedimientos.shtml&ei=AgZ_VbKVCIOigwTlm4LgBg&usq=AFQjCNHx0cIpxgVQs4
- Sablich, C. (2007). *Administración de empresas*. Recuperado el 2015, de <http://www.gestiopolis.com/administracion-y-direccion-de-empresas-conceptos-y-tecnicas/>
- Salguero, P. (2010). Técnicas y Procedimientos de Auditoría I. En Perdomo, *Técnicas y Procedimientos de Auditoría I* (pág. 60). Guatemala: Ediciones Contables Administrativas - ECA.
- Taccone, G. (2014). *Procesos hy procedimientos*. Recuperado el 2015, de <http://notas.taccone.com.ar/procesos-y-procedimientos-definiciones-y-diferencias/>
- Vique, J. (2014). *Auditoria financiera a la empresa Produalba CIA. LTDA del cantón Pallatanga, Provincia de Chimborazo, periodo 2013*. Recuperado el 2015, de <http://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-financiera-a-la->

empresa-produalba-ca-ltda-cantn-pallatanga-provincia-de-chimborazo-
periodo-2013-43548557

Anexo N 1

GUÍA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ENTREVISTA APLICADA AL RECTOR

Nombre: Marcelo Valverde Güillín

Cargo: Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Fecha: 05 de Junio del 2015

Hora: 15h30 pm

Lugar: Rectorado de la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

Objetivo: Conocer las características principales de la institución y su ambiente de trabajo.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	¿Considera que en la unidad educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se cumple todos los procesos administrativos financieros de acuerdo a la normativa legal vigente?	
2.	¿La institución educativa cuenta con manuales y reglamentos específicos que direccionen los procedimientos a nivel administrativo y financiero?	
3.	¿En la institución se realizan eventos de rendición de cuentas financieros en los se analicen documentos de respaldo?	
4.	¿Cómo autoridad conoce todas las actividades que se desarrollan en la	

	institución educativa?	
5.	¿Revisa minuciosamente todos los documentos de respaldo antes de autorizar gastos y adquisiciones?	
6.	¿Cómo autoridad tiene una clave de control que le permita ingresar a los sistemas Esigef y Esipren para monitorear la ejecución del presupuesto institucional?	
7.	¿Mantiene una buena comunicación con el personal administrativo y financiero?	.

Anexo N 2



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

OBJETIVO: Conocer el criterio del personal administrativo con respecto a la auditoría de gestión integral.

INSTRUCCIÓN: Sírvase en marcar con una X la respuesta que considera correcta, de la veracidad de sus respuestas depende el éxito de la investigación.

1.- ¿Conoce lo que es la auditoría de gestión integral?

Si () No ()

2.- ¿Se ha realizado en la institución una auditoría de gestión integral?

Si () no ()

3.- ¿Ha recibido usted alguna capacitación, sobre lo que es la auditoría integral?

Si () No ()

4.- ¿Se trabaja en equipo para alcanzar los objetivos institucionales?

Si (-) no ()

5.- ¿Considera que los servicios que oferta la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” son de calidad?

Si () No ()

6.- ¿Si busca información la obtiene con facilidad?

Si ()

No ()

7.- ¿Se logra cumplir los objetivos educativos de la Unidad?

Si ()

No ()

Anexo N 3



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ENCUESTA AL PERSONAL DOCENTE.

OBJETIVO: Conocer el criterio del personal docente con respecto a la auditoria de gestión integral.

INSTRUCCIÓN: Sírvase en marcar con una X la respuesta que considera correcta, de la veracidad de sus respuestas depende el éxito de la investigación.

1. ¿Considera que en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves” se cumplen los procesos y procedimientos administrativos?

Si () No ()

2.- ¿Se cumplen procesos y procedimientos para cumplir los estándares de calidad educativa?

Si () No ()

3.- ¿Se evalúa el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales?

Si () No ()

4.- ¿La institución educativa cuenta con un Proyecto educativo Institucional que determina el cumplimiento de procesos y procedimientos?

Si () No ()

5.- Se aplican planes de mejora para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa?

Si () No ()

6.- ¿La institución cuenta con un manual de procesos y procedimiento que determinan el cumplimiento de actividades?

Si () No ()

7.- ¿Considera que la auditoria de gestión integral ayudará a cumplir eficientemente los procesos y procedimientos en la institución educativa?

Si () No ()

Anexo N 4



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA
FICHA DE OBSERVACIÓN.

OBJETIVO: Conocer el trabajo que se desarrolla en la Unidad Educativa del Milenio “Ángel Polibio Chaves”

INSTITUCIÓN U.E.M. “Ángel Polibio Chaves”	Ficha N°		
	FECHA;		
ASPECTOS	SI	NO	
Profesores y estudiantes llegan puntualmente al plantel			
Los estudiantes saludan al ingresar al plantel			
Se forman de manera oportuna en el patio			
Ingresan de forma ordenada a las aulas			
El/la profesor (a) llega a tiempo al aula			
Las aulas están equipadas con tecnología			
Se observa aseo en toda la unidad			
El mobiliario está en buenas condiciones			
Se informan de las gestiones que se llevan a cabo			

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 1462
 - Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 3 DE 5
 FECHA : 07/01/2015
 HORA : 9:40:55
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
510281 001 Seguros	280.00	0.00	280.00	0.00	280.00	253.74	253.74	0.00	26.26	0.00	90.1
544167 002 Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
997161 001 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN PERSONAL	0.00	720.00	720.00	0.00	720.00	720.00	720.00	0.00	0.00	0.00	100.0
TOTAL 21 00 000 001 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS	927.882.00	-436.608.92	491.273.08	0.00	491.273.08	490.324.62	490.324.62	0.00	94.46	0.00	95
21 00 000 004 FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE COORDINACION ESCOLAR-ONIENE-BACHILLERATO INTERNACIONAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
539001 001 Consultoria Asesoría e Investigación Especializada	10,000.00	-9,250.00	750.00	0.00	750.00	663.60	663.60	0.00	66.40	0.00	66.4
539612 001 Materiales Didacticos	10,000.00	-9,250.00	750.00	0.00	750.00	663.60	663.60	0.00	66.40	0.00	66.4
TOTAL 21 00 000 004 FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE COORDINACION ESCOLAR-ONIENE-BACHILLERATO INTERNACIONAL	10,000.00	-9,250.00	750.00	0.00	750.00	663.60	663.60	0.00	66.40	0.00	66.4
21 00 000 007 COLEGIOS REPUBLICA Y UNIDADES DEL MIL ENMO	34,000.00	-36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
530208 001 Servicio de Seguridad y Vigilancia	34,000.00	-36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
539402 001 Edificios Locales Residencias y Calesado Estructuras (instalacion mantenimiento y reparaciones)	24,000.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
TOTAL 21 00 000 007 COLEGIOS REPUBLICA Y UNIDADES DEL MIL ENMO	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
TOTAL 21 00 000 SIN PROYECTO	997,882.00	-505,658.92	492,023.08	0.00	492,023.08	490,398.22	490,398.22	0.00	1,034.86	0.00	95
TOTAL 21 EDUCACION DE OCTAVO A DECIMO Y BACHILLERATO	997,882.00	-505,658.92	492,023.08	0.00	492,023.08	490,398.22	490,398.22	0.00	1,034.86	0.00	95

Document: Trabajo Final888888.docx (018302354)
Submitted: 2015-11-20 07:30 (05:00)
Submitted by: negris13@hotmail.com
Receiver: mibarra_ue@analise.orkund.com
Message: SALUOS Show full message

10% of this approx. 70 pages long document consists of text present in 19 sources.

List of sources	
<input type="checkbox"/>	http://www.uba.edu.ec/comprapublicas/USJICE.pdf
<input type="checkbox"/>	http://www.monobank.org/ifa/ifa_toc_aa_equ_esp.pdf
<input type="checkbox"/>	http://www.gestopolis.com/administracion-y-direccion-de-empresas-conceptos-y-tecnicas
<input type="checkbox"/>	http://notas.tic.com.ar/procesos-y-procedimientos-defunciones-y-diferencias
<input type="checkbox"/>	http://www.eumed.net/ultimos-qr/2013/3/20/Organizacion-y-diferencias-de-trabajo...
<input type="checkbox"/>	http://www.monografias.com/trabajos5/guion/guion.dir/leccion.dir.html
<input type="checkbox"/>	http://www.monografias.com/trabajos8/historia-auditoria/historia-auditoria.shtml

External source: <http://www.monografias.com/trabajos8/historia-auditoria/historia-auditoria.shtml> 60%

la escritura y el desarrollo de nuevas organizaciones socioeconómicas, políticas, filosóficas y culturales se alicho la necesidad de salvaguardar la economía de las tribus, clanes y reinos

60% la escritura y el desarrollo de nuevas organizaciones socioeconómicas, políticas, filosóficas y culturales dieron paso a la necesidad de salvaguardar los intereses de las tribus, clanes y reinos;

apareciendo de esta forma la figura de una persona encargada de organizar datos y cifras que permitieran conocer la situación de la organización en el ámbito financiero. Culturas como los fenicios, egipcios, mesopotámicos, hindus, chinos, y posteriormente los griegos, romanos, hebreos y otros pueblos, hicieron aportes importantes; se destaca que en la antigüedad ya existieron documentos para transacciones comerciales;

aceimas de la existencia de formas de intercambio como el trueque y el comercio.

La Contabilidad romana aporo registros como el "Coeus Tabular", el cual en un lazo levaba los ingresos o "Aspnum" y en el otro los gastos o "Expentum", convirtiéndose en los primeros procedimientos contables propiamente dichos.

CITATION OHI10 (1, 12298 (Pérez, 2010). "En la edad media se destaca la aparición del feudalismo como sistema de manejo económico; en esta la Iglesia católica evidencia la utilización del Capitulare de villis de Carlo Magno que consistió en la exigencia de un inventario anual, posteriormente en la modernidad, la generalización de los números arabigos y la aparición de la imprenta hacia el siglo XV fueron de importancia para la creación de sistemas contables. CITATION OHI10 (1, 3082 (Pérez, 2010). En la Contemporaneidad, se destaca la institucionalización de la profesión contable, constituyéndose en actividad académica en la universidad de Pensilvania, a continuación se reconoce como gremio profesional a través de la Association of Public Accountants en 1888. En el año 1935, bajo los preceptos de James O. McKinsey y en el seno de la American Economic Association aparece la "Auditoría administrativa", que es definida como una evaluación de una empresa en todos sus aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro probable. De esta forma se determina la necesidad de realizar auditorías o revisiones integrales que analicen a la empresa como un todo, además el Instituto de Auditores Internos Norteamericanos menciona que la revisión de una empresa puede realizarse analizando sus funciones. En el año 2005

un equipo de personal del Banco Mundial en base a los hallazgos de una revisión de diagnóstico llevada a cabo en Quito